



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Del día

La vista del proceso de Casas Viejas

Estos días se está celebrando en Cádiz la vista del proceso incoado por los sucesos de Casas Viejas, en el que aparece con la máxima responsabilidad, para los primeros efectos legales, el capitán Rojas, jefe de las fuerzas que operaron en la corraliza del mencionado pueblo, donde fueron muertos varios vecinos de Casas Viejas, complicados en la rebelión anarcosindicalista que allí estalló.

Desde el primer momento la opinión vió que en este trágico suceso se había obrado con una crueldad desusada, y demandó que se instruyese proceso en averiguación de lo ocurrido y para que se castigara a los responsables de las extralimitaciones legales.

Se instruyó la causa, y como primera y hasta ahora casi única providencia, fué procesado el capitán Rojas, y no sin que la opinión señalase otros culpables, con más responsabilidad, de los sucesos ocurridos en la tristemente célebre corraliza. Ahora, en la vista, a medida que los testigos que pueden dar luz en todo lo ocurrido van prestando declaración ante el tribunal, se van concretando más los verdaderos autores de la muerte de los vecinos de Casas Viejas, aún cuando jurídicamente no lo bastante para que los que aparecen como acusados puedan, a los efectos de las responsabilidades, considerarse como a tales.

Pero poco importa que el tribunal de Derecho no pueda, con arreglo a la ley, exigir dichas responsabilidades a los verdaderos culpables: por encima de aquel tribunal está el de la opinión pública, que en esta ocasión ha de saber imponer una pena moral que ha de acompañar a los acusados mientras vivan, y que ha de imposibilitarles continuar mereciendo la confianza del país, ni aún de aquellos que creyeron en ellos por una ofuscación momentánea, para que puedan algún día volver a ocupar las altas esferas del Poder.

Z.



Don Lorenzo Gallardo González, fiscal general de la República. (Fot. Agencia Gráfica.)

EN BUSCA DE COLOCACIÓN PARA 600.000 MUJERES

El Gobierno alemán ha dirigido un llamamiento a la población para buscar colocación a 600.000 mujeres que acaban sus estudios y que desean practicar los menesteres caseros durante un año.

El Gobierno pide a las mujeres alemanas que proporcionen a la nueva generación el medio de prepararse para ser buenas amas de casa aceptando su ayuda, que desde luego no debe sustituir a las sirvientas pagadas.



Las "misses" de las diferentes regiones con los toreros que tomaron parte en la función celebrada en la plaza de Toros de Madrid en honor de dichas bellezas. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Del saber para todos

Revista de ciencias

EN EL FUTURO. NUESTRO PLANETA SOLO ESTARÁ POBLADO POR LOCOS.—LA VIDA MODERNA CREA SERES ANORMALES.—LOS INSTINTOS, LOS DOLORES Y LA LUCHA POR LA VIDA.—EL AUMENTO DE ENFERMOS PSICOPÁTICOS

Según un discurso pronunciado por el notable psicólogo, David Seabury, parece ser que si las enfermedades mentales siguen en aumento en la proporción que ahora nos castigan, la humanidad estará completamente loca hacia el año 2139 de nuestra Era. Esta noticia, nada optimista, está basada en el estudio de estadísticas hechas por el doctor Seabury, las cuales están de acuerdo con estudios semejantes realizados por otros investigadores. Si repasamos la opinión de los especialistas dedicados a trabajar en este campo, veremos, por ejemplo, que según el profesor Landman, del City College, en el año 1880 estaban confinados en las instituciones para dementes en los Estados Unidos 31.973 enfermos, y en el año 1929 la cifra de enfermos alcanzó hasta 272.527, o sea un aumento digno de alarmar el espíritu más optimista. El doctor Henry Morton Robinson va aún más lejos, y dice que "un individuo residente en el Estado de Nueva York, tiene una probabilidad sobre veinte de morir en un Manicomio". Popenoe, en un artículo publicado en la revista "Journal of Heredity", sostiene que el 4 por 100 de la población total de los Estados Unidos no anda bien de la cabeza, lo cual quiere decir 4.800.000 habitantes están locos o les falta un tornillo. Pollack y Malzberg dicen que más del 4 por 100 de los nacidos en el Estado de Nueva York están predispuestos a morir en un Manicomio; o en otras palabras, de cada 22 personas, una está destinada a ser loco.

Todas estas manifestaciones hechas por gente dedicada al estudio de los trastornos mentales, hacen que aún el hombre más tranquilo contemple con alarma su futuro y piense que de cada 22 amigos reunidos en su casa a celebrar cualquier acontecimiento, uno morirá en una casa de orates. La humanidad, pues, va camino de perder las facultades mentales y los trastornos psíquicos hoy invaden todos los países y todas las razas.

Es lógico pensar que tal estado de anormalidad se debe posiblemente al fracaso de nuestra civilización. La enorme velocidad que llevan nuestras vidas no da tiempo para que se sedimente el espíritu y surja el "superhombre"; quizá el final de todo esto sea la producción

de una raza interior donde domine el "sub-hombre" con una pereza mental crónica y unas características propias de la heredo-sifilis.

El comité nombrado por el Gobierno inglés para estudiar estos asuntos, dice en una reciente comunicación que los casos de locura hereditaria son relativamente pocos y que la mayoría de los dementes se deben a las circunstancias de la vida moderna. Es fácil comprender que en este punto radican las causas de tales males, y si queremos analizarlos desde el punto de vista científico, tendremos que agruparlos de la siguiente manera: dolores físicos; instintos no satisfechos; pobreza; inseguridad y ansiedad; insomnio y complejo de inferioridad.

La primera causa no produce un gran número de trastornos, porque el hombre se adapta al dolor físico. En la guerra, el dolor que producen las heridas es menos funesto que el dolor moral que ocasiona la posibilidad de caer herido. El dolor crónico es el único que ocasiona una auto-destrucción, a semejanza del insecto que se come a sí mismo.

Los instintos no satisfechos tienen más trascendencia. Para explicar su mecanismo, diremos que el hombre se asemeja a una copa llena de agua cristalina. Los instintos son unas gotas de materia colorante colocadas en una pipeta. El control de los instintos equivale a que la pipeta esté cerrada, pero si se dejan en libertad la materia colorante cae sobre el agua limpia y la tinte cambiando por completo el color del líquido cristalino. De esta manera, un instinto no reprimido (o no satisfecho) cae sobre la mente y la tinte con un transtorno.

La lucha por la vida, la pobreza, la inseguridad y la ansiedad, obran como una lima que corta el hierro, crean una discrepancia entre la conducta y el pensamiento, separan los instintos y el sentimiento, desequilibran las emociones y producen una doble personalidad en el hombre. Ejemplos de éstos se ven todos los días. Hay quien en presencia de los amigos está alegre, optimista y fuerte, pero en cuanto queda solitario el pesimismo le invade y por el motivo más insignificante surge un disgusto. Es la manera de manifestarse la doble personalidad.

El insomnio, el complejo de inferioridad y el exceso de desgaste físico, conducen a la psicosis de la misma manera que las causas últimamente citadas; son la lima o el ácido destructor que van destruyendo la mente.

Como se ve, todas estas causas nada tienen que ver con las enfermedades, las cuales también ayudan a producir un contingente de seres anormales. Las infecciones, la arterioesclerosis, la sífilis y las glándulas de secreción interna, contribuyen con su óbolo para ocasionar un respetable número de locos. La humanidad va, pues, en ca-

LECTURAS

"LAS GRANDES CONMOCIONES POLÍTICAS EN ESPAÑA"

La Casa Editorial Seguí, de Barcelona, siempre atenta a la actualidad, ha publicado en dos gruesos volúmenes un interesante relato de nuestras conmociones políticas, a partir del reinado de Carlos IV, que es cuando se inicia el movimiento revolucionario y reformista que había de transformar por completo la vida española, pasando del régimen político de la Monarquía absoluta a la Monarquía constitucional, y luego, en nuestros días, al de la República.

En ese transcurso de 150 años, ¡cuántas y cuántas cosas han sucedido en nuestra desdichada Patria! ¡Y cuánta sangre no se ha derramado buscando un régimen político y social que llevara el bienestar a los españoles, y más que el bienestar, la satisfacción de ese anhelo impreciso que en todos tiempos nos ha llevado a los hijos de esta tierra a vivir en constante rebeldía!

En la obra de los editores señores Seguí, se hace un relato de todo lo acontecido durante ese siglo y medio, tan lleno de inquietudes y no sólo interesan por lo que se dice en dicho relato, sino también porque, intercalados en el texto, figuran infinidad de retratos, una verdadera galería de las figuras salientes de nuestra Historia, de aquellas que fueron protagonistas de los sucesos más culminantes.

España tiene una historia contemporánea agitada, y en ella se han mantenido los principios más contradictorios, casi siempre, fuerza es confesarlo, tras un ideal exento de egoísmos y muchas veces completamente irrealizable. Nuestro período político romántico fué quizás más largo que en otras naciones, y en ese período se puso también mucha más pasión que en otras partes.

La casa Seguí ha prestado a la actualidad un buen servicio con su obra, que, como hemos dicho, forma dos gruesos volúmenes, que se venden en las principales librerías.

MATEO

MOVIMIENTO TURÍSTICO

Durante el año 1933 han llegado en los hoteles de Roma 734.322 italianos, con un total de 2.917.526 días de permanencia y 260.314 extranjeros con un total de 947.904 días de permanencia.

mino de llegar a un estado psicopático.

Repitamos otra vez las estadísticas citadas: "Mire usted veintidós de sus vecinos y a ver si acierta con el que irá a morir a un Manicomio."

DR. J. CANTALS

Masaryck, será elegido presidente de la República checoslovaca por tercera vez

A los 85 años, juvenil de espíritu, fuerte aún físicamente, el profesor T. G. Masaryck, actual presidente de la República Checoslovaca, será de nuevo proclamado jefe del Estado, con plena unanimidad, el día 24 del mes corriente, en Praga.

Siete años más de mandato presidencial para el verdadero guía y constructor de Checoslovaquia, que todos los ciudadanos desean que se cumplan, es el premio y honrosa carga de una vida consagrada enteramente al ideal patriótico.

Gran demócrata y parlamentario, fiel cumplidor del lema de Lincoln: "Todo con el pueblo, para el pueblo y por el pueblo". Masaryck representa la paz, el equilibrio sereno y la templanza en Centroeuropa, rodeada por peligrosos movimientos militaristas y de exaltación nacionalista.

A la vejez galia del catedrático y culto hombre de Estado, justo es rendir el homenaje debido.

Por eso no es de extrañar que aunque la Constitución de la República Checoslovaca sólo permita la reelección por una sola vez para la más alta magistratura nacional, en este caso los representantes de los ciudadanos checoslovacos, recogiendo un deseo unánime movido por la gratitud y admiración de todos, haya modificado la letra de la ley, y con T. G. Masaryck se haga honrosa excepción. Por tercera vez—y hasta su muerte, probablemente—Masaryck continuará regentado las más altas y delicadas funciones de la joven República Checoslovaca, su hija.

R.



Don José Ignacio Rivero, director-proprietario del "Diario de la Marina", de La Habana, gravemente herido en las calles de aquella capital. (Fot. Agencia Gráfica.)

Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

AVISO IMPORTANTE

Habiendo concedido las Compañías de Ferrocarriles el aumento solicitado de un vagón más, se advierte a todos cuantos tienen la inscripción condicional la consideren definitiva. Igualmente se ruega a todos los que ante esta incertidumbre, no hayan aportado toda su documentación, las completen hasta la una de la tarde del día de hoy, hora en que se cerrará la inscripción definitivamente.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

INFORMACION LOCAL

Albuminurias, ensayad esto

El tratamiento descubierto por el Abate Magnat, cura de Ancone (Francia), posee una acción rápida y segura contra la Albumina. Nada importa que la albuminuria se presente acompañada al embarazo o que sea consecuencia de enfermedad infecciosa. Puede obtenerse rápidamente una curación completa y segura. La BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT se toma como una tisana en las dosis que indica el prospecto que acompaña a cada frasco. Se encontrará en todas las farmacias a pesetas 3'20 el frasco para preparar un litro de bebida BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escurfulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4

NOTICIAS

El silencio del señor Terrero es síntoma de completa tranquilidad en la provincia, satisfactoria y única noticia que facilitó a los informadores.

En cambio, en el Ayuntamiento se notó cierta actividad y animación, principalmente con motivo del asunto de la Fundación Mayoral, publicándose una larga nota en la que, después de consignarse las gestiones que el señor Gisbert ha hecho directamente por teléfono con el presidente del Consejo, éste autorizó al alcalde accidental para que hiciese público que se insertaría en la "Gaceta" una disposición aclaratoria por la cual se abre un plazo de veinte días para

que la Corporación municipal pueda ser oída. El presidente del Consejo de Ministros ha demostrado, pues, plausible atención a un asunto delicadísimo y de trascendencia. También manifestó el señor Gisbert que se había recibido en el Gobierno civil la contestación a la consulta que el Ayuntamiento hizo a la superioridad respecto a las presuntas incompatibilidades. Hoy se fijará en los sitios públicos una alocución de la Alcaldía, invitando al vecindario para que tome parte en la manifestación cívica que ha de celebrarse mañana por la mañana en conmemoración del XXV aniversario de la Exposición.

Visitó al señor Gisbert una comisión del Círculo de Bellas Artes para darle cuenta de los trabajos que vienen realizándose para celebrar durante la próxima Feria de Julio la primera manifestación valenciana de Arte.

Ayer también fué muy visitada, mañana y tarde, la Feria Muestrario; las naves del amplio local estuvieron llenas de gente, viéndose circular grupos de escolares que con sus maestros se detenían complacidos ante los magníficos stands.

Ha visitado al alcalde accidental señor Gisbert una comisión del Círculo de Bellas Artes, integrada por su presidente señor Mora y directivos señores Bagues, Fernández y Nebot, con objeto de darle cuenta de los trabajos que vienen realizando para celebrar durante las próximas ferias de Julio la I Manifestación Valenciana de Arte, que piensan instalar en el claustro de la Universidad, a cuyo fin harán las debidas gestiones.

También le han manifestado que es propósito de la mencionada entidad, contando con valiosas cooperaciones, que dicha Exposición de Arte se celebre anualmente con la importancia que requiere la tradición artística de Valencia.

El señor Gisbert les ha contestado, agradeciendo la deferencia que representaba participarle tales

gestiones y haciéndoles presente su deseo de que la Exposición logre el éxito que se proponen sus organizadores.

—Existe el propósito de crear en nuestra ciudad el "Recinto Escolar Vinata", con tres grados para párvulos, seis para niños y otros seis para niñas.

Este grupo tendrá amplios jardines, biblioteca post escolar, gimnasio, y cuantas innovaciones requiere la pedagogía. Los grados para párvulos serán del tipo de Escuela Maternal.

Es posible que su emplazamiento sea el solar resultante de los derribos de las casitas del Llano del Remedio; si así fuese, para evitar a los niños los peligros de la copiosa circulación de la Avenida de Navarro Reverter, se construirían pasos subterráneos desde una a otra de las aceras de dicha Avenida.

—Una comisión de vecinos de Borbotó cumplimentó ayer al alcalde accidental señor Gisbert, y le habló de un asunto relacionado con el Gobierno civil; también le visitó una comisión de limpiabotas ambulantes para hablarle del horario de trabajo y de otros asuntos relacionados con la profesión.

—El señor Gisbert tuvo ayer noticias de que se había recibido en el Gobierno civil la contestación a la consulta que el Ayuntamiento hizo a la superioridad respecto a las presuntas incompatibilidades relativas a varios concejales de este Ayuntamiento.

Una vez se reciba oficialmente en el Ayuntamiento dicha contestación, se procederá a convocar la correspondiente sesión para tratar de los presupuestos.

—Los profesores y profesoras de las escuelas nacionales del Puerto de Sagunto, visitaron ayer la Alcaldía, acompañando a un nutrido grupo de más de cien escolares que han venido en excursión de recreo y estudios.

El señor Gisbert les dió la bienvenida, prodigando elogios a estas valiosas iniciativas.

Dió orden de que se les facilitase el acceso a los Viveros y demás dependencias del Ayuntamiento.

—También visitaron al señor Gisbert los profesores y alumnos de las escuelas nacionales de Monserrat. El alcalde accidental señor Gisbert les recibió y estuvo deferentísimo con los excursionistas, ordenando se les facilitasen los permisos necesarios para que pudiesen visitar los monumentos, Museos, jardines y demás edificios municipales.

—En el Conservatorio, el domingo 27 del corriente, a las 6'30 de la tarde, se verificará un Ejercicio Es-

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

PROGRAMA (de la Semana)

I.—CONFERENCIAS

Domingo 27 Mayo: A las 11 y media de la mañana.—Apertura de la "Semana" y primera conferencia de la misma a cargo del Rdo. P. Luis Urbano, O. P., sobre el tema "Los Milagros de San Vicente Ferrer". En el Teatro de la Casa de los Obreros de San Vicente, calle de Caballeros.

Lunes 28: A las 7 y media de la tarde.—Segunda conferencia: "Los Sermones de San Vicente", por el M. I. Sr. D. José Sanchis Sivera.

Martes 29: A las 7 y media de la tarde.—Tercera conferencia: "La Valencia de Ferrer", por D. Salvador Carreres Zacarés.

Miércoles 30: A las 7 y media de la tarde. Cuarta conferencia: "El compromiso de Caspe", por D. José Giménez Fayos.

Viernes 1 de Junio: A las 7 y media de la tarde.—Quinta conferencia: "San Vicente Ferrer y el Arte", por el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Catedrático de esta Universidad y Diputado a Cortes.

Las conferencias, excepto la correspondiente a la apertura de la Semana, tendrán lugar en la Sala de Conferencias del Centro de Estudios Superiores (Pl. de San Esteban, número 2, 2.º piso).

II.—ACTOS PUBLICOS

Sábado 2 de Junio: A las 7 de la tarde.—Conferencia, en el local que oportunamente se anunciará, a cargo de D. Angel Herrera Oria, Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Domingo 3 de Junio: A las 8 en punto de la mañana.—Misa de Comunión general, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Javier de Lauzurica, Obispo auxiliar de Valencia, en la Santa Iglesia Catedral.

Para asistir a las conferencias y actos públicos es indispensable proveerse de INVITACION PERSONAL.

Estas pueden recogerse en las Oficinas de la Acción Católica (Plaza de San Esteban, núm. 2), todos los días a partir del jueves 24, de 9 y media a 1 y media y de 4 a 8.

A los que han adquirido Tarjeta de Acción Católica se les entregará la invitación contra presentación de dicha Tarjeta.

Las entidades que deseen acudir corporativamente a la Misa de Comunión del día 3, se les reservará sitio para que puedan hacerlo si antes del día 31 de Mayo lo hacen saber en la referida Oficina de la plaza de San Esteban, 2, indicando por escrito el número de sillas que quieran se les reserve.

Junta Diocesana de Acción Católica

SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

Mañana domingo a las once y media I Conferencia a cargo del

Reverendo Padre Luis Urbano, O. P.

sobre "Los milagros de San Vicente Ferrer", en el Teatro de la Casa de los Obreros de San Vicente, calle de Caballeros.

Las localidades pueden recogerse hoy en las Oficinas de Acción Católica (San Esteban, 2. Teléfono 16.433).

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Veremos cómo se apaña, la elección de "Miss España".



A mí la duda me queda que escojan "miss" a la C. E. D. A.



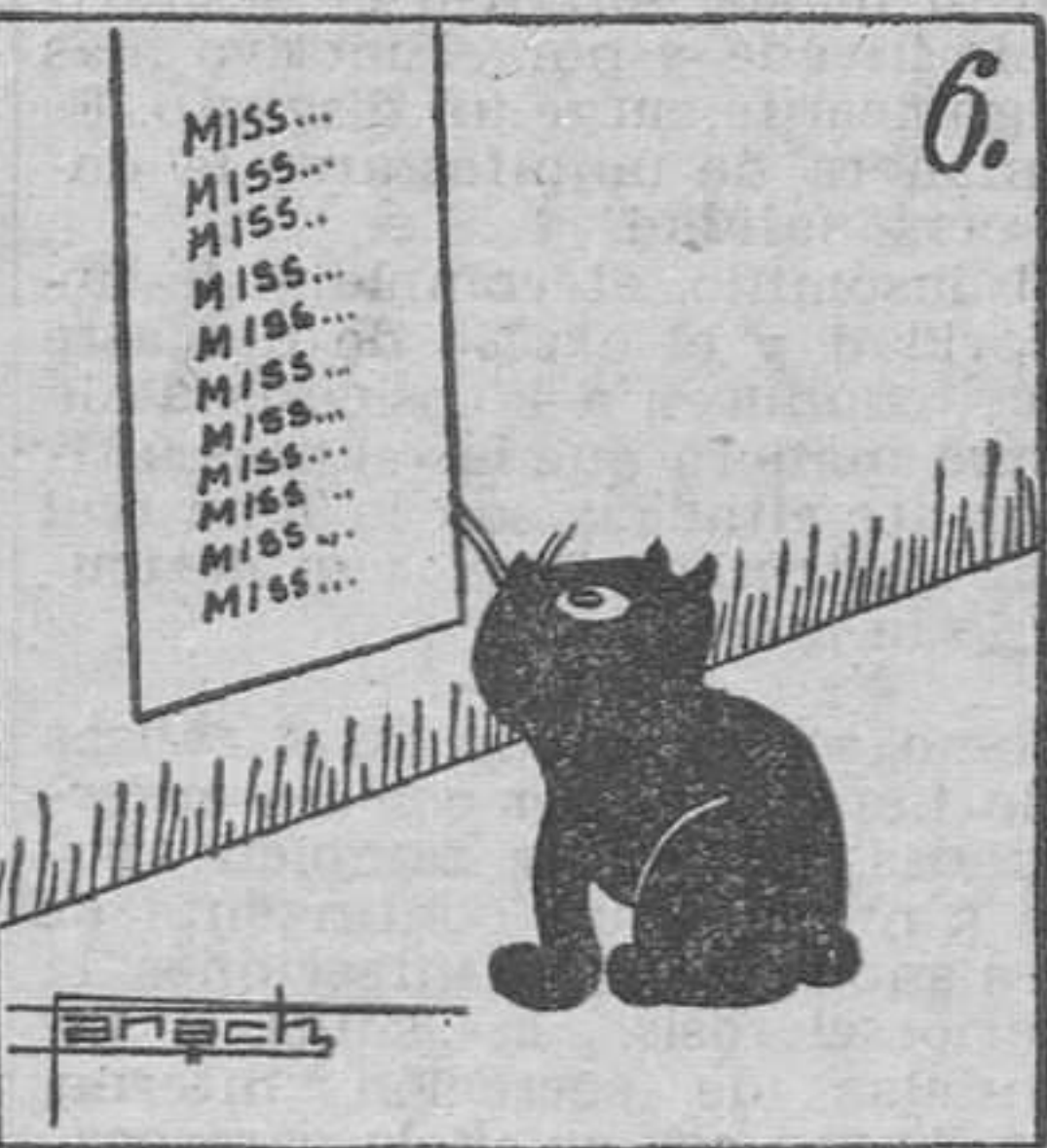
Se presentan por parejas las "misses" en Casas Viejas.



Quizá resulte elegida "Miss Hacienda... destruida".



Aunque la elección procura para sí, "Miss Dictadura".



Y, en fin, pises donde pises, ¡ya nos lo dirán de "misses"! (Texto y monos de Panach.)

colar por la sección de Declamación, de que es profesor don Francisco Comes. Se recitarán poesías, escenas dramáticas, y terminará el acto representándose el sainete de Comes "El neurasténico".

—Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en otro lugar del periódico, ha quedado resuelta la cuestión arrocerá en su primer aspecto, que es el de quién era el que había de efectuar la operación: si directamente el Banco, si cediendo libremente el Banco la operación a quien estimase conveniente, o mediante concurso para la adjudicación; esta última es la solución que ha prevalecido, y que parece ser la más clara, puesto que no se presta a cebar el rumor público y evita toda posibilidad de maledicencia.

Claro que esto mismo que hace ahora el Banco, pudo hacerlo directamente el Estado; pero los Gobiernos que estiman su crédito, huyen de estas cosas, porque un posible error casi siempre se atribuye a mala parte.

Tal como se había planteado la operación al principio, podía ocurrir que los concursantes no tuviesen mercado consumidor suficiente para la totalidad del arroz, y se corría entonces el peligro de que vendiesen la mercancía a cualquier precio, con notorio quebranto para nuestro crédito comercial.

Podía suceder también que la operación se concertase, centralizando la compraventa en un solo país, dejando entonces abandonados otros países, que pudieran sentir apetencia por nuestro arroz.

La solución adoptada de fraccionar la partida, abre la puerta a todos los interesados del negocio, y permite llegar a todos los países.

Ha sido un acierto de los señores Samper e Iranzo, que con gusto reconocemos.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—Ha quedado constituida la Sociedad de Operadores profesionales del Cinematógrafo de Valencia y su región, habiéndose elegido la siguiente junta:

Presidente, Ernesto Sapena; vice, Manolo Pérez; secretario, Antonio Cerezo; vice, Julio Rifón; tesorero, Rafael Díaz; contador, Rafael Botella; vocales: José Pascual Jaime Iglesias y Vicente Arcas.

—De haberse cumplido la promesa hecha por el alcalde señor Lambies en la última sesión municipal, ayer se hubiera reunido el Ayuntamiento para continuar el estudio de los presupuestos municipales para 1934; pero ni el señor Lambies regresó de Madrid, ni aun-

que hubiese regresado, se hubiera podido celebrar la sesión, puesto que no había sido convocada por papeleta, requisito indispensable para su validez.

A lo mejor se le ocurre al alcalde convocar para el día del Corpus.

—Movimiento de población en el día de ayer:

Matrimonios, 6.
Nacimientos, 21.
Defunciones, 8.

La Exposición Regional

CONMEMORACION

Hoy se fijará en los sitios de cos que tan abnegadamente laboró por su país.

Esta Alcaldía espera que todos los valencianos, individualmente o agrupados en sus sociedades, bajo los pliegues de las respectivas banderas, acudiran a la manifestación cívica del domingo, para recordar un hecho digno de memoria y para honrar a un hombre digno de admiración.

Se ruega a las Sociedades Corales, Orfeones y alumnas y alumnos de las escuelas municipales de música, atentas a la inspectora doña María Jordán, acudan hoy sábado 26, a las seis y media de la tarde, a los sótanos del Mercado Central, a fin de ensayar el Himno de la Exposición, bajo la batuta de su autor, el maestro Serrano, que allí estará presente.

tumbre la siguiente alocución de la Alcaldía:

"Valencianos: El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se formará a la puerta del Ayuntamiento una manifestación cívica que se enmarcará al Palacio Municipal de la Alameda, donde el maestro Serrano dirigirá la interpretación del Himno Regional.

Esta manifestación se celebra para conmemorar el XXV aniversario de la Exposición Regional, magnífico esfuerzo del pueblo valenciano en pro del progreso material y de la cultura. Al mismo tiempo será un homenaje a la memoria de don Tomás Trénor y Párraga, el insigne valenciano, presidente del Ateneo Mercantil.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

La Fundación Mayoral

Parece en vías de solución un pleito de 80 años

El alcalde accidental señor Gisbert, cuya constante preocupación por los problemas de la enseñanza es notoria, se mostraba ayer visiblemente complacido del resultado de su gestión cerca del Gobierno, en relación con la Fundación Mayoral y el Ayuntamiento.

El resultado de la gestión es la orden del Ministerio de Instrucción pública, aparecida en la "Gaceta" que llegará hoy a Valencia, y que dice así:

"Ilustrísimo señor: Animado por el legítimo y general deseo de que el Estado resuelva en términos de conciliación y armonía los conflictos que tiene pendientes con las corporaciones públicas, dictóse en 17 del mes en curso, "Gaceta" del 21, la orden ministerial encaminada a provocar una situación legal que sin merma para los intereses del Estado permitiese la resolución definitiva de las cuestiones que de antiguo se vienen planteando entre la Administración pública y el Ayuntamiento de Valencia, con motivo de la fundación instituida por el Arzobispo Mayoral.

Con el fin de ordenar la ejecución de la disposición ministerial precitada, subordinando al requerimiento amistoso establecido en el número 3 las demás prescripciones contenidas en la orden de 17 de los corrientes, este Ministerio ha dispuesto:

1.º En cumplimiento de lo mandado en el número 3 de la orden ministerial de 17 del mes en curso, "Gaceta" del 21, se requiere al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia para que en el término de 20 días hábiles exponga ante este Ministerio las razones y antecedentes que le interese alegar para definir y justificar los derechos de que se considere asistido con relación a la fundación instituida por el Arzobispo Mayoral, y para que formule las propuestas que estime oportunas para la resolución definitiva de todos los problemas planteados.

2.º Que en la propuesta de resolución se procure adaptar la aplicación de las reglas ordenadas por el fundador a los preceptos de la legislación vigente.

3.º Que mientras se tramita la gestión amistosa y hasta que por este Ministerio se dicte resolución sobre la propuesta formulada, queden en suspenso todas las demás disposiciones de la precitada orden ministerial.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 24 de Mayo de 1934.—

Filberto Villalobos

Señor director general de Primera Enseñanza."

Don Mario Blasco, presidente de honor de la Izquierda Republicana Valenciana

Se había dicho días pasados que el señor Blasco (don Mario), hermano mayor de don Sigfrido, iba a ponerse al frente de las fuerzas de Martínez Barrios, en Valencia. No es así. Don Mario Blasco va a intervenir en la política republicana de Valencia, de la que había vivido siempre alejado por hallarse delicado de salud, y lo hace si no de una manera activa, prestando su nombre, y en esta forma ha sido elegido presidente honorario de la Izquierda Republicana Valenciana.

"Heraldo de Madrid" ha publicado una entrevista con el señor Blasco, y en ella, después de declararse éste entusiasta partidario de la obra realizada por el Gobierno presidido por don Manuel Azana, y de atacar duramente la política del actual Gabinete ha dicho que ha aceptado dicha presidencia honoraria, y en cuanto su identificación con el mencionado hombre público, se ha expresado así:

—Completamente identificado, porque coincide con el ideal político y social de mi padre. Y para demostrarlo tengo preparada la publicación de un folleto con los principales puntos de coincidencia entre lo que mi padre propagó y los discursos de don Manuel Azana. Diga usted—agrega—que, de vivir mi padre, hubiese sancionado toda la obra realizada por éste en Guerra...

En cuanto a la distancia de Martínez Barrios, ha dicho:

—Su actitud es la que debe ser. Al romper los lazos políticos con Lerroux, ha debido ir a engrosar

las filas de las izquierdas, porque para mí no hay más que una cosa: izquierdas y derechas. Yo creo que debe formarse un frente contra la reacción, como las derechas lo formaron contra el marxismo. De no hacerlo, temo que se apoderen del Poder, y eso sería una gran desgracia...

CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

Sobre Geografía humana

Explicó ayer su séptima lección don Rafael Martínez, estudiando el origen y desenvolvimiento de las actuales ciudades.

Desde el comienzo, la ciudad, el núcleo urbano se caracteriza por su dependencia de la industria y del comercio. Recordando la historia, podemos explicarnos el desarrollo y detención del movimiento urbano. El desarrollo de la "civitas" romana queda roto en varios países por la invasión musulmana. Queda la civilización romana escindida en dos partes: una al Norte y otra al Sur. Del siglo VII al X, el Mediterráneo convirtiéndose en una frontera en un espacio hostil. Se produce la ruptura del comercio. La economía vuelve a ser primitiva, cerrada. Y las ciudades se despueblan formándose en el campo pequeños núcleos rurales que darán lugar a las nuevas ciudades.

A la "civitas" romana, civil, sucede la religiosa la formada por donativos y obras pías. Así, en Roma, alrededor del Obispo se formó la ciudad que había de ser la cabeza de la Cristiandad. La ciudad episcopal, religiosa, es una característica de estos tiempos.

En la Europa occidental surge otra causa que engendrará una nueva ciudad. Es la torre fortificada, el "castrum", primero de madera, luego de piedra. A su alrededor se van agrupando viviendas. El señor del "castrum" tiene su organización, su jurisprudencia, su corte, reparte privilegios y administra justicia. En el siglo X, el "castrum" toma caracteres más generales y en el XI aparece lo que se llama "burgus", que se parece al "castrum" en que está fortificado. Se diferencia en que puede ser una ciudad episcopal. En torno del "burgus foris-burgus", se agrupan las gentes y va creciendo la población. Población de mercados que se llaman "burgenses".

El renacimiento en el siglo X del comercio produce gérmenes urbanos. El comercio da importancia a Flandes, Pisa, Génova.

La clase de los "burgenses" de aquellos tiempos alcanzó privilegios y fueros extraordinarios. Tenían administración y jurisdicción propia.

También en la formación de las ciudades tuvo el mercado gran importancia, por las treguas que imponía, y las gentes que se agrupaban con aquel motivo.

En España las características de la evolución de las ciudades es peculiar, por las circunstancias históricas.

Hay diversos tipos de desarrollo de las ciudades. Unas de desarrollo armónico, lento progresivo, como París y la antigua Roma. Otras, que se forman por yuxtaposición (Pekín, Shanghai).

Depués de breves consideraciones sobre las modernas urbes y las relaciones entre los elementos de la ciudad y los rústicos, terminó de exponer don Rafael Martínez su séptima interesante lección.

AVISOS

Hoy, a las siete en el Ateneo Científico, pronunciará don Luis Sifón una conferencia dedicada a los normalistas, sobre el tema "Función social".

A la misma hora, y en la Universidad, continuará don Antonio Igual su cursillo sobre "Teoría del Arte Valenciano".

LO RAT-PENAT

Se prega als senyors socs se serviquen assistir demà dumenge, a les 10 en punt del matí, a la casa social per acompanyar a la Senyera, que ha d'assistir a la manifestació que ha de partir de la porta de l'Ajuntament per a commemorar les bodes d'argent de l'Exposició Regional.

LAPIDA ALMARCHE

Se prega als senyors socs que desitgen entregar alguna cantitat per a atendre a les despeses de la lápida que Lo Rat-Penat li dedica al que fon son digne president, En Francesc Almarché, pasen per Consergeria a on està la seda dels donants.

En el Gobierno civil

VARIAS NOTICIAS

En este centro recogimos ayer la información que sigue:

"Por unos resguardos impresos y sellados, pero apócrifos, que llegan a mi poder y cuyos resguardos con antefirma de "Inspector", van suscritos por un individuo que se firma Brau, vengo en conocimiento de un hecho que constituye una estafa, de que se hace víctimas a los dueños de mataderos industriales y fábricas de embutidos.

El tal individuo es desconocido y la inspección que dice realizar es un pretexto para lucrarse a costa de dichos industriales, puesto que ni tiene tal cargo de inspector, ni en modo alguno es delegado del provincial veterinario, como, por lo visto, manifiesta el sujeto en cuestión.

Advertidos por esta nota, tanto esos industriales como cualquiera otro a que pudieran dirigirse los vividores de mala ley para continuar lucrándose con engaños que algunas veces se extienden a la inspección de vaquerías, deben tener presente que todos esos servicios son gratuitos cuando el que los efectúa es el inspector veterinario provincial o los municipales a quienes compete.

Cualquiera otra persona que pretenda actuar cobrando, como ocurre en el caso presente, debe ser detenida a ser posible en el establecimiento, requiriendo para ello inmediatamente el auxilio de los agentes de mi autoridad.—El gobernador."

Sorteo de dotes.—La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó instruir el oportuno expediente para el sorteo de cuatro dotes de 1.875 pesetas cada una, con cargo a la testamentaria de Almodóvar, entre las huérfanas solteras, mayores de 18 años, que reúnan las condiciones necesarias.

A dicho efecto, el señor gobernador civil, presidente de la mencionada junta, ha remitido hoy mismo al "Boletín Oficial", para su publicación, una circular por la que se anuncia dicho sorteo.

La presentación de solicitudes podrá hacerse durante el plazo de treinta días, en las oficinas de la indicada Junta, plaza de Tetuán, número 12, bajo, donde se facilitarán cuantos antecedentes se pidan, los días laborables, durante las horas de despacho, o bien en las Alcaldías de residencia de las interesadas.

La Fiesta de la Flor.—Conforme tenemos anunciado, mañana tendrá lugar en nuestra ciudad la Fiesta de la Flor, que organiza la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa, con el fin de allegar recursos con que atender al sostenimiento de Colonias Escolares y establecimientos benéficos que dicha entidad tiene a su cargo.

Distinguidas señoritas estarán encargadas de la postulación en grupos afectos a las respectivas mesas, que han de ser instaladas en distintos lugares de la población.

Amenizarán el festejo diversas bandas de música, que estarán distribuidas en los puntos más céntricos del capital.

La Agrupación de Exploradores debidamente uniformados, establecerán su punto de concentración en la Avenida de Pablo Iglesias y custodiarán las mesas establecidas.

La postulación empezará a las diez de la mañana y terminará a las dos de la tarde.

Las Sociedades de los poblados marítimos, dando pruebas de su reconocido altruismo, instalarán cinco mesas petitorias que amenizarán las bandas de música Unión de Pescadores y Ateneo Musical.

El número de mesas y puntos en donde han de ser instaladas, son los siguientes:

Número 1, Círculo de Bellas Artes, calle de la Paz; 2, Agrupación de Jardineros, Ayuntamiento, frente a Correos; 3, la misma Agrupación, plaza de la Región; 4, Ateneo Mercantil, su casa social; 5, Centre Català, plaza Mariano Benlliure, 5; 6, Partido Progresista, Barcas; 7, Peña Caridad, plaza de Emilio Castelar; 8, Hogar Manchego, Colón-Ruzafa; 9, Agrupación de Exploradores, Av. P. Iglesias; 10, El Micalet, Pl. Emilio Castelar; 11, Centro Republicano Autonomista de la Audiencia, plaza Constitución; 12, Casa de la Democracia del Distrito del Centro, Av. Blasco Ibáñez; 13, Partido Republicano de Izquierda Federal Pl. y Margall; 14, Fraternidad Republicana de Ruzafa, Gran Vía-14 de Abril; 15, Centro Aragonés, Barcas; 16, Casa de la Democracia Central, Gran Vía de Germanías; 17, Poblados marítimos, Paseo de Colón; 18, ídem, Av. del Puerto; 19, ídem, Av. Mare Nostrum; 20, ídem, Avenida Pintor Ferrandis; 21, ídem, calle de la Libertad; 22, capital,

Banco Exterior de España

Compra-venta de Maíz y de Arroz

El Consejo de Administración del Banco Exterior de España, en sesión del día 22 del corriente, ha aceptado la concesión que el Gobierno le ha otorgado en la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 2 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 5 para la importación de maíz, con destino al consumo interior y para la exportación de arroz, y con objeto de llevar a buen fin esta operación conjunta y de que en la misma puedan concurrir los importadores y exportadores habituales de estas mercancías, ha acordado admitir ofertas para la importación de maíz y para la exportación de arroz bajo las condiciones siguientes:

Ofertas de Maíz

1.º El Banco Exterior de España admitirá el día 28 del corriente, antes de las diez de la noche, ofertas de venta de maíz hasta 73.500 toneladas procedentes de la Argentina y 1.500 de Rumania, franco bordo puerto español del Mediterráneo o del Atlántico a voluntad del Banco comprador.

2.º La entrega de la mercancía se hará desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre próximo en cantidades mensuales no inferiores a 10.000 toneladas.

3.º Si no fuera posible importar las 1.500 toneladas de maíz de Rumania se aumentaría en igual cantidad el contingente de importación de la Argentina.

4.º Serán rechazadas todas las ofertas de Maíz cuyo precio franco bordo puerto español sea superior a 17 pesetas los 100 kilos.

5.º El maíz será de buena calidad y será rechazado el cargamento que no reúna esta cualidad, siendo en este caso de cuenta del vendedor la mercancía y cuantos gastos hubiese originado, con indemnización a favor del Banco, de daños y perjuicios por incumplimiento de contrato.

6.º El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar las ofertas de maíz que reciba, adoptándose el acuerdo precisamente por el Consejo de Administración al siguiente día 29 del corriente mes de Mayo.

En la resolución del Banco se tendrán en cuenta estas condiciones:

a) Que el precio del maíz franco bordo puerto español sea inferior al precio tope fijado en la regla 4.ª de este anuncio.

b) Que el vendedor sea habitual, importador de maíz a que se refiere la regla 4.ª de la disposición ministerial y a la vez solicite del Banco la adquisición de maíz por el contingente que pueda corresponderle, según la importación media de los años 1931 y 1932 al precio fijado por el Banco.

c) Que ofrezca mayores garantías efectivas o bancarias de un Banco español de primer orden a satisfacción del comprador para el cumplimiento del contrato.

d) Que la mercancía, si es posible, venga fletada en buques de bandera nacional.

7.º El pago del maíz se hará por el Banco en el plazo que se convenga después de la recepción del mismo en moneda o cheque contra el Banco de España.

Demandas para exportar Arroz

8.º El Banco admitirá también hasta el citado día 28, a las diez de la noche, demandas de los exportadores de arroz para la exportación de este producto al extranjero. Siendo el precio del arroz para la exportación e, de 25 pesetas en Valencia y de 23 en Tortosa, los solicitantes consignarán en sus demandas la bonificación por cada 100 kilogramos de arroz para la exportación de la mercancía a cada uno de los países de su destino. No serán aceptadas más que las demandas de exportación de arroz que sean superiores a 4.000 toneladas. También se admitirán las demandas de arroz para la totalidad de las 40.000 toneladas, con destino a la exportación, consignándose igualmente en este caso de demanda total del cupo del arroz, la bonificación que se solicite para su exportación.

Ofertas para el total de la operación

9.º El Banco admitirá también ofertas que comprendan el cómputo total de la importación de 75.000 toneladas de maíz y exportación de 40.000 toneladas de arroz dentro de los plazos que fija la orden ministerial de 2 del corriente publicada en la "Gaceta" del día 6, haciéndose cargo el ofertante u ofertantes del total de la operación y de todas las obligaciones que la orden ministerial del día 2 del corriente impone al Banco Exterior de España, consignándose además en la oferta las garantías efectivas o bancarias que ofrecen para el cumplimiento de la operación global y conjunta.

El Banco se reserva en este caso exclusivo aceptar o rechazar la oferta previa autorización del excelentísimo señor ministro de Hacienda y se reserva también fijar la cuantía de la fianza que deberá depositar el concesionario hasta el total finiquito de la operación conjunta.

Disposiciones generales

10. No serán admitidas las ofertas de venta de maíz y las demandas para la exportación del arroz, que se reciban en el Banco después de las diez de la noche del día 28 de este mes.

11. Toda oferta de maíz lo mismo que toda demanda de arroz ha de estar garantizada por un Banco de primer orden de España a satisfacción del Banco Exterior de España. Las ofertas y demandas que no ofrezcan estas garantías no serán aceptadas.

12. El coste de estos anuncios serán de cuenta y cargo de los adjudicatarios de la importación de maíz y de la exportación de arroz.

Madrid 24 de Mayo de 1934.

El Gobernador del Banco Exterior de España,

Daniel Riu

Federación Industrial y Mercantil, Pintor Sorolla; 23, Círculo Conservador, Avenida Navarro Reverter.

FEDERACION DE COLONIAS ESCOLARES

Más de la Fiesta de la Flor.—Las señoritas Matilde y Paquita González Guillermina y Dora Cuadalupe Camarena, asociándose gustosamente a la Fiesta de la Flor, que en beneficio de nuestros tuberculosos pobres tendrá lugar mañana domingo, presidirán la mesa petitoria instalada por la Asociación de Jardineros, en la entrada principal del Ayuntamiento.

Normalidad.—El gobernador señor Terrero dijo ayer a los periodistas que había normalidad completa, tanto en Valencia como en la provincia.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Esta Federación está ultimando los trabajos de organización del Día de las Colonias, en el que tendrá lugar la cuestión que anualmente celebran las Colonias federadas: Ferrovianos, Socialistas, Peña Caridad, F. U. E., Blasco Ibáñez, Casa del Pueblo Radical, Junta Valenciana y Escuelas Pías, a beneficio de los niños que se atienden en dichas Colonias.

La mencionada cuestión tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Junio y al efecto ya tiene de ello conocimiento el señor gobernador, que ha concedido la correspondiente autorización.

Para el indicado fin se colocarán mesas petitorias en distintos puntos de la capital.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICA DEL MAESTRO BALAGUER
Hoy sábado A las 10'30 noche
FUNCION HOMENAJE al maestro valenciano FRANCISCO BALAGUER.
Tomando parte en honor al homenajeado, la notable tiple ROSITA TORRES, el célebre tenor amateur valenciano ANGEL PEREYRA y el eminente divo ADOLFO SIRVENT.

LA JARANERA

En el primer acto de esta obra desempeñará la parte de Fernando, ANGEL PEREYRA

2.º ACTO DE CONCIERTO.
Butaca, 3 pesetas

TEATRO RUZAF

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'30 noche
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
Presentación del formidable super espectáculo internacional
COMPANIA SELECCION
24 destacados artistas, 24

ORQUESTA LECUONA
El más perfecto conjunto musical
JASPE
Creador de un género nuevo de caricaturas modernas

INES PEÑA
Cantante criolla

RULITO
Excéntrico acrobático patinador

TRIO LAS MERAS
Estilistas suramericanos

SULLIVAN
Super-fantasma relámpago

DELLY LLAURENS
Vedette moderna

ANGEL
Concertista de guitarra

ANITA SEVILLA
Bella y notable estrella de la canción

LA YANKEE

La genial estrella escénica coreográfica

ESLAVA

Hoy, a las 6'30 tarde: El mayor éxito de la temporada.

¡¡Como tú, ninguna!!

Original de Quintero y Guillén

A las 10'30 noche

BARTOLO TIENE UNA FLAUTA

Grandioso éxito cómico

Jueves, ESTRENO:

LA "MISS" MAS "MISS"

3 actos - Paso y Sáez

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche
El programa más extraordinario de la actual temporada.
Tres operetas de primera categoría.

DOS CORAZONES Y UN LATIDO
Por Lilian Harvey y Henry Garat.

TODO POR EL AMOR
(A petición del público)

Por el famoso tenor de la voz de oro, Jan Kiepura, y el que hace una verdadera creación cantando los fragmentos de las óperas "AIDA", "EL TROVADOR", "NINON" y el "AVE MARIA", de Gounot.

Riguroso reestreno:

SU ALTEZA LA VENEDORA
Otra simpática y encantadora opereta, por Marie Bell, Albert Prejean y Armand Bernat.

Lunes: Otro grandioso programa. Tres películas de reestreno.

NOTICARIO FOX
HAY QUE ME DA

UNA NOCHE EN EL GRAN HOTEL
Por la simpática Marta Eggerth.

DIME QUIEN ERES TU
Opereta de gran lujo y presentación, hermosa fotografía, balles, canciones y una música encantadora, por la famosa estrella Liane Haid y Victor de Kowa.

APOLO CINEMA

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

Colosal éxito de los ESPECTACULOS PEON, en los que figura la eminente estrella de la canción y del género andaluz ESTRELLITA CASTRO.

Programa:

1.º MARY DE LIS, bellísima canzonetista.

2.º GAS, SERRAN Y AGUST famosos clowns enciclopédicos.

3.º IRIGARAY. ¿Maquiavelo? ¡¡Misterio!!

4.º EMELINA TORRES, bellísima estrella de baile.

5.º

Estrellita Castro
Única en su género

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche

A petición del público y de algunos centros culturales, sigue en programa

Krakatoa

Meritísimo film documental. Comienza con una introducción explicativa de la composición de las diferentes capas que forman el globo terráqueo. Nos da a conocer la historia de los mayores volcanes del mundo, y especialmente la de "Krakatoa", cuya terrible explosión en 1883 fué la más importante que se ha conocido. Este volcán recientemente empezó a dar muestras de nueva actividad. Este es el maravilloso espectáculo que ofrece esta película.

¡¡GRANDIOSO EXITO!!

Un film de FRITZ LANG

EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

¡Un film alucinante!
Subyuga por: Su emoción.
Su fantasía.
Su realización.
Sus situaciones audaces e inesperadas.
Distribuida por UFILMS

TYROS

Hoy, 5 tarde y 9'30 noche:

LUGAR DE ENCANTO Y POESIA
Revista en español

A MEDIA VOZ
Interesante comedia

FLIP EN AFRICA (dibujos)

TAXI PARA DOS (cómica)

Tierra de pasión

Hablada en español
por Jean Harlow y Clark Gable.

LUNES PROXIMO
UN PROGRAMA GRANDIOSO
RANCHO DE LA DINAMITA
por Kent Maynard.
VIAJE DE IDA
Hablada en español.
EL ROBINSON MODERNO
Douglas Fairbanks y María Alba

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

¡¡Gran éxito!!

EL VENGADOR

Por Ivor Novello.

Amame esta noche

Un film delicioso, por MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD.

alón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO
Actriz comica PILAR MARTI

Hoy, a las 3'30 y 6'30 tarde.

El poema dramático, de don José María Pemán,

EL DIVINO IMPACIENTE

Mañana, día 27, domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde.

BENEFICIO de la primera actriz TERESITA FARVARO

La comedia en tres actos de los hermanos Quintero.

EL SUSTO

El gracioso entremés, de José Fernández del Villar.

Te la debo, Santa Rita



Pepe Alba-Emilia Clement
A las 6'30 tarde
LA VICTORIA DELS VENSUTS
(2 actos)

CUADRO FLAMENCO
A las 10'30 noche
¡VULLC BESARTE!
LA FAMILIA

EL FULANO DE LA CONCHA
Mañana, tres grandes funciones, a las 4 y 6'30 tarde y 10'30 noche. Programas escogidos. Día 28, "DILLUNS DEMOCRATIC". Butaca, una peseta; General, 0'40.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía de zarzuela
Hoy sábado, a las 10 noche
Beneficio del barítono Blas Lledó

BARBARROJA
CARCELERAS
LES BARRAQUES
Butaca, 2 pesetas



Sábado 26, a las 5'30 de la tarde: Gran función representada por los niños y jóvenes de este centro, a beneficio de las Colonias escolares de este Centro. Programa:

1.º LA MADRE DE LOS DESAMPARADOS, comedia en un acto, de T. Felis.

2.º ¡QUE VIENE EL GENERAL!, juguete cómico de S. R. Pelayo.

3.º ¿ANIREM A LA COLONIA?, diálogo de M. Ripoll.

4.º TARSICIO, escenas dramático-religiosas, de J. Grego.

5.º UNA OPERACION QUIRURGICA, juguete cómico de M. y J. Onieva.

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:
PROGRAMA SELECCIONADO

La película del natural,
NOTICIARIO GAUMONT

La comedia de vida cinematográfica,
LA ESTRELLA DEL CINEMA

Por artistas de "Riesgo Films"

(7 tarde y 11 noche)

La extraordinaria película de tesis religiosa y entretenido asunto,
LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO DIA 26 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO

Martínez y Solozabal contra Miguel y Guenaga

SEGUNDO PARTIDO

Satur y Loyola contra Verdasco e Iriando
Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Azcue y Sarasola contra Aramendi y Arrate

SEGUNDO PARTIDO

Mendia y Blenner contra Urrutia y Lizarribar

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos

LIRICO

HOY SABADO

A las 6 tarde y 10 noche — Dos éxitos S. I. C. E

El misterio del acuarium

Por Edna May Oliver, Rober Armstrong y James Gleason

FIEL A UNA MUJER

Por Irenne Dunne y Charles Bickford

VALLEJO

Domingo, 5 tarde

FINAL CAMPEONATO LIGA

Valladolid-Gimnástico

ENTRADA: 2'50 PESETAS



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO CLAMOROSO

LA REVISTA DE LAS REVISTAS



Un film original, atrayente, maravilloso, etc.

LUNES PROXIMO, ESTRENO:

Ana la del remolcador

por Marie Dresler y Wallace Beery.

SUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche:
¡ULTIMOS DIAS DEL EXITO!



VERSION EN ESPAÑOL

Apartado de
LAS PROVINCIAS, 139

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y a las 9'15 noche. Éxito enorme del monumental programa.

EL AGENTE SECRETO
Por Harry Piel.

PAPRIKA

Sugestiva opereta por Franziska Gaal.

Madame BUTERFLY

La gran creación de SILVYA SIDNEY, hablada en ESPAÑOL, con Cary Grant y Charles Ruggles.

Lunes próximo: PALACIO FLO-TANTE, por George Brent. HABLADA EN ESPAÑOL.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'30 noche: La Jarañera; acto de concierto. LIBERTAD.—A las 10 noche: Barbarroja; Carceleras; Les barraques.

RUZAF.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculos Selección. APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculos Peón.

ESLAVA.—A las 6'30 tarde: ¡Como tú, ninguna!—A las 10'30 noche: Bartolo tiene una flauta.

NOSTRE TEATRE.—A las 6'30 tarde: La victoria dels vensuts; Cuadro flamenco.—A las 10'30 noche: ¡Vullc besarte!; La familia; El fulano de la Concha.

SALON CASA DE LOS OBREROS. A las 3'30 y 6'30 tarde: El Divino Impaciente.

PATRONATO.—A las 5'30 tarde: La Madre de los Desamparados; ¡Que viene el general!; ¡Anirem a la Colonia!; Tarsicio; Una operación quirúrgica.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO Lunes próximo

¡Formidable, estupendo, colosal...!
¡Sal por arrobas! ¡Canela fina!



¡Atracción formidable!

¡La mayor gala de
gracia y sugestivi-
dad femenina!

¡Música y canciones
divinas!

LIRICO Lunes próximo

Una hora de risa a cargo de Wheeler y Woolsey delegados de la SOCIEDAD DE LAS NACIONES, en

DIPLOMANIAS

Después de su triunfo en «AMOS DEL PRESIDIO» y en «ATRAPANDOLOS COMO PUEDEN» se superan a sí mismos en este hilarante film.

Olympia LUNES PROXIMO ESTIRENO

¡A REIRSE!
¡A DIVERTIRSE!
¡A PASAR UN RATO
MUY AGRADABLE!
VIENDO
la magnífica opereta

Anuncios por palabras

Intérpretes:
MAGDA SCHNEIDER
FRITZ SCHULZ

UN FILM QUE CON SUS CONSTANTES ESCENAS COMICAS
SOSTIENE AL PUBLICO DURANTE HORA Y MEDIA EN
CONSTANTE HILARIDAD

TAURINAS

MAÑANA, REAPARICION EN VALENCIA DEL FAMOSO TORERO RAFAEL GOMEZ "GALLO"

Mañana se celebrará uno de los mayores acontecimientos taurinos de la temporada. Nuevamente, y después de varios años de ausencia, volverá a actuar el "Gallo" ante este público valenciano que siempre fué tan entusiasta de este singular torero. La corrida, pues, tiene carácter de verdadero acontecimiento taurino, y ello se ha traducido en un número tan extraordinario en la demanda de entradas y localidades, que puede asegurarse que el lleno va a ser mañana de los que forman época. Todo está plenamente justificado, ya que al nombre famoso del "Gallo" se unen los del notable torero La Serna, del diestro Rafael Vega y el de la ganadería de Concha y Sierra, de las de más prestigio y abolengo. Esta tarde se abrirán las taquillas de la plaza para la venta de entradas y localidades y al mismo tiempo estarán expuestos en los corrales los seis magníficos toros de Concha y Sierra para que el público pueda ver la admirable presentación de estos cornúpetos.

La corrida comenzará a las cuatro y media en punto de la tarde.

LAS PROXIMAS CORRIDAS DEL NUEVO ESPECTACULO LLAPI-SERA

Mayo: 27, Badajoz; 28, Córdoba, y 31, Cáceres.
Junio: 3, Valladolid; 7, Lisboa; 10, Plasencia; 11, Algeciras; 16 y 17, Palma de Mallorca; 23, Barcelona; 24, Zamora; 28, Barcelona; 29, Logroño; 30, Burgos, y para los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre tiene contratadas todas las ferias de importancia en todas las capitales de España, haciendo un total, hasta hoy, de 92 funciones.

Ello demuestra el interés que ha despertado el conjunto de este espectáculo que lleva por título los Super-Ases, con la novedad también de Los Avestruces Amaestrados, únicos en el mundo que realizan fantásticas evoluciones en el ruedo.

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2, Peluquería Ricart.

Instantáneas valentinas

El reloj que aspiran a poseer todos los asistentes a la Feria Muestrario

Así es, queridos lectores: un magnífico reloj pulsera para caballero, que tiene expuesto en sus tres "stands" (números 338, 340 y 342) el consagrado señor Giménez, director-propietario de la elegante "Relojería Giménez", emplazada, como todo el mundo sabe, en el número diez de la calle de la Sangre, y que años ha ocupaba la esquina de la calle de San Vicente, su afluencia con la extinguida plaza de Cajeros.

El señor Giménez ha tenido la feliz idea de, en presencia del señor Grollo y demás señores de la directiva de la Feria de Muestras, dar cuerda a un estupendo reloj, envolverlo herméticamente y... el último día de Feria se abrirá, y el boleto que más se aproxime a la hora exacta en que se haya parado, se le hará entrega del reloj.

No hay para qué decir, que todos los visitantes a la Feria depositan con gran entusiasmo su boleto; y a la hora de escribir aquesta crónica ya hay varios miles de concursantes, constituyendo un éxito indiscutible, al propio tiempo que acusa la nota más saliente y comentada.

Nosotros ofrecemos dar cuenta en próxima crónica, del resultado del concurso y estereotipar el nombre del afortunado que acierte y logre conquistar tan espléndido reloj.

Por hoy nos limitamos a felicitar al señor Giménez por el éxito alcanzado y porque susuntuosos "stands" revelan excelente gusto artístico en su montaje, al par que se admira toda la gama de relojes, desde los grandes de torre hasta los más diminutos de bolsillo y desde los más regios hasta los más modestos, pero todos exactos, sólidos y lindos.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Aviso interesante

Hoy sábado tendrá lugar la inauguración, notablemente reformada, de la sección de Perfumería de La Morera, Barcas, 13.

Para celebrar dicha reforma, a todo comprador por valor de 0'50 pesetas en adelante en cualquiera de sus múltiples artículos de perfumería, colonias a granel, extractos, polvos, etc., de las casas Myrurgia, D'Orsay, etc., etc., será obsequiado con una cajita de la muy acreditada crema para el cutis Nievina, la crema por excelencia para las señoras, y un sobre de fijador LORAS, el fijapelo predilecto de todo hombre distinguido.

Con el fin de que todo el público pueda obtener estos obsequios, la Perfumería La Morera, Barcas, 13, continuará toda la semana próxima haciendo estos regalos a sus compradores.

Diario de avisos

SOCIEDAD HIPICA VALENCIANA.—Se convoca a junta general para el sábado 26 del actual, a las 17'30 horas, en el campo de deportes de la misma, para tratar asuntos relacionados con ella. De no concurrir número suficiente se celebrará por segunda convocatoria a las 18, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—El Secretario, Luis Abellán.

BANCO DE ESPAÑA. — VALENCIA.—Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles, núms. 117.603 y 16.929, de ptas. nominales 5.000 cada uno, en títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto, el primero, y en títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 1929, el segundo, constituidos en esta Sucesión con fechas 11 de Octubre de 1929 y 20 de Julio de 1929, respectivamente, a favor de doña Antonia Belenguer Serrano, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y primera inserción del mismo en "El Debate", de Madrid, y LAS PROVINCIAS, de Valencia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido este plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primeros y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia 21 de Mayo de 1934.—El Secretario, J. Quesada.

En la Diputación

EL PLAN DE CARRETERAS Y OTRAS NOTICIAS

Continuando la Comisión Gestora de la Diputación el desarrollo del plan de carreteras y caminos vecinales, anteayer se trasladaron a Requena el presidente don Juan Bort, el vicepresidente don Tomás Ortega, los gestores señores Serra, Pardo y Bolufer, los ingenieros señores Donat y Monfort, el secretario particular del presidente don José Espi y la señorita Carmen Lloréns, encargada del gabinete de prensa de la Presidencia.

El objeto del viaje fué estudiar sobre el terreno el replanteo y el arreglo de la carretera de Chera a Requena; el estudio del desvío de la carretera de Chera a la calle de Pi y Margall de aquella ciudad; la construcción del trozo de Requena a Villar de Olmos, aldea que hoy no tiene medio de comunicación, y que está por tanto completamente aislada.

También entra en estos proyectos la terminación de la carretera de Venta de Moro a Requena.

El Ayuntamiento de esta población ofreció una comida a estilo del país a los representantes de la Diputación, a la que asistieron varios invitados, entre ellos el contratista de carreteras don Nicanor Armero y representantes de la prensa valenciana.

Desde Requena continuó el viaje a Madrid el vicepresidente de la Comisión Gestora, don Tomás Ortega.

El presidente de la Diputación, señor Bort, nos dijo ayer que no tenía noticias publicables.

A N E M I A INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido. Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso las obras de construcción de alcantarillado de la calle de Alcira, entre las de Roberto Castrovido y Número 51 del Flano, con sujeción al plano y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la sección de Ensanche durante las horas de oficina; señalando para el acto del remate el día 5 de Junio próximo, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del citador en el acto del concurso, durante un plazo de media hora.

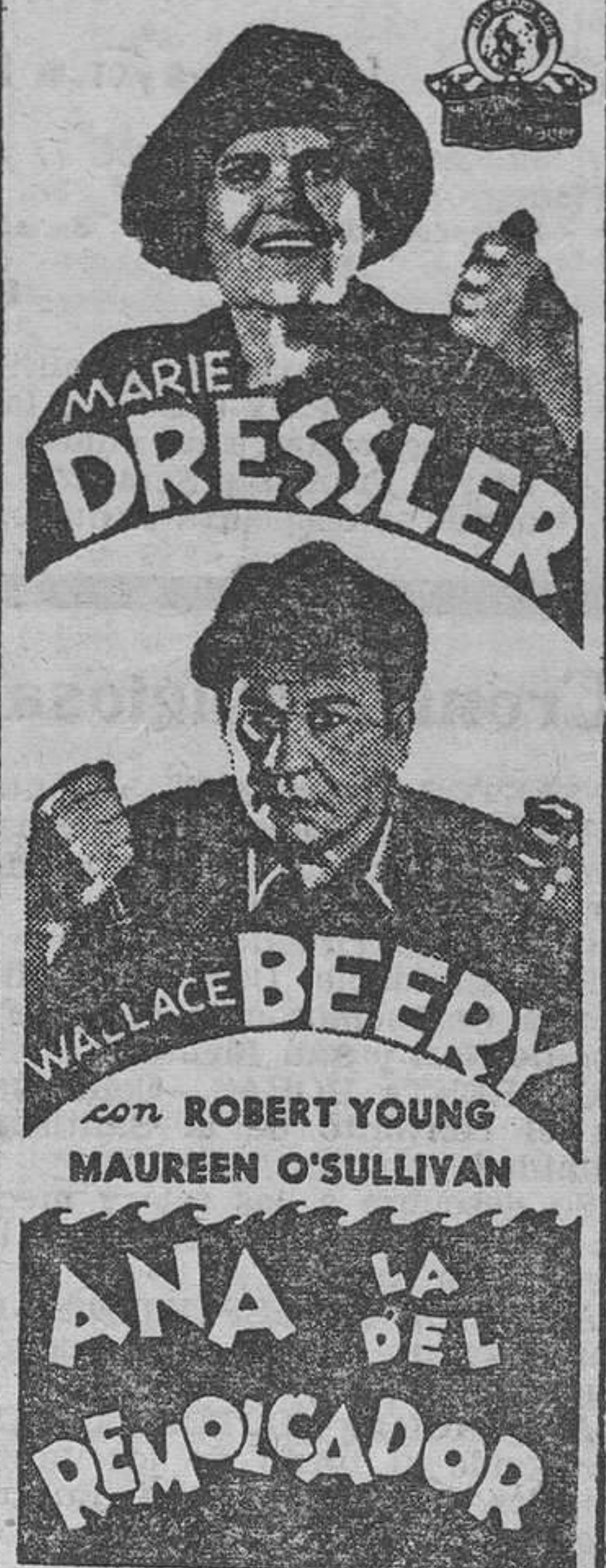
Servirá de tipo para la licitación a la baja la cantidad de 7.814'50 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal hasta la hora de las doce fijada para su celebración, como fianza la cantidad del diez por ciento del tipo señalado para la licitación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante. Valencia a 24 de Mayo de 1934.—El alcalde accidental, Gisbert.



LUNES PROXIMO

La más grande producción de la más grande pareja cómico-dramática



Notas falleras

Toy sábado, en vista del éxito alcanzado el anterior, la comisión de la falla de la calle de la Correjería celebrará verbena de diez a una de la madrugada, a la cual se invita a todos los jóvenes en general, haciendo presente que habrá regalos, tanto para las señoritas concurrentes como para los caballeros.



Niños encantadores

En todas partes despiertan la admiración los niños rubios. Nada hay que atraiga tanto como una rosada carita infantil rodeada de un nimbo luminoso de cabellos dorados. Usted, amable lectora, si tiene niños pequeños, cuyo pelo se haya oscurecido, haga la prueba de aclarárselo con

CAMOMILA INTEA

que hallará en todas las perfumerías y quedará maravillada al ver cómo se transforma en una preciosidad. No tenga ningún temor. La Camomila Intea es un producto de toda confianza, vegetal e inofensiva. No es tintura y se emplea como una loción cualquiera, logrando las más lindas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido, según el modo de emplearla. Es interesantísimo exigir la legítima marca INTEA porque hay imitaciones que ponen el pelo verdoso. Si quiere usted conocer todas las maravillosas aplicaciones de la Camomila Intea, famosa en todos los países pídale un folleto y se lo mandaré gratis. AURISTELA. Casa INTEA. Apartado 82. Santander.

Anuncie Vd. en
LAS PROVINCIAS

Don Ramón Verdeguer Martínez

A DORNISTA

falleció ayer a las tres de la tarde

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada familia suplica le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Francisco Sempere, 14, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Felipe de Neri, Eleuterio, Zacarías, Simetrío, Cuadrato, Felcísimo, Heracleo, Paulino y Prisco. (Tiempos. Ordenes.)

Rito semidoble. Color rojo. Misa propia. Commemoración de San Felipe de Neri y San Eleuterio.

CUARENTA HORAS. — Continúan en el convento de la Santísima Trinidad.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de los Santos Angeles. Sufragio por don Enrique Monforte y turno de San Roque, en Benicalap.

SANTOS DE MAÑANA. — La Santísima Trinidad. Santos Beda el Venerable y Juan.

Rito doble de primera clase; color blanco; misa de la Santísima Trinidad; conmemoración del domingo; Credo; prefacio de la Santísima Trinidad; último Evangelio del domingo; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS. — Terminan en el convento de la Santísima Trinidad.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de María Auxiliadora. Sufragio de don Alberto Monforte y turno de San Tarsicio.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el beneficiado doctor don Rafael Ramón Llin.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

—A Nuestra Señora de los Desamparados:

En la Real Capilla, a las diez y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent, a intención de un grupo de agentes comerciales de esta ciudad. Por la tarde, a las seis, ejercicio del mes de María.

En San Andrés, a las seis de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Benedicto de San José, C. D.

En San Martín, a las siete y media, con misa y ejercicio.

En Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, ejercicio, trisagio, sermón y despedida.

—A Santa Rita de Casia:

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, será el último ejercicio con exposición, trisagio, sermón por el Padre Santonja, Gozos y despedida.

—Triduo a Santa María Micaela del Santísimo Sacramento:

En las Adoratrices, a las ocho, misa de Comunión general con plática por el canónigo doctor don Pascual Llopis.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

—Al Santísimo Cristo de la Fe: En Santa Mónica. Por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario, con sermón por el canónigo doctor García Blasco, exposición, sermón y gozos.

—Al Santísimo Cristo del Grao: En Santa María del Grao, por la tarde, a las seis, continúa el novenario del Santísimo Cristo, predicando el magistral de Jerez, doctor Martí Raro.

—A la Santísima Trinidad:

Termina el triduo:

En San Esteban, a las seis de la tarde, ejercicio con trisagio, sermón por don Rigoberto Oliver y gozos.

—A Nuestra Señora de las Tres Ave-Marias:

Termina el triduo: En la iglesia de Padres Capuchinos, a las 8'30, misa de Comunión con letrillas.

—Solemnes cultos con que la Archicofradía de la Purísima, establecida en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos) dedica a su Patrona:

Se celebrarán por el siguiente orden:

Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión general con reparto de estampas.

Por la tarde, a las seis, solemne función religiosa y procesión claustral y al terminar se le besará el pie a la Santísima Madre. El reverendo Padre Luis Colomer, superior, cantará las glorias de la Madre Inmaculada.

—En la iglesia del Salvador la Cofradía del Santísimo Cristo tendrá su ejercicio mensual a las 4'45 de la tarde, con sermón por don José Ruiz Delgado, capellán del Asilo de Lactancia.

—En la iglesia del Rosario de Marchalenes, las Hijas de María a la Inmaculada:

A las ocho, misa de Comunión general. A las 10'30, la solemne a gran orquesta y sermón por don Adrián Ramírez, beneficiado de la Catedral de Orihuela. A las seis de la tarde, solemne ejercicio del mes de María.

—Capilla de Padres Camilos:

Festividad de la Santísima Trinidad. Fiesta de la Flor y Mensual de la Asociación. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con ejercicio propio del mes y fervorín que dirá el muy reverendo Padre Enrique Icardo, provincial de los Padres Camilos. Por la tarde, a las seis y media, expuesto S. D. M. se cantará solemne Trisagio Mariano, visita, sermón por el reverendo Padre Bautista Gaviria, religioso camilo, reserva y a continuación durante el canto de los gozos, el besamanos a la Santísima Virgen de la Salud, con la acostumbrada ofrenda de la flor.

—Siete Domingos de San Camilo:

Comienzan mañana domingo en la capilla de Padres Camilos, con misa de Comunión y ejercicio, a las nueve de la mañana.

Fiestas de María Auxiliadora

En la iglesia de San Antonio Abad (Padres Salesianos), se viene celebrando la novena de María Auxiliadora con toda solemnidad. Hoy, día 26, a las diez de la noche, el turno de María Auxiliadora celebrará Vigilia extraordinaria.

El día 27, fiesta de María Auxiliadora: desde las cinco y media, misas de Comunión general con canto de motetes. A las siete y media, la de Comunión general.

A las diez y media, misa solemne, cantada. El sermón correrá a cargo del elocuente orador sagrado Padre Santonja.

Por la tarde, a las seis, ejercicio solemne del mes y Consagración a María Auxiliadora. Acto seguido se organizará la grandiosa procesión por los patios del Colegio, como de costumbre. Será amenizada por las bandas de música y dulzainas. Al entrar la procesión en la iglesia se cantará solemne Salve.

APERITIVO

MUSETTA

A BASE DE ZUMO DE NARANJAS

EDICTO

DON JOSE DOMENECH Y MARIN, Juez de primera instancia del Juzgado número tres, de esta Capital.

HAGO SABER: Que por providencia de esta fecha que he dictado en los autos de juicio ejecutivo que sigue el Procurador Don MANUEL HERNANDEZ BAU en nombre del Banco Español de Crédito, contra don Vicente Pavia Alborch y don José Más Aliaga, sobre reclamación de ochenta y tres mil setenta y ocho pesetas, cincuenta céntimos, intereses y costas, he acordado, como lo verifico por medio del presente, sacar a pública y primera subasta, por término de veinte días y precio de su tasación, las fincas perseguidas en dicho procedimiento siguientes:

- 1.ª Seis hectáreas, ochenta y cinco áreas, 47 centiáreas de tierra arrozal, situada en término de Játiva, partida de Santa Ana o la Fuente dels Saladers, lindante, por Norte, con tierras de don Antonio Tomás Esteve y herederos de Pedro Julve; Sur, fincas de don Vicente Estornell, Francisco Gil Chargues y otros; Este, monte, y Oeste, finca de José Vercher y José Parra, tasada en ciento quince mil pesetas 115.000'00
- 2.ª Cuarenta y dos hectáreas, 150 brazas, equivalentes a tres hectáreas, 55 áreas, 26 centiáreas de tierra huerto con frutales y en parte huerto de naranjos con una casita de labor enclavada en dicho huerto, situadas en término de Llosa de Ranes, partida de Surraachs; lindante, por Levante, tierras de Francisco Serrano; Norte, la de Antonio Alborchs; Sur, la de Antonio Pons; y Poniente, la de herederos de José Tormo, tasada en diez mil pesetas 10.000'00

TOTAL PESETAS... 125.000'00

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia (Glorieta), el día VEINTISIETE de Junio próximo y hora de las DOCE, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Los títulos de propiedad de las fincas que se subastan, consistentes en la certificación del dominio vigente de las mismas, expedida por el señor Registrador de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que se subastan sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

4.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Valencia veinticuatro de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—José Domenech.—Ante mí: Anaclito Fernández.

ACTO CULTURAL VALENCIANISTA

Mañana domingo se celebrará en el Sindicato Agrícola de Alboraya un acto cultural valencianista, en el que pronunciará una conferencia don José María Bayarri y declamará poesías el notable actor Emilio Baró.

El acto comenzará a las once y media.

CRONICAS JUDICIALES

La interpretación es libre!

Cuando el agente de la autoridad vió que aquel chófer se echaba del autobús y enarbolaba la manivela que sirve para poner en marcha el coche, sacó rápidamente una pistola y lo contuvo apuntándole terminante:

—¡Si da usted un paso más, lo dejo seco!

E. chófer no dió un paso más. Ni medio paso. Se quedó súbitamente inmóvil, como si se lo hubiese ordenado el fotógrafo con la frase consabida: "¡Quietos un momento!"

Miró el chófer ceñudo al agente. —Si no fuera por la pistola... ¡ya veríamos en qué quedaba eso de dejarme seco!

—¿Que lo veríamos? ¿Pues qué duda cabe de que lo veríamos?

Aun refunfuñó el chófer. ¡Se- carlo a él, sin estar mojado! ¡A él no había quien lo secara, ni teniendo el sol!

El agente, siempre arma en mano, ordenó al otro:

—Bueno; menos palabras, ¡y eche usted conmigo hacia la comisaría!

—Pero ¿y eso por qué?

—Porque me ha amenazado usted.

—¿Yo? ¡Maldita sea mi suerte! ¿Pero qué dice este tío?

—Ni tío, ni sobrino. ¡A la comisaría, o lo dejo seco!

—¿Otra vez? ¿Pues ni que estuvieramos en un taller de lavado y planchado!

—¡Basta! ¡Y andando!

Y no hubo remedio. El chófer fué conducido a la comisaría. Y de allí al juzgado; y en el juzgado lo procesaron. Y del juzgado, transcurrido el plazo, hubo de ir a comparecer como reo en la Audiencia...

¡Vamos!, como dice el encausado: que lo llevaron "de Herodes a Pilatos".

Y todo eso, ¿por qué? Pues porque "el día de autos" había detenido el hombre, en la plaza de Emilio Castelar, el autobús que conducía. Y en cuanto lo hubo parado apareció un agente dándole prisas para que reanudara la marcha.

—¡Ale! ¡Arree usted ese carro-mato!

—¡Eh, eh! ¿Qué es eso de arrear? Y quisio el chófer añadir una respuesta socorrona.

—¿Es que confunde usted un autobús con una mula?

¡Caray, y qué efecto le hizo al agente aquella "chunguita"! Puso una cara de Sherlock Holmes como para sacarlo en el cine en una película de miedo. Y dijo:

—¡Ah! ¿Con que se burla encima?

El chófer acabó por "amoscarse".

—¡Encima!... ¡Y abajo!

Y para corroborar su afirmación, fué cuando, empuñando la manivela, se echó abajo de un salto y vino aquello de que el agente sacara la pistola, y ocurriera todo lo demás: lo de la comisaría, el juz-

gado y, finalmente, ayer, lo de tener que comparecer ante el Tribunal de urgencia.

¡Así se complican las cosas en la vida!

Ayer, en el acto del juicio, tanto el chófer como su defensor don Juan García Vallejo, afirmaron que todo se había reducido a una mala interpretación del agente de la autoridad.

Era cierto que el ahora procesado había bajado del coche, llevando en la mano la manivela. Esto era verdad. Pero también lo era que la intención del chófer fué, sencillamente, la de poner en marcha el motor del autobús. ¡Pues, acaso, para qué sirve una manivela, en manos de un chófer? ¡Pues, señor si estaba muy claro el asunto!

El Tribunal sin embargo, no debió verlo tan claro, y condenó al encartado a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto, por el delito de desacato.

Entendió, por lo visto, el Tribunal, que, a veces, una manivela puede servir para cascar el cráneo de un agente de la autoridad.

Y, por si esta utilidad "supletoria" era la que el chófer pensaba aprovechar, lo sentenció a ir a la cárcel.

Es una interpretación.

El chófer, en vista de ello, quedó en el banquillo renzongando quizás unos comentarios de protesta. ¡Bueno! Aquellos señores mag's-trados entenderían mucho de leyes; pero, en cambio, de mecánica automovilista, ¡"ni una papa"! Por eso pensaban que una manivela podía servir lo mismo para "un larido, que para un fregado".

Era como si él, puesto a opinar, pensara que un birrete, lo mismo podía servir para la cabeza de un letrado, o para que se la pusiera por montera Rafael el Gallo.

También era una interpretación.

UN TOGADO

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Valencia, el magistrado don Antonio Lozano Sojo.

Al señor don Mariano Escalada, que desempeñaba dicho cargo, queda en Valencia en calidad de magistrado de la Territorial.

Don Antonio Lozano, que actuaba de presidente de la sección segunda de lo Criminal, es un competente funcionario que, por esto y por su trato afable y caballeroso, goza de generales simpatías en nuestra ciudad. Por esto son muchas las felicitaciones que está recibiendo por su merecida exaltación a la presidencia de esta Audiencia provincial, y a esos parabienes unimos el nuestro muy sincero y afectuoso.

Crónica de sucesos

DETENCION EN EL INTERIOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Por el agente de la brigada de Investigación criminal, don Peregrin Garrañana fué detenido en el interior del Banco de España un sujeto elegantemente vestido, llamado Carlos Navarro Rais, de 20 años, natural de Zaragoza.

Es un peligroso ladrón que opera audazmente en los Bancos. El procedimiento que emplea es el de sorprender a la buena fe del cliente, a quien juzga víctima propiciatoria, saliéndole al paso después de haberle visto cobrar, y fingiéndose empleado apoderarse del dinero, diciéndole que al entregarle la cantidad ha habido un error que es preciso subsanar.

El ladrón, con audacia insospechada, acompaña a su víctima hasta una de las ventanillas, y pretextando que él pasa al interior, desaparece con el dinero.

La detención del Navarro tiene importancia extraordinaria, por tratarse de un delincuente que no tiene en nuestra ciudad antecedentes, y que por tanto gozaba aquí de impunidad absoluta para "trabajar".

OTRAS DETENCIONES

Por los agentes de la brigada de Investigación criminal, señores Díaz Muñoz y Vaquer, fué ayer detenido Alfredo Cano Herráez, atracador y ladrón de gran historial delictivo, condenado por robo con asesinato en Náquera en el año 1919, fugado de la cárcel de Chiva en 1920 y reclamado recientemente por el juzgado de Tortosa, por

asesinato en Olivenza y robo en Barcelona.

También por los agentes señores Ferrer, Estivalis y Alfaro, fueron detenidos los conocidos topistas José Ortells Puig y Manuel Hidalgo Calero (a) "El Calero".

ROBOS

De un chalet que en Benimámet posee la señora viuda de don Pascual Galiano, se llevaron los ladrones, después de descerrajar todos los muebles, cuantos objetos de valor hallaron a mano.

A don Ricardo Domenech Pastor le sustrajeron del interior de un auto que tenía parado en la calle de San Vicente, trece docenas de tiradores de galalí para muebles, valorados en 200 pesetas.

ATROPELLADO POR UN AUTOBÚS

Anoche, en la Avenida del Puerto, frente a la iglesia, fué atropellado por el autobús número 6.152 que presta el servicio de viajeros a los poblados marítimos, Francisco Alonso Canet, de 21 años, panadero, con domicilio en la calle de Llorio, 6, tercero. En la casa de Sorro de Levante le curaron la fractura cerrada del fémur izquierdo por su tercer medio, contusiones y escoriaciones en la región malar derecha y maleolar. Pronóstico grave. Después de curado, fué trasladado en el coche de la ambulancia al Hospital.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital ingresaron el empleado de la Diputación, Amadeo Navarro López, albañil, y Miguel Hueso Corell, empleado del Ferrocarril del Central de Aragón. Ambos presentaban lesiones graves que se produjeron trabajando.

DE LA REGION

De Requena

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Junio 1: Ingresos.
Día 2: Primer y segundo cursos, lo mismo plan moderno que plan antiguo.
Día 4: Tercero y cuarto curso.
Día 5: Quinto y sexto curso.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se encuentra en nuestra ciudad don Lorenzo Olagüe Bordás, inspector de Primera enseñanza, con motivo de visitar las escuelas públicas de primera enseñanza de aldeas y cascos de la población.

ASUNTO ARREGLADO

Según llegan noticias, ayer fue firmado por el señor ministro de Trabajo un decreto concediendo a Requena lo que tenía pedido relacionado con el mercado dominical. Costó, pero llegó.

De Játiva

RECTIFICACION CATASTRO

Debido a haberse cometido múltiples errores en la confección del catastro de fincas rústicas de este término municipal, ha empezado la rectificación de dicho catastro en cuanto afecta a identificación de fincas y cabida de las mismas.

NUEVO PERITO AVICULTOR

En los exámenes efectuados en la Escuela Oficial de Avicultura de la Granja "Entre Naranjos", de Burjassot, ha obtenido el título de perito avicultor nuestro paisano don Rafael Mateu Sanchis.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado mes de Abril hubieron en esta ciudad 25 nacimientos, siete matrimonios y 15 defunciones.

VARIAS PETICIONES

Estamos finalizando el mes de Mayo y hace unos días que el calor ha aparecido, el vecindario se pregunta: ¿Cuándo van a empezar los conciertos por las bandas locales en el templete de la Alameda? —El reloj carillón de la Colegiata va el pobre como quiere; tan pronto adelanta como atrasa, marca unas horas y da otras y hasta en algunas cositas de las que toca faltan notas. ¿No hay forma de arreglar estas deficiencias?

—Hay costumbre de todos los baracones de atracciones sean éstos más o menos atractivos, se instalen en la plaza Emilio Castelar; esta plaza ha venido a ser el lugar más céntrico y concurrido de nuestra ciudad y por ello debe buscarse otro sitio donde colocar ciertos espectáculos que más que atractivos molestan a algunos sentidos.

—Y del evacuatorio de la calle Noguera, cansada está la prensa local y nosotros de decir que aquello está peor que mal, siendo un foco de infección y hay que taparse las narices cuando se cruza por allí: con lo fácil que sería con el sobrante del agua de una fuente que está al lado, hacerla caer constantemente y de forma adecuada para que esté aseado y limpio.

—La recogida de basuras también es cuestión de ver cómo se arregla para que a las nueve de la mañana ya esté terminada, pues en este tiempo es antihigiénico a ciertas horas que estén los montones por recoger y ver el acarreo de las mismas.

Debe evitarse asimismo que durante las horas de más calor se transporten basuras de las cuadradas por retretes.

De Alcoy

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta noche se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Fue leído un escrito de don José Planes Canet, delegado en la Conferencia Económica del País Valenciano, en el que después de una larga exposición de los acuerdos de la Conferencia celebrada el pasado domingo en Valencia, propone que, previa consulta con los fabricantes de la localidad, se redacten unas conclusiones para que se eleven a la segunda Asamblea, que se celebrará en breve.

En el despacho ordinario se autorizó a don Antonio Gisbert para que reanude las radiaciones Recia que fueron suspendidas por orden del Ayuntamiento.

SUMARIO TERMINADO

El juez ha dado por terminado el sumario por el atraco y homicidio de Rafael Payá, habiendo sido elevado a la Audiencia y Tribunal de urgencia.

De Sagunto

ATRACO FRUSTRADO EN LA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DE FAURA

Ayer mañana un individuo, fingiéndose viajante, alquiló un taxi al chófer Antonio Aznar para que lo llevara a Faura; pero al llegar al sitio denominado El Pontazgo, le hicieron parar tres individuos más con la pretensión de subir al coche. El Aznar, sospechando algo malo, les pidió la documentación, encañonándole entonces con sus pistolas, y obligándole a que los llevara a Faura. Una vez allí, se dirigieron a la sucursal del Banco Español de Crédito, en cuyo momento salía el jefe de la misma, don Julio Bono Hernández, que se dirigía a su casa, que ocupa el mismo edificio.

Al verle lo encañonaron al grito de "¡Manos arriba!"; pero el señor Bono con gran ligereza se metió en casa y cogiendo una escopeta se asomó por una ventana interior que da al Banco, dando voces de alarma a los empleados y a tres clientes que se hallaban haciendo unas operaciones; éstos, al oír las voces del señor Bono, quisieron salir a la calle, siendo también encañonados por los atracadores, que al verse descubiertos subieron al automóvil, donde había quedado uno vigilando al chófer, emprendiendo la fuga y disparando sus pistolas para abrirse paso, dirigiéndose a Sagunto. Pero al llegar a la carretera de Canet bajaron, y quitándole una pieza al auto desaparecieron por aquellos alrededores.

El Aznar se fué a pie a Sagunto a dar cuenta del hecho; pero ya estaba avisada la Guardia civil, que con la diligencia de siempre

detuvo a tres individuos sospechosos en el Puerto, esperando a que el señor Bono y el Antonio Aznar los reconocieran.

Esta es la segunda vez que se intenta un atraco en dicha sucursal y también como la primera, la serenidad y ligereza del señor Bono lo ha hecho fracasar.

Como ya hemos dicho, la Guardia civil de Sagunto organizó diversas batidas, que dieron como resultado la detención de tres sospechosos, a los que se les sometió a un hábil interrogatorio, que puede salga de él el descubrimiento de los cuatro autores del hecho.

Se cursaron órdenes para que se llevaran a cabo otras detenciones.

La noticia de lo ocurrido corrió rápidamente por todos los pueblos circunvecinos, y unánimemente es elogiada la actitud del señor Bono, que gracias a su serenidad pudo evitarse el atraco.

De Alcira

EXAMENES DE INGRESO

El día primero de Junio próximo comenzarán los exámenes de ingreso en este colegio subvencionado de segunda enseñanza, pudiendo matricularse hasta el 31 del corriente.

LA BANDA MUNICIPAL

La Banda Municipal de Música ha reanudado los ensayos, bajo la dirección de su nuevo director don Bernabé Sanchis Porta.

NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Por la Sala de gobierno de la Audiencia provincial ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad don Salvador Bono Montalvá, por renuncia del que lo desempeñaba.

EL COBRO DE ARBITRIOS

El 31 del presente mes termina el plazo voluntario de cobranza de arbitrios municipales del corriente año, pudiendo hacer efectivos los correspondientes recibos en la oficina de recaudación del Ayuntamiento, de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde, durante los días laborables.

Sección comercial

Movimiento del puerto

25 de Mayo de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Turia", español, de Tarragona, con cargo general, de Requena.

"Poeta Arolas", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo La Plata", español, de Alfoques, con cargo general, de Ibarra.

"Cabo Huertas", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

"Araya Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Zuriola", español, de Alicante, con carbón, de Crespo.

"Le Tre Marie", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

"Guido Bruner", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

"Sabandia", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Condeminas.

"Mardinian", inglés, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

"Pelayo", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

"Rhea", holandés, de Burriana, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Capri", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Nordsoen", danés, de Cabo Gata, con cargo general, de Lauritzen.

VELEROS ENTRADOS

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

"Carter", español, de Almería, con cargo general, de Lillo.

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

"San Pedro", español, de Santa Pola, con sal, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.

"Cabo La Plata", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.

"Poeta Arolas", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Araya Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Ophir", español, para Alicante, con gasolina, de Campsa.

"Turia", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Rhea", holandés, para Rotterdam, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Mardinian", inglés, para Liverpool, con cargo general, de La Roda.

"Capri", alemán, para Barcelona, con cargo general, de Baquera.

"Le Tre Marie", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

"Guido Bruner", italiano, para Trieste, con cargo general, de Reali.

VELEROS SALIDOS

"Ramón Freixas", español, para Valcarlos, con lastre, de Lillo.

"Concha", español, para Ibiza, con cargo general, de Fos.

"Romualda Ballester", español, para Altea, con lastre, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"G. Junquera", carbón, de Crespo.

"Mina Carrio", carbón, de Crespo.

"Sac", superfosfato, de La Roda.

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Sud", carbón, de Aguirre.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Huertas", cargo general, de Ibarra.

"Cabo La Plata", cargo general, de Ibarra.

"Le Tre Marie", cargo general, de Reali.

"Guido Bruner", cargo general, de Reali.

"Araya Mendi", cargo general, de Ferrer Peset.

"Pelayo", cargo general, de Mac Andrews.

"Capri", cargo general, de Baquera.

"Poeta Arolas", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Zuriola", carbón, de Crespo.

"Centauro", mineral, de Lillo.

"Granada", cargo general, de Lillo.

"Soledad Vera", abono, de Fos.

"Félix Martí", cargo general, de Fos.

"Canalejas", cargo general, de Fos.

"Carter", cargo general, de Lillo.

"Malvarrosa", cargo general, de Fos.

"San Pedro", sal, de Lillo.

"Svinta", para Londres, de Gimeno.

"Pelayo", para Londres, de Mac Andrews.

"Calderón", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Navemar", para Nueva York, de Ibarra.

"Málaga", para Hamburgo, de Gimeno.

"Dorrit", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Nordsean", para Tull, de Gimeno.

"Orm Jarl", para Londres, de Lis.

"Pacheco", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Pontusker", para Bristol y Cardiff, de Condeminas.

"S. Prince", para Manchester, de Mac Andrews.

"Jonge Anthonij", para Rotterdam, de Gimeno.

"Bothnia", para Liverpool, de Aguirre.

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA, 1,30



PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 25 del actual, 58.

Bonnecaze, García Lloréns y C.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

La votación definitiva de las tarifas ferroviarias no ha causado en Dolsa el efecto que se esperaba.

Por la mañana, en los Bolsines, se mantuvieron los Nortes y los Alicante, y por la tarde quedan menos firmes y con predominio de la oferta.

Se da como razón fundamental de esta actitud de los mercados la mala impresión que causó en Barcelona la noticia de haberse suspendido el juicio oral de Casas Viejas.

En el mercado catalán se inicia con este motivo una depresión general de los valores y se hace extensiva a Madrid, donde también fué muy comentada dicha noticia.

Parte del público comprende perfectamente que las Acciones ferroviarias no se entusiasmen porque la elevación de tarifas no les afectara apenas y por contra las Obligaciones se cotizan mejor dispuestas y en alza general, porque a ellas les llegan más directamente los beneficios.

Se ha reducido el negocio global y algunos fondos públicos presentan alguna desventaja, y entre ellos el interior que se opera a 70'80, con pérdida de 20 céntimos, y a ese precio queda ofrecido.

Los bonos oro empezaron ofrecidos a 233'50, y pedidos a 233, y por último se cotizan a este cambio.

Los valores eléctricos están irregulares, unos más altos que el día anterior y otros más bajos.

La Hidroeléctrica Española se ofrece a 150, y se paga a 148; Mengemor tiene dinero a 145, la Cooperativa Electra se paga a 132 y se ofrece a 132'50; Alberches tienen papel a 42; Mengemor dinero a 145, y Guadalquivir a 89 y ofertas a 100.

El sector ferroviario estuvo desanimado.

Los Alicante empezaron a 227 y terminan a 225'50 por 226'50 a fin de mes, y al próximo tenían papel a 226.

Los Nortes tienen demanda a 260 y ofertas a 261 a la liquidación.

Los Petrolillos al próximo quedan alrededor de 37 y a fin de Mayo a 35'50, dinero por 36'50 papel.

Los Explosivos se pagan al cambio de tope y se ofrecen a 656 a fin de mes y al próximo a 659.

Las minas del Rif portador se contratan a 298, sin variación, y las azucareras ordinarias quedan a 41'50 en alza de uno y medio puntos.

Los valores de la Telefónica quedan menos firmes que en la sesión precedente.

Los Títulos preferentes bajan medio entero, y los cupones, después de hacerse a 5'75 pesetas, quedan ofrecidos a ese cambio.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: Explosivos, fin corriente, 660; al próximo 663; en alza, al próximo, 671; Alicante, fin corriente, 227, 227'25, 228'25 y 228 al próximo, y 228'75 Minas del Rif, portador 300; Petrolillos fin próximo, 36'75; Azucareras ordinarias fin corriente, 41'50, dinero al fin próximo, 41'75. El de Barcelona: Nortes, 260'50; Alicante, 226'25; 456'25, Explosivos; Minas Rif, portador, 298'25; Petrolillos, 35.

El tiempo

Estado general del tiempo: Las altas presiones del Atlántico se retiran hacia el Oeste.

Continúa la zona de bajas presiones en Europa Meridional y la Península Ibérica y el Mediterráneo. Hay nubes en el Norte y Sur de nuestra Península y aparece el cielo despejado en las regiones del Centro y Levante.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, algunas lloviznas; Andalucía cielo con nubes; Levante, flojo en el estrecho de Gibraltar.

En el resto de España, buen tiempo.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 25 30'6 grados; mínima del día 26 14'7 grados.

Temperaturas extremas: máxima de 34 grados en Sevilla; mínima de nueve grados en Vitoria y Teruel.

Consejo de Ministros

La recolección de la cosecha se declara servicio público nacional.—Combinación judicial.—Se admiten las dimisiones de los directores generales del Timbre, Deuda y Primera enseñanza.—Manifestaciones del señor Samper

El Consejo de Ministros duró cerca de cuatro horas.

El señor Pita Romero abandonó la reunión poco después de la una de la tarde, para trasladarse a la embajada de la Argentina, donde se celebraba un almuerzo en su honor.

Al terminar el Consejo, el señor Salazar Alonso hizo referencia al acuerdo tomado sobre las medidas adoptadas para defender la cosecha, consignadas en la nota oficial y añadió que aun no estaba ultimada la lista de gobernadores por estar pendiente la consulta de algunos de los interesados.

El ministro de Industria, a preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada respecto de la elevación del precio de los periódicos.

La referencia oficiosa dice así: "Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia, continuando el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer."

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los informes que recibe de los gobernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos.

El ministro de Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos, bases de trabajo en el campo y normas para la distribución de aquél; así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos de trámite.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha servicio público nacional, autorizando a los ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias, encaminadas a asegurar la recolección e impedir represalias y coacciones sobre el trabajo rural, de acuerdo especialmente con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día primero del mes en curso y con las declaraciones que interpretan el sentir del Gobierno hizo el ministro de Trabajo desde el banco azul.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en donde no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio.

Varios decretos de personal. El ministro dio cuenta de las negociaciones en curso.

Justicia.—Decretos nombrando presidentes de las Audiencias provinciales de Albacete, a don José María de la Llave; de Valencia, a don Antonio Lozano Sojo; de Burgos, a don Alejandro Gallo Atacho; de Vitoria, a don Luis Gil Mejuto; de Orense, a don Odón Colmenero y Saa; de Teruel, a don Félix Tejeda Torres; de Pontevedra, a don Ildefonso Vaquero Pérez.

Nombrando presidente de la Sala de la Territorial de Burgos a don Alfredo Álvarez Sancha, y magistrado de la Territorial de La Coruña, a don Antonio Señorans Blanco.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Territorial de Valencia a don Mariano Escalada Hernández, y a la de magistrado de la Territorial de Burgos, a don Vicente Blanco Juste.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor del procesado procedente del fuero de Guerra, Antonio Blázquez.

Varios expedientes sobre instrucciones y reparaciones del arma de Aviación.

Comunicaciones.—El ministro sometió a la consideración del Consejo la imprescindible necesidad de aumentar la dotación presupuestaria proyectada para personal rural, horas extraordinarias, dietas y gratificaciones, ambulancias, reparaciones de coches correos, construcción de los mismos, Casas de Correos y algún otro concepto, facultándole para que de acuerdo con el ministro de Hacienda fije la cuan-

tía definitiva de esos aumentos en la oportuna orden ministerial.

Obras públicas.—Subasta de las obras de ampliación del puerto de Santa Pola (Alicante).

Distribución del crédito semestral para mejora, ampliaciones y enlaces de líneas ferroviarias y adquisiciones de material.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que se dé a concurso el arrendamiento de un edificio destinado a la instalación del Colegio Nacional de Sordomudos, bajo las condiciones que se mencionan.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Francisco Agustín Rodríguez.

Hacienda.—Decreto constituyendo la comisaría de represión de contrabando.

Decretos de traslados y ascensos reglamentarios de funcionarios.

Decretos aceptando las dimisiones presentadas por los directores del Timbre y de la Deuda pública.

Gobernación.—Decreto sobre transformación del cuarto tercio móvil de la Guardia civil.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no proceda la separación propuesta.

Expedientes de personal del cuerpo de Policía, resueltos por la comisión con motivo de disposiciones de la Dictadura.

Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

Industria y Comercio.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley pasando a la tercera sección de la clasificación de los minerales de los placeres, arenas y aluviones metalíferos.

El presidente del Consejo llegó muy temprano a la Cámara y poco después conversaba con los informadores respecto a la reunión ministerial de la mañana.

Aquéllos le preguntaron si la referencia oficiosa reflejaba bien la verdad de la deliberación, y contestó afirmativamente.

Gran parte del Consejo añadió—lo hemos dedicado a perfilar las líneas generales de las instrucciones que lleva a Roma el ministro de Estado para concertar un "modus vivendi" con el Vaticano.

No hemos tratado—siguió diciendo—de los periódicos, pues este asunto ha quedado aplazado hasta el Consejo que viene.

Habló luego el señor Samper de la errónea interpretación que se ha dado a unas palabras del señor Salazar Alonso, en relación con los gobernadores civiles, pues no es cierto que este cargo esté llamado a desaparecer. Lo que sucede es que en el proyecto general de reforma provincial que estudia el ministro de la Gobernación se nombran delegados gubernativos en las poblaciones de importancia, dedicados al mantenimiento del orden público, pero siempre bajo las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

Siguió diciendo el señor Samper que el Consejo había nombrado consejeros de Estado a los señores Marsá y Fernández Pintero. En cuanto a la combinación de gobernadores quedará ultimada hoy mismo y mañana será facilitada a la prensa.

Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno de la recolección de la cosecha en Badajoz. Le preguntaron si una vez derogada la ley de Términos municipales podrían tomar obreros de Portugal los propietarios rurales de aquella provincia.

El señor Samper contestó que no, de un modo rotundo, y añadió que se habían tomado todas las medidas posibles para que no ocurra. En cada término municipal se colocarán primero los obreros que en él radiquen, y sólo si faltaran, se tomarían de otros términos municipales.

En cuanto a las medidas de

Vista de la causa por la muerte de la señorita Hildegart

LA PRUEBA PERICIAL.—INFORMES DE LOS MEDICOS

A las diez y media de la mañana se reanuda la vista de la causa instruida contra Aurora Rodríguez, autora de la muerte de su hija Hildegart.

La concurrencia de público y letrados fué extraordinaria, y mucha gente quedó sin poder entrar en la sala.

ba pericial, emitiendo su informe. Abierta la sesión, empezó la prueba de irresponsabilidad de la procesada, los médicos de la defensa señores Sacristán y Prados.

Argumentaron ambos extensamente para demostrar sus afirmaciones, y el fiscal señor Valenzuela, queriendo ahondar en el dictamen para lograr la plena demostración de la responsabilidad o irresponsabilidad de Aurora Rodríguez, formuló a ambos doctores preguntas diversas, a algunas de las cuales contestó el señor Sacristán en forma viva y dió lugar a que la presidencia le llamara al orden.

Seguidamente el director del Sanatorio de Ciempozuelos e insigne psiquiatra doctor Vallejo Nájera, leyó su dictamen glosándolo.

El trabajo del mencionado médico es irreprochable y produjo en la sala gran impresión.

Demostó cómo había estudiado la causa hasta en sus más recónditos lugares, para deducir que la procesada no era una irresponsable en el momento de matar a su hija Hildegart.

Señaló cómo los autores modernos no admiten la paradoja de Krapelin pura y la importancia médica legal de ésta y de la psicopatía paranoide.

Hizo la afirmación rotunda de que Aurora Rodríguez no padece de delirio crónico, pues para calificarla así se precisa la existencia de una transformación de la personalidad que no encontramos en la procesada.

Entre profundos conocimientos médicos y glosando las declaraciones que figuran en el sumario, dedujo las conclusiones inherentes y que reflejan en toda su exactitud la impresión que le produjo al ilustre neuropata el reconocimiento de Aurora Rodríguez.

Durante el tiempo que estuvo en observación prefirió deslumbrar a los médicos con sus ideas, con su talento y con las finalidades que perseguía, produjole extrañeza que Aurora Rodríguez conociese el método de Rorschachs y la manera de responder a las preguntas.

Tanto el señor Vallejo como el doctor Piga coinciden en estas apreciaciones y advierten que la procesada en sus manifestaciones tendía a simular una enfermedad mental mediante una especie de contrasimulación, haciéndola pasar por una delirante.

A este respecto el doctor Vallejo Nájera expone los fundamentos de las ideas delirantes con acopio de documentación, hija de sus profundos estudios y conocimientos.

Examina asimismo las interpretaciones delirantes y los motivos del crimen, y cita que la procesada se oponía a las relaciones de su hija con la persona de quien parecía enamorada.

"Aurora Rodríguez—añade—explotaba a su hija moral y materialmente, y no solamente lo dicen los testigos, sino ella misma en su declaración."

Relata los informes periciales de los doctores Sacristán y Prados, que prescindieron de estudiar el sumario, y fueron fiados en los engaños de la procesada.

Completa el informe el doctor Vallejo Nájera, con las definiciones y conceptos del delirio e idea delirante, reglas de Cramer para el peritaje forense psiquiátrico, circunstancias patológicas del hecho y estado mental de la procesada en el momento de cometer el acto.

Muy completo, brillante y perfecto el informe, fué seguido por la Sala y el público con suma atención.

A continuación, el presidente del

Colegio Médico, don Antonio Piga, leyó también un luminoso informe coincidente en todo con las apreciaciones del doctor Vallejo Nájera.

Más tarde discutieron sus puntos de vista los médicos de la defensa y del fiscal, prevaleciendo los razonamientos de estos últimos.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Reanudada, comenzó la prueba testifical y empezó el desfile de testigos.

Lo hizo primero la criada de la procesada.

Interrogada por el fiscal, manifestó que no se llevaban bien madre e hija.

Tuvieron muchas veces escenas violentísimas. En alguna ocasión llegó a maltratar de obra Aurora Rodríguez a su hija.

La declaración provocó frecuentes protestas de la procesada.

Después declaró la portera de la casa.

No dijo nada de interés.

Luego declaró una anciana a quien Hildegart llamaba "la abuelita".

Comenzó diciendo que la une una gran amistad con la procesada desde el año 23.

A preguntas del fiscal, añadió que ella quería mucho más a Hildegart que a su madre, por lo bondadosa que era en su trato.

Agrega que quería separarse a toda costa de su madre para dedicarse de lleno a la política, ya que sus amigos así se lo habían aconsejado, porque llegaría a ser diputado y ministro.

Por oponerse tenazmente la madre a ello, entre ellas tuvieron escenas violentas.

A juicio de la testigo, la procesada daba muchas limosnas y atendía a quienes le pedían protección.

Terminada esta declaración, el presidente suspendió la vista para reanudarla a las cuatro.

Asamblea local del Partido Republicano Liberal Democrático

A las seis de la tarde continuó ayer la discusión del proyecto de constitución orgánica del partido que acaudilla don Melquiades Álvarez.

Presidió el señor Martínez Reus, y comenzó la discusión con asistencia de unos ciento cincuenta representantes de los comités de Madrid y su provincia, por el artículo 24 del referido proyecto.

Intervinieron los señores Martín Naudó, Caso y otros en la discusión sobre el articulo referente a la fusión de los comités masculinos con los femeninos, contestando la mesa la imposibilidad de plantear ahora este asunto porque aunque la igualdad de sexos en la política es un hecho, en las costumbres políticas españolas se sigue manteniendo la separación, actuando cada uno de los comités con independencia.

También fué motivo de discusión el artículo referente a la cuota contributiva, acordando facultar a los Comités ejecutivos de los distintos organismos la dispensa o reducción de cuota, siempre que se justifique la falta de medios económicos.

Al discutirse el artículo 48 del proyecto de constitución, el señor Álvarez Prada defendió la conveniencia de suprimir de las sanciones las multas, acordándose que era necesario sostenerlas, estableciendo así una gradación entre el apercibimiento y la expulsión.

Una vez aprobado el proyecto, varios asambleístas propusieron que este estatuto no tenga otro carácter que el de ponencia, que Madrid sometiera a la Asamblea nacional que en el próximo Septiembre se ha de celebrar en Valencia.

LA SESION DE ESTA TARDE

A las cinco y media de la tarde de hoy se reunirá en el mismo salón del Palace Hotel la sección gunda, que tratará del ideario y del programa, y a continuación la Asamblea en sesión plenaria conocerá los dictámenes de las distintas secciones.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se aprobó el presupuesto de Guerra y reanudada la interpelación Calvo Sotelo, intervinieron los señores Barcia y Cambó

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco.
Poca concurrencia en escaños y tribunas.
En el banco azul, el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA

EL SEÑOR ALVAREZ (don Basilio) apoya una proposición encaminada a elevar la categoría del subdirector de Prisiones.

Se toma en consideración, como igualmente otra del señor Irujo, autorizando al ministro de Obras públicas para construir la sección Estrella-Mansilla del ferrocarril vasconavarro.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se reanuda la discusión de este dictamen.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA, socialista, defiende dos votos particulares al artículo primero.

Pide que se supriman dos regimientos de carros de combate y uno de autoametralladoras, que la plantilla de la Escuela de Gimnasia sea de un teniente coronel, un comandante, seis capitanes, seis tenientes, y que se supriman en el Ejército todas las gratificaciones y subsistencias únicamente los agregados militares en las embajadas de Francia, Alemania y Portugal.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO rechaza los votos en nombre de la comisión.

EL MINISTRO DE LA GUERRA explica algunas características de los ejércitos extranjeros.

Habla de algunas observaciones hechas durante su reciente viaje a Galicia.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA declara que tenemos esparcidos por el mundo a muchos agregados militares, con lo que se gastan importantes cantidades. En todo caso, accede a que haya un agregado de Aviación en Italia y otro naval en Inglaterra.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO se declara contrario a tales supresiones, pues cuando menos, son convenientísimas las existentes en América, principalmente en México, Buenos Aires, Río Janeiro y Lima.

Señala que en materia de agregados en España se han hecho reducciones por 242.000 pesetas, y citó a Roma, Berlín, Lisboa, París y Londres.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA insiste en sus manifestaciones.

Después de nuevas explicaciones del **MINISTRO DE LA GUERRA**, son rechazados los dos votos particulares.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA declara que España no tiene derecho a la guerra, porque la Constitución casi lo prohíbe y además porque la Patria subsiste precisamente por un gran éxito de la Monarquía constitucional: la neutralidad defendida con sin igual tesón por el señor Dato.

Entonces entró en España mucho dinero que estúpidamente gastamos en comprar libras, francos y marcos. Si entonces nos hubiéramos preparado para la post guerra, ahora seríamos un gran país. De todas formas, no estamos en tan pesimista situación como por ahí se dice.

Pide el restablecimiento de la Dirección de la Guardia civil y hace un caluroso elogio del benemérito instituto, cuya actuación aplaude todo el país.

También pide que se restablezca la ley de los funcionarios civiles para las clases del Ejército.

Se ha de hacer comprender a las gentes, que el Ejército es la defensa del régimen y de la República.

EL SEÑOR MANGLANO consume un turno contra el artículo y hace un estudio del presupuesto, combatiéndolo y atribuyéndolo sus principales males a las reformas absurdas del señor Azafia.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI combate también el presupuesto y las reformas del señor Azafia, que tanto han perjudicado al Ejército y tantos estragos causó.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

se suma a los elogios del señor Rojo Villanova a la Guardia civil, cuya misión no es guerrera, sino de paz. No comparte la tesis de que esté en situación de inferioridad por depender de Gobernación.

Explica por qué fué disuelta la Junta de aspirantes a destinos civiles y deduce que, a su juicio, no tenía razón de ser.

Cree que el Ejército debe ser dotado de material y debe organizarse y elevarse su moral.

Antes los oficiales llegaban a coronales por antigüedad, es decir, que permanecían en la ociosidad.

Ahora se les exigen estudios y prácticas que revelan cómo la República lo ha perfeccionado.

Afirma que están mal pagados los individuos del Consorcio de industrias militares; si se le demuestra que hay alguno que cobra más de lo debido, mañana quedará en la calle.

Se aprueban los artículos de los capítulos primero y segundo.

Al primero del capítulo tercero se acepta un voto del señor Pascual Cordero.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA defiende un voto particular al mismo capítulo, proponiendo la cifra de diecisiete millones para alimento de ganados.

Ante la negativa de la comisión a aceptarla, fundada en que la cifra propuesta está redactada en el voto para todo el año y sólo debe ser para un semestre, el orador se indigna y dice que de lo que hay que tratar es del fondo de la cuestión, o sea de la economía propuesta.

EL SEÑOR VILLANUEVA, presidente de la comisión, dice que tampoco puede aceptar la enmienda, aun teniendo en cuenta la especial ración.

EL SEÑOR BOLANOS, socialista, interviene.

EL MINISTRO DE LA GUERRA manifiesta que no hay peligro en la consignación, pues si se gastan menos de los 23 millones consignados para piensos, el sobrante se devuelve a la Hacienda.

Ruega que sea rechazado el voto particular, prometiendo traer a la Cámara toda clase de datos sobre este asunto.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA dice que está mal consignado el dato en el presupuesto.

EL SEÑOR VILLANUEVA: La partida está bien clara. La cebada sale a 18 pesetas el quintal métrico.

EL SEÑOR HUESO: Pues hemos dicho que se ha pagado a 26 y ha estado hasta 13 pesetas.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA dice que aun calculando que la ración tiene cinco kilos en vez de cuatro que compra el presupuesto, considera que está calculado con exceso la cifra, porque la cebada no se paga a 26 pesetas ni la paja a 10 céntimos kilo y además se consiguen cuatro mil cabezas de ganado más de las verdaderas.

Se pone a votación el voto particular, que es rechazado por 77 votos contra 39.

Se acepta otro del mismo diputado, pidiendo que se suprima del presupuesto la partida correspondiente a casinos militares.

EL MINISTRO DE LA GUERRA cree que esta partida no se debería suprimir.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA dice que su enmienda se refiere únicamente a los casinos de la oficialidad y no de las clases.

Después de algunas aclaraciones queda nuevamente redactado el voto aceptado.

Poco después queda aprobado el presupuesto de Guerra.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA INTERPELACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

EL SEÑOR BARCIA empieza calificando de deplorable por todos conceptos la gestión económica de la Dictadura y habla de unas exportaciones invisibles del año 1918 por 678 millones de pesetas.

Cree que después de la toma de Alhucemas se pudo iniciar una magnífica labor económica.

Reconoce que como gestor y administrador fué el señor Calvo Sotelo un ministro modelo, así como

reformador fiscal; pero lamenta que su soberbia le impida reconocer y arrepentirse de otros fracasos.

Le acusa de obcecado. Trata también del déficit de la Dictadura y dice que si hubiera habido excesos en los ingresos, los habría acusado el Tribunal de Cuentas y resulta que la Deuda emitida fué de 5.200 millones.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Eso es una historia. La Deuda emitida fué de 4.300 millones, y su señoría computa cantidades que fueron amortizadas, las deudas emitidas por las compañías ferroviarias, etc.

EL SEÑOR BARCIA enumera las Deudas emitidas por la Dictadura, entre ellas 1.800 millones de obligaciones del Tesoro.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo no emití más que 400.

EL SEÑOR BARCIA: Yo hablo de todo el periodo de la Dictadura. Recuerda también los avales concedidos por el Estado, y quiere discutir lo que representó la Dictadura para las haciendas locales.

Manifiesta que la adjudicación del Banco Exterior se hizo en contra del informe del Consejo de Estado.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Ya lo veremos.

EL SEÑOR BARCIA acusa también al señor Calvo Sotelo de haber roto la unidad de Caja, con la aparición de Cajas autónomas.

Manifiesta que la intervención en los cambios fué obra personal del señor Calvo Sotelo, pues el general Primo de Rivera se opuso a ello. Siguió un proceder el señor Calvo Sotelo opuesto a los consejos del inclito don Andrés Moreno. No siguió la orientación de este gran economista.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Si **EL SEÑOR BARCIA**: No, y lo demostraré.

Habla del primer periodo de la política de intervención del señor Calvo Sotelo, tras el cual, el señor Moreno dijo que con la intervención se había abierto en Europa un cambio de especulación para la peseta que antes no existía.

Censura el sistema usado de abrir la intervención en tres plazas: París, Londres y Nueva York.

Recuerda los sucesos de Ciudad Real, que influyeron en que el general Primo de Rivera, al ver la cifra que alcanzaba la petición de libras, ordenara la suspensión de la intervención.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: La causa concreta fueron los sucesos de Ciudad Real.

EL SEÑOR BARCIA: Lo he dicho. No terminó la intervención, a pesar de que el señor Moreno preveía que la libra iba a saltar sobre los 35 y a llegar a 40.

Habla también de la obra de facilitación de dinero hecha por el Estado, que contrariaba todo el sistema de libertad bancaria, pues venía a hacer competencia al Banco de España.

Vuelve a tratar de los sucesos de Ciudad Real, que pusieron la libra a 34.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pero si ha estado con la República a 62!

EL SEÑOR BARCIA: Su señoría es un obcecado.

Termina cantando los éxitos financieros de la República y el fracaso de la Dictadura.

EL SEÑOR CAMBO (desde el micrófono) empieza diciendo que el señor Calvo Sotelo ha prestado un servicio al Parlamento y al país.

Nadie como el señor Calvo Sotelo podía dar mayor interés al tema, que merece ser examinado con toda atención.

Hace mucho tiempo viene viniendo con preocupación la indiferencia que la Cámara viene asistiendo a los aumentos de gastos.

En la situación actual de la economía y de la hacienda españolas, cada propuesta de nuevos gastos es un atentado a la vida de España.

Mientras razones potentísimas no demuestren lo contrario, cree que el señor Lara no estuvo satisfecho de su presupuesto.

De nuestra voluntad depende que el nuevo sea lo que debe ser.

Si la comisión no se siente con energía para hacer una poda en los gastos, mejor será que aprovechemos la prórroga del corriente.

No cree que este debate tenga eficacia para la mejora del presupuesto actual. Si en lo que resta de debate nos limitamos a estudiar el tema presupuestario, podría hacerse el presupuesto que exige esta segunda etapa de la República, contra la Dictadura y el bienio.

EL SEÑOR PRIETO—dice—ha elogiado la política presupuestaria del bienio, y se equivoca. Fueron malas las políticas económicas de la Dictadura y del bienio. Cree que la política presupuestaria de una Dictadura es morbosa.

Los hombres renuncian a la libertad cuando ven en peligro su vida y la de la nación; pero pasado este momento, se vuelve a reclamar la libertad individual.

A cambio de la falta de ésta, la Dictadura tiene que dar alguna ilusión, alguna realidad, aunque sea con la fórmula de "pan para hoy y hambre para mañana".

En Alemania e Italia viven esta vida artificiosa.

Construyeron las mejores carreteras del mundo, no iguales a las de los demás países. Y ocurre, no obstante, que en estas dos naciones hay menos coches por habitantes que en los demás países, incluso en España.

Se construyeron los buques más grandes del mundo, pero en estos magníficos buques italianos no hay cargas en las bodegas, ni pasaje en las cámaras. No son más que una manifestación de vanidad.

Elogia grandemente al señor Calvo Sotelo, pero cree que hubiera sido un gran ministro en otra cartera (Rumores.)

La de Hacienda era incompatible con los impulsos juveniles del señor Calvo Sotelo.

Gracias—dice—a que esta enfermedad de juventud se cura ella sola.

Insiste en que es esencial para un régimen de Dictadura, la política de optimismo, y éste reinaba en todo el mundo en aquella época.

Respecto del bienio, dice que el señor Carner hizo el presupuesto de ingresos que tenía que hacer, recargando los impuestos y trayendo el de la renta, que era un rudimento, con tal modestia, que podrá esperarse que en dos o tres años tuviera la administración pública un censo completo de contribuyentes por este concepto.

Pero todas las esperanzas se han visto fallidas por la política de la República.

EL FRACASO MUNDIAL DEL SOCIALISMO

Dice que un Gobierno socialista causa graves daños a la economía del país.

Cita los grandes fracasos de los socialistas en Australia, Francia y Alemania.

Los socialistas, al estimular el aumento de la burocracia, cumplen su destino.

El intervencionismo del Estado trae como consecuencia el funcionarismo.

No hay que olvidar que el bienio vino tras la revolución y una revolución es siempre cara; tanto una revolución de izquierdas como de derechas.

(El señor Goicoechea pide la palabra.)

Estima que se han hecho afirmaciones erróneas.

Dice que Francia, Inglaterra y Bélgica han hecho importantes deflaciones. No así Suiza y Holanda porque los países que conservan el factor oro, como éstos, luchan con enormes dificultades para ello.

El señor Mussolini tal vez logre reducir el presupuesto de gastos a fuerza de sacrificar a todas las clases del país, pero hasta hace poco no ha hecho sino aumentar el déficit en Italia.

Habla de la situación en Alemania, donde se gobierna utilizando el descuento de letras a noventa días.

Deduce que las dictaduras producen el déficit en el presupuesto en el interior y además el de la balanza comercial, porque cuando viene un bienestar material, se produce un gran volumen de importaciones que no están compensadas por las exportaciones.

Recuerda que combatió el presupuesto extraordinario en unos artículos publicados hace tiempo.

Protestaba de la existencia de este presupuesto, que quería evitar la inquietud del déficit y anuncia que combatirá todo intento de nuevo presupuesto extraordinario.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA: En eso no le dejaremos solo.

EL SEÑOR CAMBO: Nada de presupuestos extraordinarios.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Francia y los Estados Unidos los han emitido.

EL SEÑOR CAMBO: No son verdaderos presupuestos extraordinarios. Roosevelt ha preferido un déficit de 7.000 millones de dólares antes que llegar a eso.

Cree que es peor que vivir en estado de déficit, el desconocer que ese déficit existe.

El presupuesto extraordinario trae una euforia circunstancial, pero viene luego la caída.

Durante la Dictadura se creó gran número de industrias nuevas en España, que después no pueden persistir y cuyos obreros se encuentran desplazados.

Censura el Monopolio de petróleos, cuyos beneficios podrían obtenerse por las aduanas, manejando bien el arancel.

Estima que la supresión del intermediario es un principio socialista y pacífica todas las demás intervenciones del Estado.

Habla de las catástrofes que podrían haber surgido y que no han acaecido por casualidad.

(El señor Calvo Sotelo sonríe.)

EL SEÑOR CAMBO: No por acierto de gestión; pero el peligro existió. Si el Monopolio da resultado es porque han fallado los supuestos sobre los que se fundó. Porque hoy las compañías petrolíferas luchan por adquirir mercados y los precios bajan.

Dice que el negocio peor que se podría imaginar sería establecer en España la industria del refino.

En la Argentina se produce petróleo, lo cual no pasa en España. En la empresa en que tiene intervención surgió la idea de establecer el refino y éste se ha comprobado que sería un desastre. ¿Qué sería en España?

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pues en Canarias la ha establecido una industria privada, y tiene éxito en Bélgica, Francia y otros países.

EL SEÑOR CAMBO: Los países luchan por su independencia económica, pero España no podía traer petróleo en caso de guerra, porque no dispondría de la libertad de los mares.

(Rumores.)

No admite que el Monopolio sea tan considerable fuente de ingresos, pues los mismos los tendría el Estado español, en las aduanas, con la importación de la gasolina.

LA INTERVENCION EN LOS CAMBIOS

Trata de los cambios y recoge solamente la alusión hecha al empréstito Morgan. Relata cómo se estableció éste. El interés representaba el cinco y cuarto por ciento, que fué el más barato de los empréstitos internacionales.

EL SEÑOR PRIETO interrumpe. **EL SEÑOR CAMBO** da explicaciones acerca de lo que representaría el rescate del oro de Mont de Marsán.

Con este motivo se produce un diálogo entre los dos diputados.

El señor Cambó reconoce que las circunstancias no permitan ante la opinión la venta del oro; pero que no era necesaria la operación del señor Prieto.

EL SEÑOR PRIETO: Demostraré lo contrario.

EL SEÑOR CAMBO, no cree que hubiera ocurrido ningún desastre de haberse estabilizado a tiempo la moneda. No hubiera ocurrido más que lo que ha ocurrido en Ita-

lia, Francia y otros países al bajar los precios.
Y si hubiere querido conservar el patrón oro, tampoco hubiera pasado nada.
EL SEÑOR PRIETO: La República ha conseguido mantener estable la peseta durante dos años.
EL SEÑOR CAMBO: La República ha hecho una intervención que se acuerda con las necesidades del país en estos momentos.
EL SEÑOR PRIETO: Gracias a Dios que hace su señoría una relación concreta.

HABLA DE LOS PLENOS PODERES PROPUESTOS POR EL SEÑOR CALVO SOTELO

EL SEÑOR CAMBO: Veamos las soluciones para salir de esta situación. Es evidente lo que dice el señor Calvo Sotelo de la necesidad de economía.

Para la conversión de Deuda presupuestaria hace falta una larga preparación, una gran discreción, un ambiente de paz. Esta fue la base del éxito de la operación inglesa.

Mientras en España haya luchas acerca de la conveniencia de este u otro régimen, no se podrá estar en condiciones de llegar a esto.
(Rumores.)

Estudia la propuesta del señor Calvo Sotelo de supresión de las aportaciones a los ferrocarriles.

Habla de que habrá que determinar previamente si se han de nacionalizar las empresas o si éstas han de emitir obligaciones, pues es preciso hacer las cosas de manera que el Estado recoja un valor superior al dinero emitido.

EL SEÑOR PRIETO: Aún así no estoy conforme.

EL SEÑOR CAMBO: Todo depende del precio a que las Compañías pudieran adquirir el dinero, siempre más barato que el Estado.

Está de acuerdo con el señor Calvo Sotelo en absoluto sobre la cuestión de resolver económicamente el problema agrario.

Respecto de las autorizaciones o plenos poderes, tiene que decir que la Constitución las permite, y eso es uno de los mayores aciertos de ésta.

Unos decretos votados como una ley cualquiera no servirían, sería necesario un "quórum" especialmente fijado por la Cámara lo suficientemente grande para que no se juzgara limitada la voluntad de la Cámara.

EL SEÑOR PRIETO: ¿Habíamos de dar plenos poderes a un Gobierno que propone mayores gastos.

EL MINISTRO DE HACIENDA:

Todos los Gobiernos de la República han propuesto aumentos.

EL SEÑOR PRIETO: Ahora se contradice el señor Cambó.

EL SEÑOR CAMBO: No hay contradicciones. Todo recurso que haga eficaz el régimen parlamentario redundará en prestigio de éste, y lo que dificulte o se oponga a la libertad del Parlamento, tiende a la Dictadura.

(Se promueven numerosas interrupciones y juicios sobre el parlamentarismo.)

EL SEÑOR CAMBO dice al señor Cordero que éste ha sido perseguido tres años, pero el orador lo fue seis.

Expone el dolor que sufrió durante dichos seis meses por no poder exponer sus opiniones.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Yo no conocía al señor Cambó como perseguido.

EL SEÑOR CAMBO recuerda una nota de la Dictadura, negándole el derecho a propagar en España los ideales que propugnaba.

Recuerda gravísimas imputaciones que le lanzó el señor Calvo Sotelo, el cual no permitió que se le contestara, tachando los principales argumentos de réplica.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Personalmente no taché nada.
(Rumores.)

EL SEÑOR CAMBO: ¿Por qué no influyó su señoría para que yo pudiera constatar libremente mis ideas? Deberá reconocer que el régimen actual tiene esta superioridad sobre el del Gobierno de que formó parte su señoría.
(Aprobación en la izquierda.)

España no está en período de prosperidad, sino de crisis, y hay que esperar la reducción de los ingresos del presupuesto.

No se pueden reforzar formidablemente por el hecho mismo de la disminución de la renta.

España es un país privilegiado y de suerte... la crisis ha coincidido con la baja de precios; pero hoy ya no hay baja de precios en el mundo y una desvalorización monetaria crearía un gravísimo problema, significaría la miseria para el obrero, y con miseria la paz es imposible.
(Aplausos de la mayoría y de populares agrarios.)

Ha de proseguir la discusión y se acuerda continuarla en uno de los días próximos.

EL SEÑOR MATESANZ protesta de que su nombre figure entre los votantes del proyecto de tarifas ferroviarias, y se acuerda hacer la rectificación correspondiente, levantándose la sesión a las nueve y treinta y cinco.

Comentarios de prensa

"EL SOL"

En su artículo de fondo se ocupa de la derogación de la ley de Términos municipales, y dice que tal vez se haya olvidado cuál fue la actitud de los partidos republicanos a esta ley, una vez que se palparon sus efectos perniciosos en la economía nacional.

Recuerda, para que los socialistas no atribuyan también su derogación a una política derechista, que partidos republicanos de izquierda fueron también defensores de abolirla.

Alude al discurso de Sánchez Román, que fundó sobre la ley de Términos municipales un ataque contundente contra la política de conjunción republicanosocialista.

Termina diciendo que, derogada la ley por perturbadora de la economía nacional, es preciso que las garantías ofrecidas se cumplan, que no se envilezcan los jornales y que no se proceda por los propietarios a la exclusión de los obreros del campo afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

"EL DEBATE"

Apoya la derogación de la ley de Términos municipales, por creer que con ello acabarán los abusos de años anteriores, que tanto daño causaron a propietarios y braceros. Se ocupa en su artículo de fondo del Estatuto vasco y dice que comienza a preocupar en los medios políticos.

Entiende que el ministro de Hacienda debe comenzar sin pérdida de tiempo un estudio profundo y justo que pueda servir de base para nuevas decisiones.

"EL LIBERAL"

Dedica su artículo de fondo a comentar el debate financiero, y dice que la minoría socialista debe pedir el Poder, pues se lo ha ganado con los discursos de Indalecio Prieto.

Añade que el señor Prieto demostró la desastrosa gestión del señor Calvo Sotelo en el Ministerio de Hacienda.

La República no puede existir sin un Gobierno que vele por ella a todas horas y le parece lógico que la minoría socialista, al final del debate, pidiera el Poder; y de no pedirlo esa minoría, deben pedirlo las otras minorías republicanas para formar un Gobierno que deba suceder al actual.

Termina diciendo que los actuales presupuestos son tan malos como los peores de la Dictadura, y que el ministro de Hacienda podía hacer unos presupuestos más aceptables para el primero de Octubre.

"LA LIBERTAD"

También se ocupa en un editorial del acuerdo del Consejo de derogar la ley de Términos municipales.

Manifiesta que así quedan perfectamente garantizados los derechos del obrero del campo.

Si está éste protegido de abusos y atropellos, ¿qué importa la desaparición de una ley en muchos casos perturbadora? Lo que interesa es que el campesino no esté a merced del patrono tirano y del político desaprensivo.

Conseguido esto, la ley de Términos no debe ser utilizada como arma de partido.

Dice por último, que cuando la República española se dispuso a recoger el tesoro de una espléndida cosecha, remedio de tantos males, no sería lícito agitar como bandera de combate esa pobre ley derogada, que nunca resolvió la triste situación del campesino.

La hue'ga de metalúrgicos

EL COMITE DE HUELGA SE DIRIGE AL JEFE DEL GOBIERNO

El comité de huelga de los obreros metalúrgicos ha dirigido al jefe del Gobierno, señor Samper, un escrito relacionado con el conflicto que se halla planteado.

Dice el comité en el referido documento que 18.000 trabajadores piden la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, a cuya concesión se oponen resueltamente los patronos, sin que el Gobierno, a pesar del tiempo transcurrido, haya hecho nada por resolver la huelga.

Añaden los huelguistas que, en vista del abandono que demuestran las autoridades por el conflicto, no se puede hacer responsable a los obreros de los actos que cometen.

Y terminan manifestando que urge una solución que ponga término satisfactorio a la huelga.

DE FUTBOL

Mañana, con los octavos de final, comenzarán los partidos de la Copa del Mundo

Lista de los jugadores inscritos por las dieciséis naciones participantes

Ya están todos los equipos seleccionados y sus acompañantes en Italia.

La lista oficial de los jugadores de cada país facilitada por la Federación Internacional, es la siguiente:

Argentina: Fraschi, Pedevilla, Alvarein, Bells, De Vicenci, Galatea, Pérez, Urkietta, Sosa, Wilde, Chimento, Astudillo, Iraneta, Rúa, Crespo, Lorenzo, Nehin, López e Izeta.

Austria: Platzter, Cisar, Seszta, Fugner, Smistik, Urkanerk, Zisher, Bican, Sindelar, Schalla, Rvierntal, Franzl, Schmaus, Jhoffmann, Braun, Horvarth, Janda, Kak, Stroc, Walzhofer, Bassman y Raftl.

Bélgica: Van de Weyer, Badjou, Paert, Smellonkz, Sinona, Joaccin, Peerarer, Welgenhuyzer, Classens, Van Ingelgem, Bellemans Bourgeois, Wersyc, Voorhoof, Grimmonprez, Putmans, Devries, Bricaut, Lamoot, Ledens, Heremans y Chapelle.

Brasil: Britto, Oliveira, Pedrosa, Leite, Pastos, Carvehlo, Silveira, Silva, Guimareas, Guera, Cagalli, Mazzi, Couto, Pamplona, Don Antonio y Tinoco.

Checoslovaquia: Planika, Patzelt, Burger, Zenisek, Ctyroky, Saue, Kostalek, Bodicka, Boucek, Cambal, Srbek, Simpersky, Junek, Sherc, Siley, Svobeda, Sobotka, Nededly, Puch, Halvsay y Kopeky.

Egipto: Mustafá Kamel, Mansour, Azizi, Facmy, Ali Mohamed el Sayef, Abd el Hamid, Ibrahim Adau, Ibrahim Halim, Kamel Masvud, Hassan Ammeno, El Far, Imali Raafat, Hassan Ragak, Farid, Bakhatl Hafez Kaseed, Hani Mahmoud Agd el Rahan Favzy, Mahoud Mokhtar, Mohamed Latif Mustafá Kamel Tans, Mohamed Basan Monhmoud, Ismayl, Soury y Hilmia.

Francia: Thepot, L lens, Defosse, Mattler, Mayresse, González, Smitrkrniuns, Verrest, Grabillarguez, Keacuto, Delmet, Delfour, Ncles, Ruu, Ston, Vorb, Larens, Courtois y Veinante.

Alemania: Krrees, Jakob, Buchich, Haringer, Busc, Schvars.

Dienart, Janess, Szezan, Muenzenverg, Zielinski, Streh, Benda, Gramalinch, Lehner, Hobman, Connen, Siffing, Kobieerski, Albrecht, Noak y Heidemann.

Italia: Combi, Corel, Ferrari, Orat, Varglien, Castellzzi, Demaria, Chivio, Pizzolo, Arcari, Gualta, Bertolini, Caligaris, Nonti, Rossetti, Allemandi, Masetti, Meaza, Monsegilo, Guaris, Cavanna, Farrals, y Handa.

Holanda: Anderisen, Bakhuits, Van Diepenkeek, Graadiand, Halle, Van Heel, Lagendaal, A Van Male, Van Der Meulen, Mol, Minnders, Van Nellen, Oprinen, Paave, Pelli-kaan, Van Rum, Schoemakr, Smit, Vente, Vrauvdeuth, Weber y Weis.

Rumania: Zambori, Pulloc, Burger, Volg, Albu, Moravet, Votormani, Deheleanou, Eweichetti, Bindea, Covaci, Sepl, Clos, Schbertz, Boola, Dobal, Ste, Sfera, Sograd, Luan, Coedad, Climek, y Baratk.

España: Zamora, Arrasti, Quincoces, Cilaurren, Muguerza, Marculeta, Vantolrá, Iraragorri, Lángara, González, Chacho, Gorostiza, Nogués, Zabalo, Torregaray, Peña, Lecue Solé, Fede, Lafuente, Marín, Regueiro, González, Campanal, Marrero y Bosch.

Suecia: Widlund, Rydberg, Axelsson, O. Anderson, S. Anderson, Bult, Carlsson, Wa Carlund, Bunke, Olsson, Dunkir, Gustavsson, Jones, Lundhi, Keller, Gkronn, Anderson, Liljyebloem, Thoen, Holberg, y Jansson.

Suiza: Abeglien, Hizzovzero, Bossi, Buehe, Buenhler, Jochtrasser, Huffschnied, Huber, Jaccaro, Jaeggi, Von Kaenel, Ninelli, Orenill, Wener, Frick, Gobbet, Sechehaye, Kielholz, Pasello, Loichot, Gulchard, y Jaek.

Estados Unidos: Armheim, Sezerklevic, Dick, Martinelli, Florie, Mclean, Lehmann, Nilsen, Fiedie, Harker, Ryan, Pietras, Rapp, Donelli, Hjulian, Lynck, Moorhouse, Gallacher, Consalvec.

Hungria: Hada, Futo, Stemborg, Vaniekiss, Dudas, Alazar, Pletas, Szalal, Szucs, Ater, Kemency, Matkos Saros, Szabo, Tamasi, Teleki, Toldi, Vinvas, Bitro, Polgar y Enfray.

La Policía recupera las alhajas que fueron robadas en la iglesia de San Sebastián

Se sigue la pista a los ladrones

El día 23 del actual se cometió en la iglesia de San Sebastián un robo.

Los ladrones se llevaron alhajas que la imagen de la Virgen de la Misericordia tenía puestas con motivo de la novena que en dicha iglesia se viene celebrando.

El importe total de estas alhajas, según nota de la Congregación, pasa de la cantidad de 60.000 pesetas.

La denuncia fué presentada en la Comisaría del distrito del Congreso.

Cuando se tuvieron noticias de lo ocurrido empezó a practicar gestiones la primera brigada de investigación criminal.

El jefe de dicha división, don Gabriel Arague, con el comisario don Pedro Herráiz, el inspector don Braulio Manuel Santos y los agentes don José María Ellices, don Arturo Cartier y don José Cardona practicaron una detenida inspección ocular en la iglesia y observaron que en las puertas de entrada no había señales de violencia, pero sí en las que ponen en comunicación la nave de la iglesia con el coro, lugares éstos por donde tuvieron que penetrar los ladrones para robar las alhajas.

Esto hace suponer que los autores del hecho aprovecharon las últimas horas de la tarde en que la iglesia está abierta y permanecieron en el interior hasta la media noche.

A esta hora forzaron las puertas del coro, realizaron el robo y salieron después de la iglesia en las primeras horas de la mañana, cuando fué abierto el templo.

También se ha deducido que los ladrones debían ser profesionales del robo por la forma en que aparecen forzadas las puertas, y además por el conocimiento del valor

de las alhajas, en especial por una rama de hiedra formada por ocho hojas grandes de valiosos brillantes que se desmonta y puede utilizarse como diadema.

Tras las gestiones consiguientes, lograron averiguar los funcionarios que todas las alhajas habían sido pignoradas en el Monte de Piedad, en la sucursal de San Millán, en tres operaciones distintas, con los nombres de Carmen García y Teresa García, habitantes en la calle de Toledo, número 12.

Dichos nombres y domicilios son falsos.

La Policía sigue sus gestiones para averiguar quién pueda ser esta mujer y quiénes son los autores del robo.

Previas las autorizaciones necesarias, los funcionarios citados en unión del congregante don Luis Alonso Pérez, se personaron en las oficinas del Monte, donde fueron reconocidas las alhajas como las que tenía la imagen.

Herido grave

Ayer, a última hora de la tarde, uno de los jóvenes reclusos en el Reformatorio de Menores de Carabanchel, llamado Francisco Alva-banchel, de 15 años, natural rez Primitivo, de 15 años, natural de Madrid, tuvo la desgracia de es- do bajaba por una escalera de es- do tablecimiento apoyado el pecho sobre la barandilla, de que se le venciera el cuerpo y cayera al suelo desde una altura de veinte metros aproximadamente.

Asistido por el médico de guardia de la casa de Socorro de Carabanchel, le fueron apreciadas lesiones de carácter grave.

De la anunciada hue'ga de obreros campesinos

La U. G. T. hace constar que el Gobierno puede evitar a

Con objeto de tratar, entre otros asuntos, de la huelga general proyectada por la Oficina Internacional del Trabajo y de la situación de los obreros del campo, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

En esta reunión se acordó hacer constar que la huelga, a juicio de la citada comisión ejecutiva, puede ser evitada por el Gobierno.

LOS OBREROS AGRICOLAS DE SEVILLA

Sevilla.—El Jurado mixto del trabajo rural ha aprobado las bases de trabajo agrícola para la presente recolección, votando en contra los vocales socialistas.

La C. N. T. y la U. G. T. no aceptan estas bases, proyectando la huelga para el día 5 del mes próximo.

El gobernador ha dicho que ha comenzado a recibir los oficios de huelga. Se cree que ésta no prosperará.

LOS OBREROS AGRICOLAS DE ARANJUEZ

Aranjuez.—La Sociedad de obreros agricultores La Fresa celebró junta general extraordinaria, acordando pedir el cumplimiento de las bases de trabajo salario mínimo agrícola, reglamentación de las máquinas agrícolas y que el Crédito Agrícola rescate los bienes comunales.

Caso de no conseguir íntegras estas peticiones, acordaron por unanimidad declarar el 5 de Junio la huelga general todos los obreros del campo pertenecientes a la U. G. T.

LOS OBREROS DEL CAMPO DE SALAMANCA

Salamanca.—La Sociedad de obreros del campo, afecta a la U. G. T., han comenzado a presentar los

oficios de huelga anunciados para el día 5.

El Bloque agrario tiene constituidas en la mayoría de los pueblos sociedades obreras que no secundarán el paro, creyéndose que el movimiento fracasará en Salamanca.

EN CIUDAD REAL SE PRESENTAN LOS OFICIOS DE HUELGA

Ciudad Real.—En varios pueblos de la provincia han celebrado reuniones las sociedades de trabajadores de la tierra, presentando a la Alcaldía los correspondientes oficios de huelga de campesinos para el día 5 de Junio. Estos han sido devueltos por no tener premisa para celebrar dicha junta, considerándose ilegales los paros anunciados.

El gobernador ha tomado las oportunas medidas para evitar coacciones, declarando nuevamente que todo es obra de los dirigentes del socialismo y que está dispuesto a amparar a los obreros campesinos que quieran trabajar.

Se afirma que el movimiento que prepara la Casa del Pueblo constituirá un rotundo fracaso por ser exiguo el número de campesinos afiliados a las huestes socialistas.

Se prorroga el estado de alarma

Ayer quedó prorrogado por un mes el estado de alarma en toda España.

Juzga el Gobierno que en momentos en los que se anuncia una huelga de campesinos y además se descubren explosivos en el campo su deber más elemental es el de tener a su disposición todos los recursos preventivos que le proporciona la ley de Orden público.

NOTAS POLITICAS

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

EL DEBATE FINANCIERO PLANTEADO POR EL SEÑOR CALVO SOTELLO ADQUIERE NUEVO INTERES

La intervención del señor Cambó en el debate financiero marca nuevas derivaciones y extiende la discusión a toda la semana próxima, quizá.

El jefe regionalista pronunció un buen discurso.

La crítica que el señor Cambó hizo de la política financiera de la Dictadura y de la política financiera de la República fué dura, pero expresada con absoluta corrección.

Lo interesante fué que el señor Cambó admitió la posibilidad de unos plenos poderes a un Gobierno para resolver la angustiosa situación de la Hacienda nacional, si bien sometiéndose la autorización a las normas consignadas en el artículo 61 de la ley constitucional, y asimismo tuvo mucho relieve parte del discurso que dedicó a examinar las propuestas de soluciones que dió el señor Calvo Sotello para que se pudiera salir del grave trance en que está el erario de la República.

De esas soluciones, tres las estimó acertadas y hacendadas y sobre todo de indudable eficacia.

La última manifestación que hizo el señor Cambó produjo en la Cámara impresión profunda. Dijo que la gran suerte de la República había consistido en el hecho de que a la depreciación de la moneda correspondieran unos precios bajos.

Ahora es cuando empieza la posible catástrofe, al continuar la moneda depreciada y elevarse los precios.

Para ese momento es preciso que todos los partidos políticos se den cuenta de que su deber les indica la necesidad de buscar remedios a un estado de cosas que puede ser de consecuencias incalculables para la nación.

Con arreglo al acuerdo adoptado anteayer por la Cámara, este debate financiero debía concluir con la sesión de ayer.

La intervención del señor Cambó dejó sin efecto dicho acuerdo, porque de todos lados del salón de sesiones salieron voces de que el debate se suspendiera para reanudar en la semana próxima.

Así se hizo, aunque no se señaló fecha.

Quedan por intervenir los señores Rodríguez de Viguri, Chapaprieta, Villalonga y Besteiro, que ayer mismo pidió la palabra, y es seguro también que rectificarán nuevamente los señores Calvo Sotello y Prieto.

En los pasillos se comentó el discurso del señor Cambó.

El señor Chapaprieta dijo que a su parecer el señor Cambó había estado afortunadísimo.

—Creo—añadió—que este debate no puede terminar sin que se adopte una resolución. Hemos oído muchas cosas interesantes, si bien no pueden cogerlos de sorpresa a quienes sostuvimos los turnos en contra a la totalidad del proyecto de presupuesto.

Sólo que entonces no adquirió el debate el tono y la elevación que le han proporcionado los señores Calvo Sotello, Prieto y Cambó.

Hariamos mal—añadió el señor Chapaprieta—si consintieramos que este debate fuera un debate más, sin consecuencias; una interesante conversación sin alcance alguno para el porvenir.

Entiendo que esto no es posible, y para evitarlo, me propongo presentar una proposición incidental para la que tengo ya las firmas necesarias, con el fin de que el Gobierno exprese de una manera categórica a qué normas financieras ha de someter el presupuesto general que debe traer a la Cámara en el mes de Octubre; que nos diga cuál ha de ser su política financiera.

La realidad es que hasta ahora no hemos tenido un presupuesto de la República que lo sea en efecto.

Y la resultante de este debate debe ser la de que al fin tenga España un presupuesto de verdad.

EL PARLAMENTO INTERVENDRA EN EL PROCESO DE CASAS VIEJAS UNA VEZ QUE LA JUSTICIA HAYA DICTADO SU FALLO

Muchos diputados siguieron ayer desde la Cámara y con interés vistoso por cierto, los incidentes que se desarrollaban en la Audiencia de Cádiz en la vista del célebre proceso de Casas Viejas.

A primera hora se sabía que la defensa del capitán Rojas, con la

adhesión del fiscal y aun del acusador privado, había solicitado una información suplementaria en vista de las gravísimas acusaciones de los testigos, especialmente los capitanes señores Barba y Gándara y el teniente Fernández Artañeta contra los miembros del Gobierno que dieron las órdenes para la represión del movimiento revolucionario del mes de Enero de 1933, del que fué siniestro episodio en masa de los campesinos de Benalup.

Ya avanzada la tarde se supo que la sala había denegado la solicitud hecha por el defensor del capitán Rojas.

Hemos de decir que la resolución causó gran extrañeza entre los diputados de todos los grupos políticos, si exceptuamos claro es a socialistas y extremas izquierdas.

Reconocían que la índole de las declaraciones prestadas por los testigos evidenciaba la existencia de verdaderos delitos que debieran ser comprobados, no sólo en lo relativo a las órdenes de represión, sino en los manejos que se realizaron en centros oficiales para impedir que la verdad resplandeciera.

Entendían también que mientras el asunto esté "sub-judice", no es posible tratarlo en el Parlamento; pero una vez que el fallo se dicte, es deber de los representantes del país, que no pueden excusarlo, el de pedir que las terribles acusaciones hechas en el acto del juicio se comprueben, por prestigio del propio régimen republicano.

Según nuestras impresiones, tres minorías, por lo menos, están de acuerdo en presentar a la Cámara una acusación concreta contra el Gobierno que ocupaba el Poder cuando ocurrieron los fusilamientos.

Esta acusación, de prosperar, sería mantenida por el Parlamento ante el Tribunal de Garantías constitucionales y con arreglo a los trámites especificados en la Constitución.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra facilitó ayer la siguiente nota:

"Con relación al debate del presupuesto de Guerra relativo a la consignación presupuestaria para plenos, el ministro de la Guerra manifiesta que los 100 kilos de cebada se calculan en el presupuesto actual a un precio de 39 pesetas, precio medio de las compras verificadas en el ejercicio anterior, y que en el presupuesto para 1933 la adquisición de cebada se calculó a 52'25 pesetas los 100 kilos.

En este presupuesto se ha tomado como base para el cálculo el promedio de las compras realizadas el año anterior, pues el resumen estadístico de cada año es el que sirve de base para el cálculo del siguiente.

Innecesario es decir que estas adquisiciones se hacen por concurso, interviniendo en ellas no la administración central, sino las juntas de plaza y guarnición."

EL COBRO DE LOS HABERES DEL CLERO

El diputado señor Molina Nieto ha visitado al ministro de Justicia interesándole la pronta resolución de lo referente al cobro de los haberes del clero.

El ministro le manifestó que sintiendo él también deseos de ultimar este asunto, procura activarlo con toda la diligencia posible, estando ahora pendiente únicamente de la rectificación de algunas de las listas de partícipes que ha pedido a distintas diócesis.

Inmediatamente pasará de su departamento al de Hacienda, donde cree que se detendrá muy breve tiempo.

INTERPELACION DEL SEÑOR ALBIÑANA

El diputado nacionalista español señor Albiñana, adscrito reglamentariamente a la minoría parlamentaria de Renovación Española, ha notificado por escrito al ministro de la Gobernación su propósito de interpelarle acerca del ejercicio del derecho de reunión durante el periodo de alarma.

Al mismo tiempo se ha dirigido al presidente de la Cámara, rogándole que señale el día para dicha interpelación, que según su autor, cree podrá ser explanada en la semana próxima.

PARA ALIVIA EL PARO OBRERO

La Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas ha hecho entrega oficial al presidente de la Cámara la propuesta que ele-

va a la comisión parlamentaria que ha de estudiar las soluciones para resolver el problema del paro obrero.

En la propuesta presentada se ofrecen soluciones que sin necesidad de solicitar de las Cortes nuevos recursos permiten al Gobierno disponer de medios económicos para dar comienzo inmediato a los proyectos de Casas baratas que ya han sido aprobados por la administración y con ello facilitar trabajo inmediatamente a unos 25.000 obreros de la construcción.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, que se ausentó temprano por tener que asistir a un acto oficial, dijo a los informadores que tiene el propósito de acelerar todo lo posible la discusión de los presupuestos.

Dada la lentitud con que se examinan pudiera darse el caso de que no estuvieran aprobados en su totalidad el día último de Junio.

En su consecuencia el próximo martes pondrá a debate los presupuestos de Gobernación y Comunicaciones.

Aparte de esto—añadió el señor Alba,—quiere poner a discusión el dictamen del proyecto de ley que modifica la ley de jueces municipales, y asimismo el dictamen de Carabineros y el de pago de gastos de la fiesta de la República.

El señor Alba se manifestó pesados de tener que marchar antes de que la sesión terminara, porque esto le impedía escuchar el discurso del señor Cambó.

En Hacienda

Nuevos directores generales

En el Consejo de Ministros de ayer fueron designados don Daniel López y Rodríguez, para director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y don José María Fábregas del Pilar, para director general de la Deuda y Clases pasivas.

No son políticos, sino altos funcionarios del Ministerio de Hacienda, donde gozan de legítimo prestigio por su laboriosidad, probidad y peculiares conocimientos.

Don Daniel López, que pertenece al cuerpo general, es actualmente oficial mayor del Ministerio y autor de no pocos proyectos y estudios que los ministros le han confiado, y ha formado parte, en nombre de dicho centro, de numerosas comisiones internacionales, las últimas, las de Holanda y Turquía, con cuyos países acaba España de concertar tratados de comercio.

El señor Fábregas del Pilar es jefe de sección de la intervención general de la Administración del Estado, pertenece al cuerpo pericial de Contabilidad y tiene a su cargo la confección y rendimiento de la cuenta general del Estado, que comprende generalmente de 6.000 a 7.000 párrafos. Es autor de varias obras jurídicas y administrativas y forma parte de la comisión interministerial para la valoración de los servicios y cesión de tributos a que se refiere el Estatuto de Cataluña.

Excelente colaborador de los ministros de Hacienda, le ha premiado con dicha Dirección general, lo mismo que al señor López, el actual titular de Hacienda señor Marraco que no conocía a ninguno antes de ser nombrado para dicho departamento.

Detención de dos individuos cuando se disponían a asaltar una tienda

En la plaza de Santa Ana, esquina a la del Angel, fueron detenidos anoche por la Policía dos individuos que, según parece, se disponían a cometer un asalto a una tienda en unión de otro sujeto cuyo paradero se ignora hasta la fecha.

A uno de los detenidos, llamado Emilio Morales Ramón, de 31 años, natural de Zaragoza, y de profesión contable, se le ocupó una pistola.

El otro de los detenidos manifestó a la Policía que momentos antes le había sido propuesto por otro sujeto el asalto a la tienda.

Ambos individuos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde se les tomó la declaración correspondiente, ingresando luego en los calabozos de dicho centro.

La Policía continúa sus pesquisas para conseguir la detención del otro complicado en el intento de asalto.

Los Tratados comerciales

En los círculos se decía ayer que había sido firmado en Turquía el convenio comercial con nuestro país, con efecto retroactivo.

En virtud del nuevo acuerdo se podrán importar y exportar libremente mercancías entre ambos países, cuyas relaciones mercantiles presentan una balanza desfavorable para España.

Según los últimos datos oficiales, Turquía nos vendió once millones de pesetas oro, casi en su totalidad en huevos frescos y, en cambio sólo vendimos un total de 87.000 pesetas oro en corcho obrado, tejidos de algodón y conservas.

También se asegura que ha sido firmado el convenio con Holanda, con cuyo país mantenemos intercambio comercial más importante.

En el último año importamos 34 millones de pesetas oro, especialmente sulfato amónico, fécula de patata y quesos; y exportamos por valor de 33 millones de pesetas oro, principalmente en naranjas, almendras, cobre, mineral y pirita de hierro.

La comisión interministerial se ocupa actualmente de fijar los contingentes de algunos productos, como huevos, carbón, bacalao, con respecto a diversos países y más tarde estudiará los de otras mercancías.

Se habla también de que estudia cuanto se refiere a la contingencia del café con los diversos países productores.

El transporte de patata, naranjas y limones en Murcia

Firmado por los señores Arróniz Zamora, presidente del gremio de exportadores de patatas, frutas y hortalizas, y por el señor Díaz Guirao de Revenga, presidente de la Federación Agraria Patronal de la provincia de Murcia, se ha recibido en los periódicos de Madrid el siguiente telegrama:

"Rogamos a ese prestigioso diario interceda cerca del Gobierno el urgentísimo envío de vagones a la estación de Murcia para transportar patatas, naranjas y limones, cuya exportación se encuentra hoy fatalmente paralizada por la falta absoluta de aquéllos.

Toda dilación produce inmensas pérdidas, no sólo a los exportadores de la región, sino a millares de exportadores, agravando la situación aflictiva de la huerta a consecuencia de la última tormenta.

Urgen enérgicas resoluciones del Gobierno para solucionar este grave conflicto, que es inaplazable.

En la Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba.

Se recibió del profesor don Eduardo García del Real, con singular aprecio, el tomo segundo de los trabajos de la "Historia crítica de la Medicina"; asimismo del correspondiente don Miguel Planas, varias de las importantes obras de la biblioteca catalana avaloradas con eruditas notas de dicho señor, y del también correspondiente don Ricardo Burguete, su libro "La ciencia militar ante la guerra europea".

El señor Ibarra dió cuenta de la obra del correspondiente señor López Landa, titulada "El ingenio de Gracián: sus mejores agudezas y sentencias".

El Padre Zarco dió a conocer una interesante guía del monasterio de El Escorial obra del Padre García Lafuente, redactada en francés, y el señor Obermaier, el libro de don Julio Martínez Santa Olalla, "La necrópolis visigoda de Herrera del Pisuerga", y también se presentó el libro del profesor Hans Zeiss, "Die grabfunde ans dem svanischen".

El antidumping

El ministro de Industria y Comercio ha dispuesto que de las elevaciones de derechos arancelarios que con carácter de antidumping se acordaron en Marzo último y de las que en casos análogos se establezcan en lo sucesivo, podrán ser exceptuados aquellos países para los que por resolución del Gobierno se declare que no han hecho objeto de dumping a nuestro territorio en la importación de las mercancías de que se trata.

Un banquete al señor Lerroux

Discurso del ex presidente del Consejo

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer tarde el banquete organizado en honor de don Alejandro Lerroux, por los socios de dicha entidad, acto que carecía de toda significación política, puesto que sólo suponía un homenaje de afecto y de consideración al ilustre hombre público.

El acto se celebró a las dos de la tarde y a él asistieron unos doscientos comensales.

En la mesa presidencial y a la derecha del señor Lerroux, tomaron asiento el vicepresidente del Círculo señor Ramírez Tomé, el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Noguera, y el subsecretario de Instrucción pública, y a su izquierda el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, el director general de Bellas Artes señor Chicharro y el secretario del Círculo señor Jiménez Turina.

También ocuparon diferentes puestos de la mesa presidencial los señores de la directiva, Burzaco, Pedro Mata, maestro Luna, Juan Francés, Julio Vicent, Muñoz Riezo, Miguel Romero, Navarrete, Sánchez Girona, Dupuig, Vallduvi, Serrano, Tolosa y Revilla.

En otras mesas tomaron asiento el ministro de Marina señor Rocha el gobernador señor Morata, los señores Garmelo Gómez Acebo, Thorot, Barroeta, Esbry, Abad Conde, Amillivia, Morlesin, el ex presidente del Círculo don Juan Fernández y muchos diputados de la minoría radical y numerosos artistas.

A la hora de los brindis ofreció el agasajo el vicepresidente señor Ramírez Tomé, quien manifestó que aun tratándose de una personalidad como la del señor Lerroux, eminentemente política, el acto sólo significa un acto de cariño y de fervor personal a la figura del ciudadano de gran corazón, que siempre luchó por la Patria.

Añadió que el Círculo de Bellas Artes, lo mismo que la otra casa solariega de la Asociación de la Prensa, se complacía en contar en su seno al señor Lerroux, por si en su amargura gustaba de contemplar las miserias de la política desde otro ambiente más puro.

A continuación y aludido por el señor Ramírez Tomé, hizo uso de la palabra el ex presidente del Círculo don Juan Fernández que pronunció un elocuente discurso en alabanza del señor Lerroux, y acto seguido el señor Salazar Alonso, declarándose discípulo del jefe del partido radical, manifestó que no hablaba como ministro de la Gobernación, sino como socio del Círculo y como periodista.

Una atronadora salva de aplausos acogió al señor Lerroux, al levantarse a hablar.

En frases de hondo sentimiento agradeció el homenaje que se le tributaba, aceptándolo como luchador modesto que siempre y en todo momento, aun sobre la idea de la República, tuvo presente la de la Patria, que une todos los ideales.

—No me alarman las insidias ni las injurias, ni las injusticias. Pensad que hay una legión que con sus teorías y con sus obras demagógicas envenena e intenta destruir las más puras esencias de lo que supone españolismo.

Es preciso salvar a la Patria de la anarquía y entiendo que hay que hacer una revolución en favor de la buena educación, del buen gusto y del sentimiento artístico que no se vincula en la blusa ni en la levita. Es necesario defender el orden, la libertad y la paz social.

Después de párrafos de encendida elocuencia, acogidos con incasantes salvas de aplausos, dió las gracias por el homenaje que se le tributaba e hizo un llamamiento a todos, a los políticos y a los no políticos, a los que comulgan con sus ideas y a los de ideología distinta.

Como obra nacional consideraba urgente la aportación de aquellos elementos que militaban en campos diferentes representaban valores positivos para la reconstrucción de la Patria.

Tanto el señor Lerroux como los demás oradores fueron muy aplaudidos.

La contribución sobre la renta

La Dirección general de Rentas públicas inserta en la "Gaceta" de ayer la relación número once de las declaraciones relativas a la contribución general sobre la renta para el ejercicio del año actual.

Elección de Miss España

Hoy sábado, a las once de la noche, en el salón teatro y sala de fiestas del Círculo de Bellas Artes, se verificará la proclamación de Miss España 1934, seguida de gran baile de gala.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la subdirección del Banco Hipotecario don José Navarro Reverter.

El día taurino

EN CORDOBA

Primera corrida de Feria. Seis toros de don Indalecio García, para el Gallo, Ortega y La Serna.

Con buena entrada a la sombra y floja al sol, se celebra la primera corrida de Feria.

Primero.—Gallo intenta lancear sin conseguirlo, por no llegar a los terrenos del toro. No interviene en ningún quite. Al empezar la faena de muleta, y antes de que el toro se arranque, se tira al callejón.

Luego da telonazos por la cara, sin preparación y desde larga distancia, y el público le abuchea.

El diestro, sin aprovechar las superiores condiciones del toro, entra a paso de banderillas. (Sigue la bronca.)

Rafael, después de dar varios pinchazos, que se abuchean, consigue descabellar, tras numerosos intentos, saltando el estoque al callejón, sin causar, milagrosamente, un desaguado. (Pita formidable.)

Segundo.—Ortega da lances ceñidos y templados, mandando con mucho arte.

El toro es bravísimo. Aprovechando esta circunstancia, Ortega hace dos quites magistrales. (Ovación y música.)

Muletea cerca, solo, en los medios

y comienza con dos pases naturales formidables y otros de distintas clases, haciendo pasar al toro cogido por los pitones. (Ovación, música y el delirio.)

Otega sigue cada vez más confiado y más cerca, entre los pitones, y cuando se cansa de torear, deja un pinchazo en su sitio y una estocada hasta la cruz. (Ovación, las dos crejas y el rabo, vuelta y saludos, desde los medios. También se ovaciona al ganadero.)

Tercero.—La Serna lancea bien, interviniendo en dos quites, que son ovacionados.

Ortega es aplaudido en otro quite.

La Serna muletea adornándose hasta conseguir dominar, con pases con ambas manos, valiente y arrematándose mucho. Sobresale un pase de rodillas magnífico cogiendo los pitones. (Ovación grande.)

Entrando bien y cerca, da un buen pinchazo; más pases, media contraria y descabella. (Ovación.)

Cuarto.—El Gallo lancea movido inicia la faena con dos pases, pero luego se desconcierta y realiza todo su repertorio de "espantás". Después mata de una estocada en el cuello y varios pinchazos.

Quinto.—Ortega lancea bien, siendo ovacionado y lucíéndose en dos quites.

Empieza a muletear con pases de preparación hasta dominar al toro, cogiéndole los pitones y cambiando la muleta de mano. (Música.)

Sigue con pases de todas las marcas, en faena pletórica de arte y de valor, en la que el toro parece estar hipnotizado.

Entrando superiormente, deja media estocada.

Continúa la gran faena y vuelve a entrar como los maestros, para media honda en su sitio y descabello. (Ovación grande y petición de oreja. Pasa el diestro a la enfermería con un pinchazo causado con el estoque en un pie leve.)

Sexto.—La Serna se abre de capa toreando por verónicas con estilo y templando. (Ovación.)

Interviene en dos quites de peligro, oportunísimo.

Realiza una faena sola, sobresaliendo algunos pases por alto, valiente, cogiendo los pitones y dominando. Un pinchazo bueno, más pases y otro pinchazo. Descabella.

DE LOS INCIDENTES EN LA CARCEL

Ha estado en la cárcel el juzgado número seis, recibiendo declaración a los oficiales y reclusos que intervinieron en los incidentes de ayer mañana.

Después de recibir estas declaraciones, el juez decretó el procesamiento de los reclusos Isidro Fernández y José Llanes, contra los cuales se tramitará el sumario conforme a la ley de Orden público y serán juzgados por el tribunal de urgencia.

LA PROXIMIDAD DE LA COSECHA Y LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE TARRAGONA

La Asociación de propietarios de Tarragona ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"Esta Asociación suscribe la instancia de la Asociación de propietarios de Poble de Montornés y suplica que se resuelva con la urgencia que impone la proximidad de la cosecha, pues miles de familias viven en una verdadera indigencia y precisa poner fin a su dolorosa situación."

PROFANACION EN UNA ERMITA DE TORTOSA

La ermita de Coll del Alba, donde se venera la Virgen del mismo nombre, después de la fiesta mayor fué asaltada por una partida de malhechores, que ya llevan cometidas muchas fechorías.

Uno de los asaltantes, completamente desnudo subió al altar y otro desde el púlpito profirió groseras palabras.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

SE ACUERDA CONVOCAR EL PARLAMENTO PARA EL DIA 31 DEL CORRIENTE. — EL NUEVO PRESUPUESTO Y EL ANTEPROYECTO DE LEY ELECTORAL

Se reunió a última hora de la tarde el Consejo ejecutivo de la Generalidad.

A la salida facilitó el señor Dencas la siguiente referencia oficial:

"Presidencia.—Decreto aclarando el artículo primero del decreto de 19 de Diciembre pasado, en relación al funcionamiento de las extinguidas Diputaciones.

Se acordó pedir al presidente del Parlamento convocara a la Cámara para el día 30 del corriente mes.

Trabajo.—El consejero informó al Consejo de haber sido solucionadas algunas huelgas, y que continúan las negociaciones para llegar a la solución de la de contra-maestres.

Hacienda.—El consejero continuó dando cuenta de los nuevos presupuestos, que fueron estudiados detenidamente."

Como ampliación a la referencia anterior el señor Dencas se li-

mitió a decir que el próximo Consejo se dedicará preferentemente al estudio de los nuevos presupuestos, al anteproyecto de la ley Electoral y a las relaciones de las Delegaciones de Orden público acerca de la Comisaría de la Generalidad.

El señor Esteve dijo que la tarea de redactar unos presupuestos en la actualidad es muy laboriosa, ya que son los primeros de la Cataluña autónoma, y por tanto, no hay ninguna base anterior.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR BERTRAN Y GÜELL

En el salón de actos de la entidad Renovación Ciudadana ha dado una conferencia sobre la situación política el oco publicista don José Bertrán y Güell secretario general del partido de derecha de Cataluña.

El señor Bertrán y Güell se refirió extensamente a la situación política en Cataluña e hizo notar con frase intencionada que tanto la Esquerra como la Lliga, cuando quieren denostarse se acusan de fascismo.

Se refirió luego a la actuación del partido de derecha en Cataluña, que, a su juicio, es la fuerza de mañana.

Este partido recién constituido acudió a unas elecciones y obtuvo 26.000 votos de los vencidos y entusiastas sin contar las gentes que votaron otras candidaturas, ofuscadas momentáneamente por la propaganda hábil e insidiosa de un mal menor, que no es otra cosa que un mal entendido.

El señor Bertrán terminó su brillante conferencia expresando su fe en el próximo triunfo de sus ideales monárquicos.

LA HUELGA DE CONTRA MAESTRES

En el domicilio de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, se celebraron durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, reuniones de las diferentes Asociaciones que la integran.

En las fábricas de la industria textil disminuye diariamente el número de obreros, pues no pueden continuar trabajando, debido a que se van terminando las existencias de materias laborables.

Con motivo de la huelga de contra-maestres, los obreros de una fábrica han tenido una disputa con varios de aquéllos, llegando a maltratarse unos y otros. Resultaron algunos contusionados.

Como consecuencia de todo ello los obreros de la aludida fábrica han declarado la huelga de 24 horas, como señal de protesta.

El consejero de Trabajo señor Barrera ha manifestado que ha bía requerido a los patronos para que dieran una contestación a la carta que les dirigió.

De la Federación han contestado que mañana, o sea una vez terminadas las Asambleas parciales de los fabricantes, estarán en condiciones de acudir a la reunión a que se les convoca con los contra-maestres y llevarán la autorización necesaria para tratar de determinadas concesiones.

AGRESION CONTRA UN DIPUTADO

Esta noche se trasladó a Granollers en automóvil, en el que viajaba sólo con el chófer, el diputado a Cortes del partido de la Esquerra de Cataluña, señor Grau Jansan.

Cuando a las once aproximadamente llegaba a la citada población, se cruzó en la carretera con otro automóvil pintado de gris, que ocupaban cuatro o cinco individuos, que hicieron una descarga contra el coche en que iba el señor Grau.

Cuatro proyectiles quedaron incrustados en el vehículo, pero el señor Grau ha resultado ileso, según parece.

De Barcelona han salido numerosos agentes de Policía para practicar investigaciones en relación con este suceso y establecer una vigilancia en la carretera por si pudiera ser detenido el coche en que iban los agresores.

Naturalmente, sin que podamos establecer desde ahora una relación entre este suceso y otros incidentes anteriores, parece interesante hacer notar que el domingo pasado, mientras los elementos de "Estat Catalá" inauguraban un Círculo de Juventud de "Estat Catalá" en Granollers, el señor Grau inauguraba otro Círculo de Juventud de la Esquerra en Mollet, población cercana a la primeramente citada.

El señor Companys asistió a esta última inauguración y no a la primera.

Todo ello no son sino manifestaciones de la lucha interna entablada en el partido de Esquerra, siendo el señor Grau el que más se ha distinguido en los últimos tiempos como organizador de los grupos de juventudes frente a las de "Estat Catalá", es decir, frente a los esfuerzos de los grupos de "Estat Catalá" para predominar en el partido.

EL JURADO ABSUELVE A EDUARDO PALLU

En la Audiencia continuó hoy la vista de la causa contra Eduardo Pallu, procesado por haber dado muerte a su yerno.

Después del informe de la defensa el jurado se retiró a deliberar y dictó veredicto de inculpabilidad, siendo el procesado absuelto por el tribunal de Derecho, que no accedió a la revisión de la causa por nuevo jurado.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

A las doce de la noche ha estallado una bomba colocada en la cloaca junto a las cocheras de los tranvías de la Riera de Ot de Orta.

La explosión causó destrozos en el pavimento, pero no hubo desgracias personales.

Parece que poco antes de producirse la explosión se había visto salir de la cloaca a dos individuos, sin duda después de dejar colocada la bomba.

DE BARCELONA

CONDENADO POR ATRACO EN UNA CASA DE CAMPO

Ante el Jurado han comparecido, en la sección cuarta, Fernando Luque, Juan Farré y Pedro Aliu, acusados de haber entrado los dos primeros, con la cara tapada y pistola en mano, en una casa de campo de Cabrera de Mataró, y, encontrando sola a la esposa del dueño, haberla obligado a que les entregara el dinero que tenía.

El primero de los procesados había sido dependiente de la casa, y después de realizar el atraco, con las mil pesetas que cogieron y otros objetos de que se apoderaron marcharon a Mataró, a casa de Pedro Aliu, donde estaban como huéspedes, entregándole un paquete que fué encontrado por la Guardia civil y que contenía las pistolas con que se había realizado el atraco.

En su primera declaración Luque se confesó autor y acusó a Farré de haberle acompañado, pero en el acto de la vista ha dicho que su compañero era otro, al cual no había querido comprometer para dar tiempo a que se marchara de España.

En cuanto al otro procesado Aliu, ha dicho que al entregarle el paquete con las pistolas no le dijo lo que contenía y que tampoco estaba enterado de que se hubiera realizado el atraco.

Por su parte, los otros procesados han confirmado estas declaraciones, y como no han sido reconocidos por los testigos, el Jurado ha dictado un veredicto de culpabilidad para Luque y de inculpabilidad para los otros dos, que fueron absueltos.

Al primero lo ha condenado el tribunal de Derecho a la pena de seis años, diez meses y 21 días de prisión.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL P. LABURU

Un público numerosísimo se reunió anoche en el Palacio de la Música Catalana para oír la segunda conferencia del sabio jesuita Padre Laburu, dentro del ciclo de las organizadas por la propaganda cultural católica.

Con la elocuencia y profundidad en el habituales, el Padre Laburu explicó que el catolicismo ha de ser

integral y hay que comprenderlo; que frecuentemente falta un concepto cristiano de la riqueza y que los católicos integrales deben incluir con su conducta.

Fué despedido con una calurosa ovación.

EL NUEVO UNIFORME DE LOS URBANOS

Hoy han estrenado los urbanos de Barcelona el nuevo uniforme, lo más visible de la nueva organización que ha dado al cuerpo el señor Vachier.

El uniforme, bastante discreto, se asemeja al que usaban los militares ingleses durante la guerra, salvo el color, que es azul marino.

Pero lo curioso es la gorra, de tipo soviético, con una estrella metálica de cinco puntas que no sabemos bien si es la estrella soviética a el signo separatista de Estat Catalá.

VISTA CAUSA

Ante el Tribunal del Jurado han comparecido hoy, en la sección segunda de la Audiencia Isaias Vicente Ruiz, considerado como uno de los autores del asalto a mano armada a la sucursal del Banco de Cataluña, de la calle de Salmerón, hecho ocurrido el 10 de Abril del año 1931, en el curso del cual se llevaron los atracadores 131.000 pesetas.

El 14 de Abril, al proclamarse la República, el procesado, con otros individuos complicados en el mismo hecho, que se hallaban en la cárcel, escapó, siendo después capturado.

En el acto de la vista ha dicho el procesado que había convenido con otro la ejecución del atraco pero después se arrepintió y decidió no ir, si bien sus compañeros le obligaron con amenazas de muerte a que les acompañara.

Ha afirmado que no tomó parte directa en el atraco.

Los testigos no han reconocido en el procesado a ninguno de los individuos que entraron en el Banco.

El Jurado ha emitido un veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho ha condenado al procesado a la pena de cinco años de prisión menor y la indemnización correspondiente.

DE PROVINCIAS

La vista del proceso de Casas Viejas

(Crónica de un oyente)

Sesión de la mañana

Hoy la expectación es superior a la de días anteriores, pues circulan rumores de que la defensa, en vista del resultado de la prueba testifical, de la que parece deducirse nuevas responsabilidades, proyecta seguir la práctica de una información suplementaria.

A las once menos cuarto se reanuda la sesión.

La defensa anuncia un ruego, y a continuación expone los razonamientos en que va a fundarse.

Asegura que está fuera de duda que en el curso de la vista se han cívado muy firmemente huellas

que señalan la existencia de nuevas responsabilidades.

Por todo ello, pide que se suspenda el juicio para abrir una información suplementaria que permita concretar dichas responsabilidades.

El ministerio fiscal no se opone a la acusación de la defensa.

El acusador privado asegura no ser necesaria esa información ya que está bien delimitada la responsabilidad del procesado, pero entiende que la justicia no se opone a la apertura de esa información suplementaria pedida por la defensa.

La Sala pide al defensor vengana por escrito los motivos en que funda su ruego, para que puedan ser estudiados.

Se suspende la sesión para que el defensor redacte su escrito.

A la una y diez de la tarde se reanuda la vista, en medio de una enorme expectación por lo que pueda acordar en relación con el escrito de la defensa.

La Sala ha invertido más de una hora en deliberar sobre el escrito.

El secretario da lectura a ese documento, que es extensísimo, y en el que la defensa va exponiendo las consecuencias obtenidas de la prueba testifical, que dan como la prueba de la existencia de órdenes seguras la existencia de órdenes gravísimas, y por consiguiente, la de responsabilidad.

Es preciso concretar, por cuyo motivo suplica a la Sala acuerde la suspensión del juicio, con arreglo al apartado VI del artículo 746

de la ley de Enjuiciamiento criminal, al objeto de abrir una información suplementaria.

Finalizada esta lectura, se lee también el auto que en contestación al escrito citado dicta la Sala, señalando las condiciones que deben existir para poder acordar la información suplementaria pedida. Consta este auto de la Sala de seis considerandos, declarando no haber lugar a la práctica pedida.

La defensa, previas las disculpas pedidas, dice que protesta de este acuerdo, que cercena sus pruebas, estimando que esta resolución supone apartar del cauce de la justicia a los que la defensa señala como responsables.

La presidencia dice constarán en acta las palabras de la defensa, que juzga ofensivas para el Tribunal.

El defensor, sin retractarse de lo dicho, dice que no quiere ofender al Tribunal, porque ello supondría ofender a su propia dignidad profesional.

La presidencia insiste y constan en acta las manifestaciones de la defensa, si bien prescindiendo de la palabra ofensiva.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

La defensa sostiene las suyas, pero reiterando las eximentes de obsecación y estado de necesidad.

El acusador privado presenta escrito modificando sus conclusiones provisionales, variando la relación de los hechos y estimando que éstos son constitutivos de quince delitos de asesinato, de los que es responsable el procesado, previstos en el artículo 412 del Código penal, con las circunstancias primera y cuarta, o sea las de premeditación y alevosía, haciendo responsable civil y subsidiariamente al Estado. Se suspende la vista.

Sesión de la tarde

Cádiz. — Antes de comenzar la vista sabemos que el defensor señor Pardo Reina ha requerido al notario don Mariano Torrecilla para levantar testimonio de la resolución de la sala de esta mañana, en lo que se refiere a la negativa a acordar la información suplementaria pedida por la defensa.

A las cinco menos cinco la presidencia da la voz de "Audiencia pública".

El fiscal comienza su informe señalando que pocos procesos como éste habrán impresionado tanto al público.

Dice que en Casas Viejas se sentía malestar desde tiempo atrás. Este es un asunto difícilísimo para el ministerio fiscal.

En Casas Viejas hubo un ataque a la fuerza pública. ¿En qué forma? Ahí se sienta el oficial perteneciente a un arma que merece mis respetos. No he de ensañarme, pero sí he de sostener la justicia.

En Casas Viejas murieron acorralados a balazos varios campesinos, pero no en la lucha; murieron cuando su muerte no era necesaria para el sostenimiento del orden social.

Asegura que algunos eran completamente inocentes y cita algunos casos en demostración de su aserto.

Por eso, señores jurados, os invito a que pongáis vuestra atención en lo que voy a decir.

Señala la afección del pueblo español por conocer los sucesos de Casas Viejas.

Hace un relato del estado de sedición en la época de estos tristes acontecimientos en algunas provincias de España y singularmente en la de Cádiz.

Hace resaltar el estado poco tranquilizador de esta provincia cuando los campesinos de Casas Viejas proclaman la República comunista, y va exponiendo el asalto al cuartel de la Benemérita, el incendio de la choza de "Seisdedos", resaltando de manera especial la intervención en estos sucesos del procesado capitán Rojas.

Destruída la choza, la aldea entra en calma, con la pacificación completa en aquel término.

Si no fuera así, no se hubiera podido mover tan libremente las patrullas de la fuerza pública.

Al llegar la luz del día empieza la epopeya de este triste episodio.

¿Así llega la orden de Rojas de proceder a las detenciones? ¿Qué órdenes fueron éstas? Por la forma en que se verificaron estas detenciones este ministerio cree se referían a todo el que se encontraba en su casa, siempre que fuera considerado como cabecilla.

Cita episodios de varias de estas detenciones en que algunos de los detenidos estaban enfermos.

Señaló un detalle confirmado en la vista: "La patrulla encuentra a uno tan enfermo, que al llevarle ante el jefe de la fuerza y exponerle el estado del detenido, dijo: "A mí cámbelos, no".

Cita las declaraciones del capitán Rojas en los términos conocidos respecto a lo ocurrido en la corraleta de "Seisdedos", donde murieron los detenidos.

Afirma que ahora el capitán Rojas nunca dijo que uno de los detenidos en la corraleta, el más jo-

ven, le amenazó levantando la mano y fué entonces cuando disparó, escuchando inmediatamente la descarga que mató a los prisioneros.

No es concebible que ningún detenido, amedrentado, asustado, se atreviera a hacer esa amenaza.

La fuerza, dicen todas las declaraciones, no los encontró en la corraleta.

Si es así, ¿cómo pudo el detenido levantar la mano al capitán Rojas?

Recoge las principales declaraciones de los testigos de este trágico momento para demostrar que no hubo una amenaza que justificase el disparo del señor Rojas y la descarga.

Asegura que está comprobado cuanto afirma el ministerio fiscal.

Es innegable el disparo del capitán contra los detenidos y la descarga que los mató.

Está clara y terminantemente probado, insiste, que la fuerza disparó obedeciendo órdenes del capitán Rojas.

Además el procesado nunca negó la escena de la corraleta, sino que dijo que lo hizo en defensa de la República y en virtud del cumplimiento de órdenes recibidas.

Con los cadáveres no hay nadie. Queda sola la madre del detenido Martín García Benítez, que al ir en busca de su hijo en dirección a la plaza, entra por la corraleta, donde entre los muertos, descubre a sus hijos, a los que besa y abraza.

Termina la exposición de los hechos con dos comentarios del capitán Rojas, cuando lamentando lo ocurrido, dijo: "No tenía más remedio que obrar así".

El segundo comentario lo hizo en la carretera de Medina, ante el delegado gubernativo de Cádiz, al decir: "No tenía más remedio que hacerlo".

Para el fiscal esta actitud del procesado es hija del remordimiento.

Analiza cuáles son las órdenes dadas con ocasión del movimiento sedicioso de aquella fecha. Las hay de carácter general y de carácter especial al señor Rojas.

En las primeras, se habla siempre de máximo rigor, añadiendo en algunas que no haya heridos, que no haya detenidos, porque luego resultan inocentes.

Así se ha oído otra tesis distinta a la del general Cabanellas, expuesta por el capitán de Estado Mayor señor Barba de no entregar ni heridos ni prisioneros: "Tiradlos a la barrieta".

Confiesa la impresión que este relato le produjo.

Esa orden, al llegar a la fuerza, se suaviza y humaniza, como se demostró en un episodio registrado en Carabanchel, según confesión del mismo capitán Barba.

En cuanto a las órdenes de Casas Viejas a los gobernadores tampoco puede afirmar que son crueles.

Pasa después a ocuparse de las particulares dadas al capitán Rojas.

Dice que casi toda la fuerza que fué con Rojas a Andalucía declaró que no oyó a Menéndez hablar en la estación del Medio día de "ni heridos ni prisioneros" y sólo coinciden en asegurar que el director de Seguridad, dirigiéndose al capitán, exclamó: "Y tú ya sabes lo que te he dicho".

Sigue citando manifestaciones parecidas para demostrar que las órdenes particulares dadas a Rojas tampoco fueron tan crueles como se dice.

No duda el fiscal de las palabras de los oficiales del Ejército, que por su honor declaran fueron dadas las órdenes de ni heridos ni prisioneros; pero hay otros que lo niegan.

El ministerio fiscal cree que las órdenes sólo tendían a prevenir; no puede admitir que se interpretaran en el sentido de que antes de entregar heridos ni prisioneros, haya que matarlos.

A su juicio, el caso de que se trata es el del herido o prisionero en lucha abierta, nunca el del prisionero al que se saca de su casa.

En prueba de sus afirmaciones, cita algunas de las mismas órdenes dadas con ocasión de los movimientos de entonces. Por eso no comprende cómo Rojas pudo ampararse en esas órdenes, después de aplacado el movimiento de Casas Viejas.

Afirma que aun existiendo las órdenes bárbaras de que habla Rojas, esas órdenes no excluyen de responsabilidad a dicho militar.

Pasa a continuación a imputar la tesis de la defensa.

Niega sea una exculpación para el capitán Rojas el cumplimiento de las órdenes recibidas.

No debió de cumplirlas si tan crueles fueron, y si las cumplió él es solamente el responsable.

En elocuentes párrafos trata de demostrar que nunca está justificada esa crueldad.

No está exento de responsabilidad aquel militar que recibiendo unas órdenes contra naturaleza, las cumple.

El militar ha de ver si las órdenes que recibe no van contra la ley natural.

Señala un artículo del Código militar para probar que, aun en momentos difíciles, se habla de economizar hechos sangrientos.

En favor de sus argumentos cita el caso de la madre del cabecilla Cabrera, en la guerra civil carlista. Continúa exponiendo ejemplos de santa obediencia en órdenes de carácter militar.

Lee lo que sobre órdenes dice la ordenanza militar, viéndose que pueden interpretarse en consonancia con el espíritu del que las interpreta.

El procesado debe ser condenado por los hechos de que aquí se le acusa.

Aduce la agravante de alevosía, ya que se disparó contra los detenidos cuando estaban esposados, sin defensa y ajenos a la agresión de que iban a ser objeto, y dice a los jurados que no hay motivo para librarle de responsabilidad.

¿Qué dirían si así fuese, las madres y las esposas de los que allí murieron?

Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Se suspende la sesión.

SE REANUDA LA SESION

Cádiz. — Informa el acusador privado, quien dice que con sus palabras no quiere molestar a nadie, si bien no ha de dejarse tampoco influir por los comentarios que se están haciendo alrededor de esta causa, y que en realidad perjudican más que favorecen al procesado.

La conciencia pública se está corrompiendo por la atmósfera que se crea por la prensa, y por eso el juicio de los Jurados se ha de limitar a los hechos que se hallan en el sumario.

Dedica un elogio a la institución del tribunal popular, y dice que el Jurado es en las democracias lo que la cruz para el Cristianismo: un símbolo, digno del máximo respeto.

La facultad de administrar justicia que antaño encarnaba en los Reyes, es ahora patrimonio del mismo pueblo.

Relata minuciosamente los hechos ocurridos en Casas Viejas y la tragedia que se desarrolló en la corraleta de Seisdedos, que tuvo ya sus antecedentes en otras chozas miserables y tan pobres como aquella.

Dice que seguramente el capitán Rojas no ordenó las detenciones con afán de ejecutar a los prisioneros pero recuerda cómo muchos de éstos fueron sacados violentamente de sus casas en donde se hallaban acaso, ajenos a todo.

Recuerda cómo el anciano Barberán fué muerto a tiros cuando, viejo y desvalido, se ocultaba detrás de una puerta sin haber salido un momento de su choza.

Los Jurados están en el deber de leer minuciosamente el sumario para administrar recta justicia, y han de tener presente que el hecho de que se hallaran armas en poder de los detenidos nada significa. Casas Viejas es pobre, la vida allí es miserable y sus habitantes tienen que dedicarse forzosamente a la caza.

Un arma de fuego en las chozas de Casas Viejas no es un instrumento de horror, de destrucción, es una herramienta, un útil para el trabajo.

Estudia la figura de Seisdedos, y dice que la espantosa tragedia que ha motivado los autos ha llenado de dolor y de desolación a todos los pobres campesinos de un pueblo.

Y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado señor Rojas.

Terminado este informe el señor Pardo Reina presenta a la Sala un escrito pidiendo la suspensión del juicio hasta mañana.

La presidencia ordena que el abogado defensor sea reconocido por un médico forense, y el doctor dictamina que en efecto el estado del señor Pardo Reina no le permite actuar hoy, y naturalmente, se suspende la vista hasta mañana.

Los radicales alcantinos

Alicante. — Despejada la situación política en el partido radical alcantino, que no ha podido sustraerse a la crisis que motiva en el resto de la nación la actitud del señor Martínez Barrios, es cosa resuelta que al lado de éste sólo figurarán, por el momento, el presidente de la Diputación provincial don Agustín Mora Valera y en edil del Municipio de la capital, con los amigos de ambos que naturalmente les sigan en la disidencia.

Continúan fieles a la persona y a la política de don Alejandro Lerroux los tres diputados a Cortes por la provincia que con carácter radical lucharon en las últimas elecciones generales, que son los señores Barrichena, Ruiz Pérez, Aguilu, el vocal suplente del Tribunal de Garantías don Rafael Blasco, el ex gobernador civil don José Pérez Molina, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, teniente de alcalde don Nicolás Llort

y otros que forman una gran mayoría del partido.

Se preparan grandes fiestas en honor de los comisionados de Toledo

Toledo. — Se intensifican los preparativos de las fiestas del Corpus, ultimándose el programa de agasajos a la comisión de personalidades de Toledo (Ohio) que serán nuestros huéspedes.

Hoy habrán desembarcado los comisionados en El Havre, desde donde se dirigirán a París.

El 28 saldrán para Madrid y el 30 visitarán Toledo.

La Compañía de M. Z. A. los hará pasar a su salón de honor, engalanando el tren en que vendrán a Toledo.

En el Ayuntamiento habrá una imposición de medallas.

El doctor Marañón pronunciará un discurso, obsequiándoles después en su Cigarral.

La comisión ha anunciado que trae una placa de bronce y un arbolillo para replantarlo, y más de 3.000 regalos para los niños de la ciudad.

UNA SEMANA ESPAÑOLA EN LA CIUDAD AMERICANA

Toledo. — Informes de Toledo de Ohio dicen que el embajador de España en Washington asistirá a la semana española que se celebrará en aquella ciudad, del 29 de Mayo al 5 de Junio, coincidiendo con la estancia de sus representantes en el Toledo español.

El embajador será obsequiado con un banquete.

El primero de Junio se radiará a España para que pueda oírse en esta población, un acto en el que intervendrán el embajador de España, el gobernador del Estado de Ohio, el Obispo y el alcalde del Toledo americano.

Además se celebrará una fiesta en el estadio principal de la ciudad.

Durante la semana española se engalanará la ciudad americana y la bandera española ondeará en los edificios públicos.

Entre los comisionados que visitarán esta ciudad y que llegarán el día 30, figuran el gran periodista señor Patterson, elegido recientemente presidente de la Asociación nacional de directores de periódicos en los Estados Unidos.

Otros miembros de la comisión son el rector de la Universidad y el vicescalde de la ciudad.

Para el acto de la imposición de la medalla de la ciudad, es está decorando el teatro Rojas.

Es probable la asistencia del señor Alcalá Zamora, quien pronunciará un discurso que se radiará a toda España y América.

Dos pistoleros disparan contra unos guardias

Bilbao. — Cuando se retiraban anoche a las diez y media a sus casas, después de haber recibido el relevo del servicio del día, que ambos prestan en Baracaldo, los guardias municipales de aquella localidad, Fermín Arana y Feliciano Aguirre, en el camino, punto denominado Arteagabeitia, les cortaron el paso dos individuos que, encanionados con las pistolas, les obligaron a poner los brazos en alto.

En el mismo momento, sin dárles tiempo a reponerse de la sorpresa y menos a defenderse, dispararon a bocajarro sobre los guardias, tumbándoles en tierra.

En seguida se dieron a la fuga. A Fermín Arana le alcanzó un balazo en el vientre, que le perforó los intestinos, siendo su estado muy grave; y a Feliciano Aguirre, otra bala le atravesó el muslo, presentando la herida orificio de entrada y de salida. Su estado es menos grave.

Este recibió auxilio y cuando le fué prestado refirió el suceso en la forma que queda mencionado.

Dice que los agresores que dieron la cara fueron sólo dos, aunque presume que otros les guardaban las espaldas.

No conoció a ninguno de ellos. Añadió que les fué imposible todo acto de defensa, porque la agresión la llevaron a cabo los criminales con una extraordinaria rapidez.

Arana fué llevado a casa del médico de la localidad, el cual le examinó la herida y como apreciara la gravedad, dispuso el inmediato traslado del herido al Hospital civil de Basurto, en el que ingresó en una sala de cirugía.

Aguirre fué curado de primera intención en la casa de Socorro de Baracaldo, trasladándose luego al Hospital de Basurto.

Las fuerzas de orden público que guarnecen Baracaldo, tan pronto como tuvieron noticias del suceso comenzaron a realizar pesquisas para dar con los autores del atentado pero estos trabajos no han dado hasta el momento el menor resultado.

Conferencia de don Fernando Cobián, en Sevilla

Sevilla. — En el Centro Tradicionalista ha dado una conferencia don Fernando Cobián y Fernández de Córdova, uno de los procesados el 10 de Agosto y deportado más tarde a Villa Cisneros.

El local estaba lleno de público. El diputado don Domingo Tejero, en elocuentes palabras hizo la presentación del orador, ensalzando la labor realizada por el señor Cobián en los presidios donde fué llevado por sus perseguidores.

Habla de los ministros que se llaman católicos, diciendo frases peores que Judas, porque éste se arrepintió, marchó con el dinero y se hizo justicia ahorcándose.

Estos otros, habiendo tantos árboles, siguen cobrando y no se hacen justicia.

El señor Cobián hace grandes elogios del tradicionalismo, dedicando cariñosas frases al señor Fal Conde.

Habla del movimiento del 10 de Agosto, y dice que tuvo todos los sacramentos legales, porque tuvo como caudillo al general Sanjurjo.

Dice que el movimiento de Jaca desde el punto legal no tuvo justificación.

Habla del separatismo catalán y de los grandes españoles.

El orador fué ovacionado y se dieron numerosas vivas a España.

Del extranjero

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres. — A la venta 11.000 medias cajas de los vapores "Kolsdal" y "Torfin Jarl".

La demanda ha sido bastante más floja que en la subasta anterior.

Se consiguieron los siguientes términos de cotización:

240s, de 10'6 a 14.
300s, de 10'6 a 14'9.
360s, de 10'3 a 14'6.
504s, de 10'9 a 15.

Liverpool. — El cargamento del vapor "Pinto" ofrecido hoy.

Naranjas: A la venta 11.859 bultos, parte de los cuales eran restos de la subasta anterior.

240s, de 13'6 a 15.
300s, de 12'6 a 15.
360s, de 11'9 a 13.
504s, de 13'6 a 14.
Cebollas:
4s, a 8.
5s, de 8'3 a 10.
6s, a 8'3.

Newcastle. — Ofrecido el cargamento del vapor "Vesla".

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

Naranjas:
Primera condición:
240s, de 14 a 16.
300s, de 15'9 a 16.
360s, de 12'6 a 16'3.
504s, de 14 a 15.
Segunda condición:
240s, de 11 a 14.
300s, de 12'6 a 13'6.
360s, de 12'6 a 14'9.
504s, de 14 a 14'6.
Demanda buena.

Comentarios de la prensa extranjera

París. — En "Le Journal", Eduardo Heley fecha en Sevilla el segundo de sus artículos sobre la influencia de la República en el campo español y la ley de Reforma agraria.

Se refiere a las propagandas hechas entre los campesinos cuyo aspecto jurídico escapaba generalmente a la comprensión de estos, y quienes no veían en el advenimiento de la República más que su liberación material y económica, por lo que acogieron la reforma agraria con una confianza mística y una esperanza ilimitada.

A juicio del señor Heley, la implantación de la reforma no ha satisfecho a las esperanzas de los labriegos, y ahora escuchan entusiasmados la encendida palabra de los emisarios de la F. A. I., que les prometen como única solución a su miseria arrasarlo todo y quemarlo todo.

Alude también a las dificultades financieras con que tropezó la creación del Banco de Crédito Agrícola, para el que era imposible encontrar dinero, y dice que cuan-

do por fin se creyó haber encontrado un capitalista que finalizase este Banco, el tal capitalista resultó ser el famoso Stavisky.

Automovilismo

LA VUELTA A ITALIA AUTOMOVILISTA Y LA COPA DE ORO LICTORIA. — PREPARATIVOS PARA UNA GRAN CARRERA

Roma. — Mañana dará comienzo la carrera automovilista más impresionante del mundo, en la que participarán corredores nacionales y extranjeros para hacer el recorrido de 5.697 kilómetros, que comienza en Roma y termina en Sicilia.

La carrera durará seis días, de los cuales tres se dedicarán al descanso.

La primera etapa, que comienza mañana, será Roma-Messina y la vuelta a Sicilia.

La segunda, Messina-Milán se correrá el 28 de este mes, y la tercera, Milán-Roma, el día primero de Junio.

En esta carrera se disputarán primeramente la Copa de oro del "Duce", y después la Copa de oro Lictoria. Y está abierta al tipo de coches corrientes.

Una de las condiciones establecidas que por lo menos, cien coches de los participantes en la carrera, tendrán que haberse adquirido después del 15 de Mayo.

Está prohibido el empleo del compresor.

Los coches se clasifican en cinco clases según su cilindrada desde un mínimo de 1.000 centímetros cúbicos a más de 3.000.

El vencedor de cada categoría será premiado con una Copa de oro.

Se otorgarán premios en metálico por un valor de medio millón de liras divididos entre los cuatro que se clasifiquen en primer lugar, al fin de cada etapa, y los seis primeros de cada división al finalizar la carrera.

Otros premios serán concedidos a los corredores aficionados que se clasifiquen en los cuatro primeros puestos por el recorrido total de la prueba y otros a los siete conductores que se clasifiquen en primer lugar entre los coches de conducción interior.

Otra categoría constituirán los coches que emplean gas de carbón vegetal, un nuevo combustible que se ha extendido mucho en Italia después de las pruebas satisfactorias realizadas recientemente por el inventor de este sistema, el profesor Mario Faraguti.

Estos coches podrán utilizar el compresor: los vencedores no podrán aspirar a la Copa de oro, pero recibirán un diploma especial siempre que mantengan una velocidad media de 45 kilómetros por hora en todo el recorrido de la prueba.

La organización de la carrera, cuyos detalles más insignificantes están atendidos perfectamente, ha significado varios meses de trabajo al Real Automóvil Club.

El tráfico ordinario por las carreteras no se interrumpirá.

Las estaciones de socorros, telégrafo, teléfono, aprovisionamiento de combustible, etc., constituyen un verdadero alarde de perfecta organización en esta clase de pruebas deportivas.

Boxeo

ANTE EL PROXIMO COMBATE CARNERA-BAER PARA EL TITULO MUNDIAL. — OPINIONES DE MAX BAER Y JACK DEMPSEY

La propaganda de estilo propio americano ante la pelea para el campeonato mundial entre Max Baer y Primo Carnera, está en todo su apogeo. A este efecto he aquí lo que dice uno de los interesados, Baer, y lo que opina Jack Dempsey.

Max Baer, candidato al campeonato mundial de boxeo, exclama rogado de amigos, admiradores y críticos.

—¿Quién me ha vencido? Es cierto que perdí con Paulino Uzcudun y con Tommy Loughran.

Este último me ganó, porque yo no sabía suficiente boxeo en aquel entonces; pero en los tres años últimos nadie me ha vencido. Gané dos veces a Jking Levinsky. Nogueira a Waleter Cobb y vencí a Ernie Schaaf y Tom Heeney.

También sali vencedor por K. O. en mis combates con Paul Widorski y Tuffy Griffith.

El pugilista californiano sigue hablando con su acostumbrada rapidez.

—No creo que Primo Carnera sea un luchador; todavía empuja, pero no pega. Tampoco cree que su estómago sea fuerte...

—Carnera parece estar seguro de su victoria —gritó un admirador aprovechando un momento de pausa.

—La única vez que Carnera se ha enfrentado conmigo fué en la película —contestó inmediatamente

el Megáfono de Livernoro, apodado que se da a Max Baer, y entonces todo lo que hice fué el payaso.

Aguarden ustedes. Y veremos lo que sucede en la noche del 14 de Junio... lo garantizo.

El silencio se acentúa. Los amigos, admiradores y críticos miran con cierto asombro al pugilista americano.

Pega con eficacia, y con ambas manos.

Su cabeza y su estómago son de hierro, por lo tanto un hombre de estas condiciones puede llegar adonde quiera si se entrena convenientemente.

El resultado del combate Primo Carnera-Max Baer, depende más que nada del estado físico en que se encuentre el segundo.

Reconocemos que el californiano no se ha batido en serio desde su encuentro con Max Schemeling. El día 18 de Junio del año pasado.

La tournée de exhibición emprendida por Max Baer era lo peor que podía hacer. Le perjudica mucho más que le favorece.

Max, cree que tomando parte en exhibiciones se ayuda a ponerse en condiciones para batirse con Primo y está equivocado.

En primer lugar, eso de ir de ciudad en ciudad, no le permite descansar, ni comer bien, ni respirar el aire puro que se necesita.

En lugar de boxear, complace al público, que es, repito, lo peor que puede hacer un pugilista.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

ASOCIACION DE CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA PARA RIEGOS

La junta directiva de esta Asociación, siguiendo las normas trazadas en las Asambleas anteriores a su constitución de defender los intereses de sus asociados, ha comenzado sus gestiones acerca de las empresas para la fijación de unas tarifas especiales para la agricultura. Durante el período de estudio de estas tarifas los contratos cuyo vencimiento tengan efecto, quedarán prorrogados hasta la terminación de estas negociaciones.

Además, teniendo en cuenta la junta directiva la necesidad que muchos de sus asociados tienen de asesorarse de técnicos que les aconsejen sobre sus instalaciones, en la última reunión se acordó el nombrar con el carácter de asesor técnico de la Sociedad, al ingeniero industrial don Vicente García Menacho, el cual recibirá gratuitamente cuantas consultas se le hagan los martes y viernes, de diez a una y media, en su despacho, calle de Isabel la Católica, número 6. Aprobando la junta directiva unas tarifas de dietas de dicho ingeniero muy económicas en beneficio de sus asociados, para los casos en que la índole de la consulta obligue a desplazarse al lugar donde se halla enclavada la instalación de riego.

CONGRESO ARROCERO

El domingo próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Cámara la inauguración del Congreso Arrocerero, organizado por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros. En su domicilio social, Gobernador Viejo, 9, darán todas las informaciones necesarias.

En las oficinas de la Sociedad de Aguas Potables, hace explosión una bomba de gran potencia

A las tres de la madrugada se ha oído una formidable explosión, sembrando la consiguiente alarma.

Inmediatamente nos hemos puesto a averiguar dónde había sido, lográndolo después de varias pesquisas.

La explosión ha sido debida a una bomba de gran potencia colocada en una reja de la planta baja recayente a la Gran Vía del Marqués del Turia, de las oficinas de la Compañía de Aguas Potables.

El artefacto seguramente estaba cargado con metralla y era de gran potencia a juzgar por los desperfectos que ha causado.

La reja ha sido rota a pedazos y derribada la puerta.

La metralla y pedazos de la reja, lanzados a distancia, como la metralla de la bomba, ha destruido una mesa escritorio y causado desperfectos de consideración en los demás muebles. Pedazos de metralla aparecen clavados en el techo.

Todos los cristales de las casas contiguas han quedado rotos y las

aceras aparecen llenas de pequeños pedazos.

Al lugar de la ocurrencia han acudido varios oficiales de Seguridad con algunos guardias de dicho cuerpo. No han ocurrido desgracias personales.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Actuación de la orquesta Electric Jazz: "Zi zenó", pasodoble, A. Culla; "When Jim sings", slow, Escobar; "Al dorarse las espigas", fantasía, sexteto de cuerda. Balaguer; "El ritorno delle spigolatrici", fox, Crosti; "Nel Marocco", impresión morisca, Avitabile; "I pagliacci", selección, sexteto de cuerda, Leoncavallo; "Mambisa", rumba, J. Sabater; "Who am I?", fox, Clifford; "Linda", fox, Tobias. Cambios de monedas.

15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Retransmisión del programa de Unión Radio Madrid. Selección de la zarzuela original de J. Lorente, música del maestro J. Serrano, "Los de Aragón".

22: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión de Unión Radio Madrid. Selección de la zarzuela original de S. y J. Alvarez Quintero música del maestro Chapí, "La patria chica".

Madrid.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela, original de J. Lorente, música del maestro José Serrano, "Los de Aragón", interpretada por los artistas de la Estación.

22: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45. Selección de la zarzuela, original de S. y J. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, "La patria chica", interpretada por los artistas y la orquesta de la Estación.

23:45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23:30.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña en el mar y en las rutas aéreas.

21:5: Noticias de sociedad, facilitadas por "La Veu del Vespere". Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21:10: Selección de la zarzuela, original de J. Lorente, música del maestro J. Serrano, "Los de Aragón", interpretada por los artistas y orquesta de la Estación. Selección de la zarzuela, original de S. y J. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, "La patria chica", interpretada por los artistas y orquesta de la Estación.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

De 1 a 2 (mañana): Programa organizado por la International Broadcasting Company, para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo.

17:10: Resultados del sorteo de la Real Lotería.

17:30: Noticiario en lenguas extranjeras.

18:14: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

18:45: Periódico hablado del Enit. Boletín de la Real Sociedad Geográfica.

18:30: Señales horarias. Comunicados del Dopelavoro.

18:40: Discos. Noticiario en lengua albanesa. Boletín meteorológico.

18:55: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19:5: Discos.

19:30: Crónicas del régimen.

19:45: Concierto de música variada: "Trío en re mayor", Wolf-Ferrari; "Germania", de Franchetti; "Los puritanos", Bellini; "Andante del nocturno", Bloch; "Roncá alla turca", Hummel.

Alrededor de las 20:45: "El quimorante", un acto, de Nille Bolla.

21: Discos.

22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.

17:10: Noticiario en lenguas extranjeras.

18:20: Comunicados del Enit.

18:30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Dopelavoro.

18:40: Discos.

18:55: Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19:5: Discos.

19:30: Crónicas del régimen: Información deportiva.

19:45: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Discos.

22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Agnan).

17: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.

17:15: Melodías.

17:30: Concierto por pequeños conjuntos.

17:45: Arias de operetas.

18: Recital de violín: "Canción india", Rimsky-Korsakoff; "Vals bluette", Drigo; "Pieza en forma de habanera", Ravel.

18:15: Concierto por duetistas.

18:30: Boletín de informaciones.

18:45: Música militar.

19: Arias de operas.

19:15: Orquesta vienesa.

19:30: Escenas cómicas.

19:45: Orquesta: Operas cómicas: "Werther", preludio del cuarto acto. Massenet; "Ramuntcho", Pierné; "Payasos", fantasía, Leoncavallo.

20: Concierto de obras de Hahn.

20:30: Arias de operetas.

20:45: Fragmentos de películas sonoras.

21: Guitarra hawaiana.

21:15: Boletín de informaciones.

21:30: Coros.

21:45: Orquesta argentina: "Evocación", Bianco; "Spaza camino", Risconi; "El picaflor", Arona; "Fariara", Bixio.

22: El cuarto de hora del radioyente.

22:15: Música de baile.

23: Boletín de informaciones.

23:15: Fantasia radiofónica.

23:30: Orquesta vienesa: "Dividente", Morena; "Contrastes", Robrecht.

Munich.

18:10: Hora de la juventud.

18:30: Reportaje sobre la Isla de Córcega.

18:50: Anticipo del programa de la semana.

19: Música de baile.

20: Noticias.

20:10: "El caballo de copas", opereta de Ricardo Trunk.

22:20: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Información deportiva.

23: Programa intermedio: Música ligera por la radio orquesta. Cierre de la Estación.

Midland Regional.

17: Primeras noticias.

17:30: Discos.

18: Concierto de música de cámara: "Cuarteto en do, K 465", Mozart; "Conrante", "Polka", "Minuetto" (Los viernes), Glazounoff, Sokoloff, Liadoff, Wintol; "Cuarteto en sol, op. 54", Haydn.

19: Programa de Londres Regional.

20:15: Concierto coral.

21:15: Segundas noticias.

21:30: Reportaje recreativo.

21:40: Programa de Londres Regional.

22: Cierre de la Estación.

Bucarest.

18: Concierto orquestal.

19: Señales horarias. Periódico hablado. Crónica femenina.

19:15: Continuación del concierto orquestal.

20:20: Recital de canto: Música ligera. Concierto por la radio orquesta: Obertura de "Atalia", de Mendelssohn; "Suite lírica", Grieg; "Fantasía sobre motivos de la ópera "Hansel y Gretel", Humperdinck.

22:20: Concierto por la radio orquesta: "Pastoral", Tartini; "Vals alegre", Provanik; "Abenmusik", de Foerster; "Escena pastoral", Elinesco.

23: Periódico hablado.

23:15: Retransmisión de música desde un restorán. Cierre de la Estación.

GRAN VERBENA

Esta noche tendrá lugar en el recinto de la Feria Muestrario una magnífica verbena, que por los asistentes que sus organizadores han logrado reunir, promete revestir gran brillantez, a tono con la importancia del Certamen que la motiva.

Los stands—que tan notable demostración ofrecen de la industria valenciana junto a las aportaciones de casas extranjeras—lucirán extraordinaria iluminación, como asimismo habrá espléndida iluminación con farolillos japoneses y venecianos entre las consiguientes guirnaldas.

Se han dispuesto tres pistas de baile y amenizarán la fiesta las renombradas banda Musical, banda Lira Musical y banda Artística Musical y la excelente Orquesta Monzonis.

Y una suntuosa traca de lujo dará remate a este agradable festejo en el marco ostentoso de esta gran manifestación comercial e industrial.

El precio de entrada será el habitual de una peseta por persona, no siendo válidos los tickets de comprador.

ENTRADA GRATUITA

El Comité de la Feria, en su buen deseo de que aún los valencianos de posición más modesta puedan admirar este Certamen y el alarde de nuestra industria, ha deliberado que mañana domingo, de las diez a las trece, sea gratuito el acceso a nuestra Feria Muestrario Internacional.

En la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas

Ayer se reunieron en junta general en el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil, crecido número de propietarios de fincas rústicas.

Trataron del problema que plantea el reparto vecinal que para caminos ha creado el Ayuntamiento de Sollana; del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, sus antecedentes y discusión parlamentaria, sobre cuyo extremo leyó un competente informe don Alberto Contell.

Fué examinada la coyuntura que ofrece el momento actual del proceso del intercambio, maíz-arroz.

Se sostuvo por varios propietarios y cultivadores de arroz la conveniencia de hacer aprovechamiento del actual momento, por considerarlo una coyuntura, para que, situando el problema únicamente en la consideración del beneficio a los arroceros, que es la que por generosidad de Gobierno dio origen a la operación obtener de la misma, los mayores beneficios para los cultivadores de esta gramínea.

Declarado desierto el primitivo concurso, concedido el intercambio al Banco de Crédito Exterior en condiciones notoriamente distintas de las que el concurso fijara, anulada la transferencia hecha por el Banco a una casa extranjera y puestas de relieve en la discusión parlamentaria los pingües beneficios que la operación implicaba tendrían los arroceros asistentes a la junta que era llegado el momento de hacer gestiones cerca de la Federación Sindical, organismo que oficialmente representa los intereses arroceros para que, a su vez, recabase del Gobierno fuera rectificada la base que establece un precio para el arroz de exportación de 25 pesetas los cien kilos y sustituido por el de 33 pesetas, precio de tasa.

Porque s. bien se ofrece al arroceros un precio de 33 pesetas compuesto por un lado, de las 25 pesetas que entrega el comerciante, y de otro de las ocho que abonará la Federación Sindical, no hay que olvidar que estas ocho pesetas las entrega la Federación Sindical al arroceros, de un préstamo que percibe del Estado y que, habiendo dicho de devolver en su día, dicho queda que es el arroceros quien en definitiva, habrá de devolverlo en forma de imposiciones con las que gravará la Federación. Por consiguiente estas ocho pesetas no siguen estas ocho pesetas son una prima, como habían creído los cultivadores de arroz, sino un préstamo que tendrá que pagarse con sus intereses, y que aplaza y traslada el problema a la cosecha próxima, en que tendremos el mismo problema agravado por la tasa de este crédito.

—Era este el beneficio para los arroceros que se perseguía con el intercambio maíz-arroz? La totalidad de los reunidos en la junta de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, creyeron que la mayor parte de los beneficios de la misma parte de los beneficios de la misma para el Tesoro público deformando y burlando la primitiva concepción que se tuvo del beneficio de este cambio.

Feria Muestrario

INCREMENTO DE VISITANTES Y DE TRANSACCIONES

La mayor afluencia de visitantes a la Feria Muestrario se traduce en un mayor incremento de transacciones, con lo que se patentiza su eficiencia para los propuestos fines de estimular la actividad comercial.

Así en muchos de los stands campean significativas inscripciones de "vendido" y es general la complacencia de los concursantes que elogian la tercera actuación del Comité ejecutivo.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

EL BRASIL, ENEMIGO DE CUIDADO

Vamos a dar algunos interesantes datos respecto a Brasil, el equipo "fantasma" del que tan pronto nos dicen que fué nombrado "cabeza de serie" mientras España era segundón, como llega a asegurarse incluso que no vendrá a Italia y hará "forfait".

Brasil ha vencido cuatro veces a Argentina, ha empatado una y ha sido derrotado seis. Con los uruguayos tiene dos victorias, dos empates y cinco derrotas. A bolivianos, chilenos y estadounidenses les ha ganado siempre, salvo un empate. Igual a Paraguay.

EL PROBABLE EQUIPO DEL BRASIL

Los brasileños alinearán seguramente este equipo:

Rey, Domingos, Junqueira, Orosimbo, Fausto Dos Santos o Martín, Tunga, Luizinho, Gabardo, Gradi, Leônidas y Canleri.

EL TORNEO COPA FEDERACION

Se efectuará el día 31 del corriente mes de Mayo, aprovechando la festividad del Corpus. En dicho encuentro tomarán parte los tres equipos Valencia-Levante-Gimnástico, jugando todos contra todos en partidos cuya duración será de 45 minutos. La celebración de estos encuentros será por lo tanto en la misma tarde y mediante sorteo verificado se jugarán de la siguiente manera:

- 1.-Gimnástico-Levante.
 - 2.-Gimnástico-Valencia.
 - 3.-Levante-Valencia.
- Regalando al vencedor la copa de la Federación, que será el que mayor puntuación haya obtenido al finalizar los tres encuentros y resolviéndose en caso de empate mediante el gol average.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO: C. D. OLIMPIC DE JATIVA. FINALISTA DE LA COPA ESPAÑA AMATEUR, CONTRA EL VALENCIA F. C.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla un interesante partido amistoso entre el C. D. Olímpic de Jativa, finalista de la Copa España amateur, y el Valencia F. C.

Un bello match se nos prepara con este encuentro que han de jugar el equipo setabense y el campeón valenciano; la gran clase demostrada por el finalista amateur nos hace suponer que será un fuerte rival para el Valencia y que el partido ha de resultar por tanto lleno de emoción.

El Olímpic desplaza su equipo completo y el Valencia puede que ainee nuevos elementos.

Con el fin de dar noticias del partido de la Copa del Mundo que celebrará España contra el Brasil en Ginebra ese mismo día, se están haciendo gestiones para obtenerlas, las cuales se darán por medio de los altavoces al público que asista al encuentro Olímpic-Valencia.

LA TERCERA DIVISION.—EL BARACALDO DECIDE RETIRARSE

El Baracaldo debía enviar a Elche la estipulación que como gasto de desplazamiento estaba acordada, gastos que importan más de tres mil pesetas, y como no dispone de esa cantidad, el Baracaldo ha tenido que adoptar la determinación de retirarse de la Liga.

Esta retirada quizá envuelva un perjuicio para el Gimnástico, que debe evitarse.

En Vallejo

CAMPEONATO DE LIGA

VALLADOLID-GIMNASTICO

El partido de fútbol que se ha de celebrar el próximo domingo entre el Deportivo Valladolid y el Gimnástico F. C., será el más competido y emocionante de cuantos se vienen celebrando en esta Liga.

En dicho encuentro el Valladolid se presenta como equipo as que no ha sido vencido ni en su terreno ni en el de los contrarios; cuenta entre su destacado conjunto con una delantera formidable, en la que figura el gran Sañudo, uno de los delanteros más solicitados por los mejores equipos de España y futuro valor internacional.

Durante el encuentro se darán noticias del partido internacional Brasil España que se celebra en Ginebra.

FUTBOL MODESTO

En Benisuera

El pasado domingo se celebró la inauguración del campo, conteniendo el equipo de Benisuera contra el de Barcheta, venciendo los de Benisuera por cuatro goles a uno, debiéndose este tanteo al mucho entusiasmo que sus jugadores pusieron en la lucha.

Torneo Copa Eliana

El Club Deportivo Eliana invita a todos los equipos federados y por federar, a un torneo en el que se regalará una magnífica copa al equipo que por mayor diferencia de goles venza al equipo local.

La inscripción se cerrará el día 9 de Junio.

Dirigirse a Ramón Badia, calle Mayor, número 10. Eliana (por Liria).

TENIS

SPORTING CLUB

Campeonato social segunda categoría

Con gran animación de concurrentes comenzará hoy sábado este campeonato, cuyo sorteo se realizó ayer. Las mejores raquetas de segunda categoría se han inscrito en el mismo, animados del deseo de una buena clasificación y contribuyendo no poco los magníficos premios, consistentes en dos copas para los finalistas, que generosamente han sido donadas por el excelentísimo señor conde de Berbeid y por el señor Benito, propietario de la acreditada Joyería Regional.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

- A las 4:30: Raad-Kacustra, Gascó-Pallarés.
- A las 5: Wells-Salinas, Manglano-Trénor.
- Molero-Moutas.
- A las 6: Frey-G. del Moral, Revenga-Villena, Ramón-Medina.

El comité organizador nos ruega recordemos a los concursantes la obligación de estar presentes en las pistas a las horas señaladas, ya que el w. o. caso contrario se aplicará con todo rigor.

EL CAMPEONATO FRANCES HA COMENZADO EN EL ESTADIO GARROS

París. — Ha comenzado el campeonato francés en el estadio Garros.

Boussus, francés, inició mal el partido contra Dower, británico; pero se rehizo después del primer set y se impuso a su rival por 6-3, 6-1, 6-0.

El joven francés Berthet sorprendió venciendo al veterano húngaro von Kehrling por 6-3, 7-5, obligándole a abandonar.

El australiano Turnbull venció al francés Journu por 6-2, 6-2, 6-2.

En la segunda vuelta, el alemán von Cram venció al inglés Malfrey por 6-2, 6-4, 5-6, 6-2.

El australiano Cawford venció al francés Viellard por 6-3, 6-4, 4-6, 6-5.

BOXEO

EN LA PLAZA DE TOROS ESTA NOCHE, A LAS 10'30

Esta noche se celebrará en nuestro coso taurino una buena velada de boxeo con cinco bien combinados combates, que serán del agrado de los aficionados.

El combate "clou" de la velada es entre el formidable boxeador catalán Coscuella, que tan grata impresión causó hace pocos días al vencer rotundamente a Isidro Herrera, y el famoso boxeador valenciano Ricardo Alis, que no ha tenido inconveniente en aceptar por rival a Coscuella, sabiendo que es un pegador eficaz; pero Alis, el que su boxeo científico y su maravillosa esquivia ha sido durante mucho tiempo la máxima atracción del boxeo nacional y extranjero, hoy, debido a su riguroso entrenamiento, nos ha manifestado que vuelve por sus fueros y que pondrá toda su atención en este combate para vencer limpiamente al catalán y conquistar de nuevo la admiración de todos sus paisanos, tanto de la capital como de la provincia.

En Buñol, el pueblo natal de Alis, existe enorme expectación y se desplazarán con los autobuses de la línea, igualmente que de Benifayó.

Esta tarde, a la una, se celebrará el pesaje y reconocimiento médico de todos los boxeadores que toman parte esta noche; se celebrará dicho pesaje en el domicilio de la Federación Levantina de Boxeo, Pí y Margall, 36, bajo (Cervecería Universal).

Sabemos que de muchos pueblos de la provincia han pedido bastantes localidades.

Esta tarde, a las cuatro, estarán abiertas las taquillas de la plaza de Toros para la venta de localidades y entradas.

EN LOS RINGS EXTRANJEROS

El combate Humery-Kid Berg se celebrará el próximo día 7 de Junio, en el estadio de Roland-Garros de París.

Primo Carnera continúa preparándose para el combate que debe



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

disputar el día 14 de Junio contra Max Baer, combate valedero para el título mundial.

El gigante inglés Jack Pettifer, en una pelea celebrada en Brighton, sólo ha logrado match nulo con un tal Jack London.

GALGOS

Hoy sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará la reapertura del canódromo de Vallejo.

La animación que en estos días se nota ante la proximidad de las carreras y los deseos manifestados por la gran masa de afición con que cuenta este deporte, hará que vuelvan a ser las preferidas por la alta sociedad valenciana, motivo de reunión especialmente entre la gente joven que con tanto entusiasmo acudían a presenciar este espectáculo.

CICLISMO

CARRERAS PARA LIBRES CATEGORIAS

Organizadas por la Unión Ciclista Villarrealense, de Villarreal, se celebrarán dos grandes carreras por carretera, para corredores de todas categorías que posean licencia de la U. V. E. del año actual.

Para mañana domingo, día 27, tendrá lugar la primera prueba en un recorrido de 150 kilómetros, de Villarreal a Benicarló y Villarreal, con siete premios en metálico: Primero, 70 pesetas; segundo, 45; tercero, 30; cuarto, 25; quinto, 20; sexto, 15, y séptimo, 10.

Salida, a las siete de la mañana, desde Villarreal.

PELOTA VASCA

AMATEUR

Mañana domingo se celebrará en el Frontón Valenciano, con un programa extraordinario, la segunda matinal organizada por el Club Valencia.

En primer tiempo, los ya famo-

sos "peques" jugarán una quiniela a ocho tantos.

Triana, el notable interior madrildista y excelente palista también, llevando de compañero a nuestro Enrique Molina, lucharán contra Irazusta-Otamendi.

Cerrará la matinal un grandioso partido a cesta por cuatro pelotas del cuadro de este Frontón.

Empezará a las 10'30 de la mañana.

BOXEO

ESTA NOCHE, A LAS 10'30
PLAZA DE TOROS
GRAN VELADA DE BOXEO

Ossias - Ovejero
Pastor - Climent
Roig - Gironés
Liberato - Salom

El gran combate desafío, en diez rounds,

Coscuella y Ricardo Alis

Entrada general, 1'50 pesetas.
Señoras, niños y militares, 0'75 pesetas.

Servicio meteorológico

25 de Mayo de 1934.

Una borrasca se halla al N. de Europa perturbando el tiempo en dichos parajes, y el Mediterráneo y S. de Europa se halla invadido por presiones débiles.

En España el tiempo es bueno con cielo despejado o con pocas nubes y vientos flojos de rumbos variables.

Es probable persista el tiempo actual.

Apartado de
LAS PROVINCIAS, 139

GALGOS - Vallejo

Inauguración sábado 26 - 5 tarde
SEIS INTERESANTES CARRERAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.

SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para com- mercio, en sitio muy cen- trico, una de ellas con vi- tienda. Razón en esta Ad- ministración.

CALZADO
RÁPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calza- do Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

ALMANAQUE DE
"LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COM- prar el de este año

CHALET
VENDO, SITUADO CHA- lán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los due- ños

COPIAS
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8

CORREAS- TRANSMISIONES
CORREAS, TRANSMISIO- nes, lubricantes. «La Ité- rica». Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900

CRISTALES
CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acris- talación obras Colocación a domicilio. Primado R-ig, 10.

FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR. ESTA- nislao Vilaseca. Calle Al- boraya, 18. Teléfono «ni- mero 12.335. Valencia

FUNERARIAS
FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

LIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS IN- mejorables referencias, to- do el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES
GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Te- léfono 12.579. Valencia.

PERSIANAS
FABRICAMOS LAS MEJO- res cortinas orientales transparentes para mirado- res. Lledó, Lauria, 22.

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

NOGAT-Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. Telé. 50.791. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vueltas de Correo, verifica el envío de pedido.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor «SOLFERINO» el día 5 de Junio próximo.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE EN BERG Y C.^a CONTRAMUELLE, 3, GRACIA DE VALENCIA

PISOS

COMPRENLO EN

CISCAR, 23 EL SUYO, NO LO OLVIDE

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosuchas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CAÑIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235



UN LIBRO INDISPENSABLE

Dedicado especialmente a las mujeres que viven en el campo. Sería preciso poseer una cultura vastísima para poder resolver con acierto muchos problemas que surgen a diario a los residentes lejos de la capital, a los cuales deben atender en el acto sin poder recurrir al auxilio de personal competente como se hace en las grandes ciudades. Esta idea nos ha animado a traducir al castellano

EL AMA DE CASA EN EL CAMPO

la famosa obra de Mme. Millet-Robinet, revisada y ampliada por Mme. Babet-Charbon, en su vigésima primera edición, que si bien en principio está dedicada a la mujer en el campo, es también de gran utilidad a toda mujer consciente de sus deberes, que guste de desempeñarlos con acierto y ventaja. En EL AMA DE CASA EN EL CAMPO se halla contestación fácil a muchas preguntas difíciles y resuelve infinidad de dudas.

Para dar una idea de los temas que abarca esta obra citaremos los títulos de algunos capítulos: «Ordenación y Régimen de la Casa» - «Los Criados» - «La Casa y el Mobiliario» - «Calefacción» - «Botiquín» - «Algunos Consejos Higiénicos» - «La Huerta y el Jardín» - «Lechería y Quesería» - «Conservación de Legumbres y Hortalizas» - «Tocado y Vestido del ama de Casa» - «Manual de Cocina» etc.

Precio: En rústica, Ptas. 26 - En tela, Ptas. 30

un folleto a: GUSTAVO GILL, Editor - Calle Enrique Granados, 45 - Barcelona

Capita'istas

Grandes y pequeños, si queréis emplear bien vuestros ahorros y bien garantizados ahora tenéis oportunidad de colocar vuestro capital en fincas sobre Valencia y alrededores.

Pisos desde 3.500 pesetas a 50.000; fincas buenas con renta del 8 por 100, de varios precios. Urge la venta de un entresuelo libre de inquilinos, dotado de todo confort, en la calle Sorni; precio 18.500 pesetas, y un principal en Literato Azorín con 5 dormitorios, cuarto de baño, etc., por 15.000 pesetas.

Chalets: uno en Godella 5 dormitorios, cuarto baño y jardín, por 27.000 pesetas; en Burjassot, Torrente, Benimámet, Paterna, Cuart de Poblet, con 4 hanegadas de huerto, por la mitad de su valor.

Dirigirse al corredor colegiado señor Mirapeix, calle Santa Teresa, 25. Teléfono 16.534.

GRAMOFONOS Y DISCOS



Ofrecemos a precios sensacionales por liquidar esta sección. Discos, desde 3'50 pesetas. Al contado y a plazos.

CASA GARCIA

Don Juan de Austria, 9 (Frente al teatro Apolo)

AUTO VENDO

7 HP. conducción interior buen estado. Razón: Garage Ruzafa. Francisco Sempere 18

ALQUILO

piso principal y entresuelo muy grandes y bien decorados en la plaza de Calatrava, números 3 y 4.

PIANOS

de alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. C. Maestro Chapí, núm. 3.

Accesorios para Automóviles

Casa Riera

Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 25'00 100 kgs Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre correo Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandia.

PISOS

ESTUPENDA OPORTUNIDAD NO OLVIDE TOMAR NOTA: EN CISCAR, 58

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía: SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte y Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salda de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salda de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 13 de cada mes: directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

VENDO

Camioneta Ford 17 HP. Motor eléctrico 17 HP. y accesorios. Trituradora. Camino Viejo de Picasset, 7, bajo; de 10 a 12 (detrás del Pasaje de Veturia Feliu)

Veraneantes

En Sarrión se alquila chalet amueblado, instalación luz eléctrica, lavaderos propios. Dr. Campos, Pascual y Genís, 18.

Folleto de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

ción. Pero no le habló una palabra del objeto que evidentemente llevaba su tía escapándose de Schonwaldt, ni de las voces que corrían de haber sido entregada a Guillermo de la Marck, obligándole su delicadeza a guardar silencio sobre el primer punto; y su justa consideración a la sensibilidad de su compañera en un momento en que tanta necesidad tenía de todas sus fuerzas físicas y morales, le retrajo de incomodarla con la relación de un hecho que sólo había llegado a sus oídos por la voz del público.

Esta narración, aunque despojada de las importantes circunstancias que acabamos de indicar, hizo fuerte impresión en Isabel; quien después de haber guardado un rato de silencio, le dijo con tono de frialdad y de disgusto:

—¿Y así habéis podido abandonar a mi desgraciada tía en un bosque, a la discreción de un gitano y de una perrita camarera?... ¡Pobre tía!... ¡Tía que tanto solía elgiar vuestra fidelidad!

—A haber obrado yo de otro modo, señora—respondió Quintín algo ofendido, y con razón, del modo como consideraba la Condesita su conducta—¿cuál habría sido la suerte de una persona a cuyo servicio me dedicaba yo más especialmente? Si no hubiese dejado a la condesa Hamelina de Croye en manos de aquellos que ella misma había escogido por sus consejeros, ¿no se hallaría a estas horas la condesa Isabel en poder de Guillermo de la Marck, el jabali de las Ardenas?

—Tenéis razón—dijo Isabel volviendo a su tono acostumbrado—

me reconozco culpada de la más negra ingratitud para con vos, yo que he sacado todo el provecho de tan decidida adhesión. Pero ¡mi desgraciada tía!... y esa miserable Marta a quien dispensaba ella tanta confianza, y que la merecía tan poco! Marta fué la que nos presentó a los Maugrabines Zamet y Hayraddin, que con sus supuestos conocimientos de astrología lograron gran ascendiente sobre ella. Marta fué igualmente apoyada en las predicciones de los gitanos, la hizo concebir, no sé de qué término valerme, ciertas ilusiones relativas a un matrimonio, a unos amores, cosa que su edad hacía inverosímil y casi vergonzosa. No dudo que haya sido desde los principios el artificio de Luis quien nos haya mandado rodear de traidores para decidarnos a buscar un asilo en su Corte, o más pronto para ponernos bajo su poder. Y después que hubimos dado este imprudente paso, ¿de qué modo tan indecoroso e indigno de un Rey, de un caballero, de un hombre de honor, ha usado con nosotras? Vos mismo lo presenciasteis, señor Durward; pero ¡mi pobre tía! ¿qué pensáis que será de ella?

Procurando infundirle unas esperanzas que apenas hubiera él concebido, respondió Quintín que la pasión dominante de esos miserables era la codicia; que Marta, cuando él se había separado de la condesa Hamelina, parecía estar en ánimo de protegerla; y que por fin, no era posible atinar qué objeto podría proponerse Hayraddin asesinando o maltratando una prisionera de que debían esperar un buen rescate si la respetaban.

Para distraer a Isabel, y desviar su atención de este melancólico objeto, refirióle el modo como descubriera la noche que pasaron en el convento cerca de Namur, la traición proyectada por su guía, que le parecía el resultado de un plan concertado entre el Rey de Francia y Guillermo de la Marck. La Condesita se llenó de horror; pero serenándose luego, exclamó: —Me avergüenzo de mi debilidad; he pecado sin duda teniendo tan

poca confianza en la protección de los santos, y creyendo por un instante que un proyecto tan cruel como vil y deshonroso pudiese llevarse a efecto mientras existe en el cielo quien contempla las miserias humanas y se apiada de ellas. Este es un plan que no basta que se considere con temor y execración; es infame y abominable traición de imposible cumplimiento y creer que pudiera verificarse, es hacerse culpable de ateísmo. Pero ahora conozco claramente por qué esa hipócrita Marta procuraba sembrar entre nosotras ciertas semillas de leves disgustos y rivalidades pasajeras; porque prodigando lisonjas a la que tenía delante, mezclaba siempre con ellas alguna circunstancia que la imbuyese de ideas poco amistosas contra la que estaba ausente. Y sin embargo, ¡cuán lejos estaría de imaginar que lograse decidir a mi parienta, que no hace mucho parecía apreciarme tanto, a abandonarme en Schonwaldt, habiendo hallado medio de escaparse!

—¿Con que no os habló de este asunto?—preguntó Quintín.

—No—respondió Isabel—dijome solamente que reflexionase lo que me diría Marta. A la verdad, el misterioso guiñagay del miserable Hayraddin, con quien había tenido aquel día larga y secreta conferencia, hizo dar tal vuelta a la cabeza de mi pobre tía, y acababa de hablarme de un modo tan extraño e ininteligible, que viéndome con tal exaltación de ideas, no tuve por conveniente pedirle ninguna explicación. Era sin embargo muy duro y cruel querer abandonarme de esta suerte.

—No creo que la condesa Hamelina haya sido culpable de semejante crueldad—dijo Quintín—pues en medio de las tinieblas de la noche, y en un momento en que era indispensable la mayor precipitación, estoy convencido de que creía tan firmemente salir acompañada de su sobrina como yo mismo fascinados los dos por el traje y talle de Marta que nos seguía; y tomándola, añadió bajando la voz pero con expresión notable, por

aquella sin la cual en tan crítico momento todos los tesoros del universo no me hubieran determinado a salir de Schonwaldt.

Isabel bajó la cabeza, y manifestó apenas haber observado el encarecimiento con que acababa de expresarse Quintín. Pero fijó de nuevo la vista en él cuando empezó a hablar de la tortuosa política de Luis, y no tuvieron gran dificultad en convenir, por medio de mutuas explicaciones, en que los dos hermanos gitanos y Marta su cómplice habían sido los agentes de este astuto monarca aunque Zamet, el hermano mayor, con perfidia peculiar de su raza, procuraba poner a dos carrillos acción por la cual recibió la debida recompensa.

Permitiéndose tales desahogos de recíproca confianza, y olvidando la singularidad de su situación y los peligros a que se hallaban todavía expuestos, hicieron unos viajeros muchas leguas, sin detenerse mas que para dar algún descanso a los caballos en un lugar que desviado a que les acompañó su guía que se portó bajo todos aspectos como hombre juicioso y discreto, conforme lo había ya acreditado poniéndose a una distancia proporcionada para no detener el libre curso de su conversación.

Entretanto la artificial distancia establecida por la sociedad entre los dos amantes, pues bien podemos ya darles este título, parecía disminuir y aun desaparecer por razón de las circunstancias en que se hallaban. Si era la Condesa de elevada clase, si su nacimiento le diera derechos a una fortuna que no admitía comparación con la de un joven que no poseía mas que su espada, ello es fuerza advertir que en aquel momento era tan pobre como él y que debía su seguridad, vida y honor a la presencia de ánimo, adhesión y valor de Durward. No hablaban, sin embargo, una palabra de amor, pues aunque Isabel, lleno su corazón de confianza y gratitud, hubiese podido perdonarle una declaración,

sujetaban la lengua de Quintín no tanto su natural timidez, como un sentimiento de honor caballeresco que le hubiera acusado de abusar indignamente de la situación de la Condesita, aprovechándose de ella para declararle sin rebozo sus sentimientos.

Pero, aunque no saliese de sus labios una sola expresión de amor, era imposible que dejasen de tener esta tendencia sus ideas; y hallábanse así colocados el uno con respect al otro, en aquella delicada situación en que los sentimientos de mutua ternura se entienden más fácilmente que se expresan. Permite esta situación una especie de libertad, deja algunas incertidumbres, proporciona frecuentemente las horas más deliciosas de la vida humana y acarrea por lo común otras más largas, acibaradas por el desengaño, la incertidumbre y todas las demás desazones que ocasiona burlesca esperanza o mal correspondido afecto.

Eran las dos de la tarde, cuando su guía, perdido el color y con gran consternación, les sobresaltó diciéndoles que se hallaban perseguidos por una partida de schwartzeiters de Guillermo de la Marck. Organizáronse estos soldados, o por mejor decir, bandidos, en los cantones de la baja Alemania, y parecíanse bajo todos aspectos a los lansquenets, con la única diferencia de desempeñar aquellos las funciones de caballería ligera. Para sostener el nombre de caballería negra, y sembrar nuevo terror en las filas de los enemigos, montaban por lo común caballos negros, llevaban uniformes del mismo color, y hasta se metían de negro toda la armadura, operación que contribuía a que quedaran igualmente tiznadas sus manos y cara. Por lo tocante a las costumbres y ferocidad, eran los schwartzeiters dignísimos rivales de sus compañeros de infantería. Quintín echó una mirada hacia atrás; y viendo alzarse a lo lejos,

(Continuará)